

Autopista Río Magdalena



Informe Anual de
Sostenibilidad 2023

Contenido



- 03 Visión Sostenible
- 10 Nuestro Negocio

27 La Seguridad es Primero

- 28 **Principales logros**
- 29 Nuestro Enfoque y Estrategia
- 29 Sistema de Gestión Integral
- 33 Principales hitos del Sistema de Gestión Integral (SGI) en 2023
- 42 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes
- 43 Servicios de salud en el trabajo
- 44 Participación de los colaboradores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo
- 45 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo
- 46 Promoción de la salud de los trabajadores
- 47 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales
- 48 Lesiones por accidente laboral
- 50 Las dolencias y enfermedades laborales
- 51 Seguridad para nuestros usuarios
- 58 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios
- 60 Casos de Incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad
- 61 Avances en la Cultura de Seguridad
- 62 **Compromisos y metas a futuro**

63 Sostenibilidad Social y Ambiental

- 64 **Principales logros**
- 65 Nuestro Compromiso Ambiental
- 66 Estrategia Climática
- 69 Medición de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

- 72 Atención de Respuesta a Emergencias Ambientales
- 73 Consumo de Recursos
- 77 Residuos
- 83 Materiales
- 84 Biodiversidad
- 86 Inversión Socioambiental
- 87 Nuestro Compromiso Social
- 88 Estrategia social
- 97 Capacitación a la Comunidad
- 99 Plan de Responsabilidad Ambiental y Social (PRAS)
- 101 Voluntariado
- 103 Sello Social
- 108 Cadena de suministro
- 111 **Compromisos y metas a futuro**

113 Excelencia en el Servicio

- 114 **Principales logros**
- 115 Nuestro compromiso con la atención y el cuidado de los usuarios
- 116 Gestión de la excelencia en el servicio
- 117 Medios de Contacto
- 118 Encuestas de Satisfacción
- 120 Sistema de Quejas
- 121 Estrategia de relacionamiento comunitario: Fútbol para formar
- 122 Privacidad de los datos
- 123 **Compromisos y metas a futuro**

124 Integridad Corporativa

- 125 **Principales logros**
- 127 Gobierno Corporativo
- 128 Gestión de Riesgos y Oportunidades
- 133 Información Financiera
- 137 Modelo de prevención de delitos
- 138 Tolerancia Cero a la Corrupción
- 139 Conflicto de intereses

- 139 Coompetencia desleal
- 140 Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo
- 141 Código de Ética y Conducta
- 143 Ciberseguridad
- 145 Derechos Humanos
- 150 **Compromisos y metas a futuro**

151 Pasión por el Equipo

- 152 **Principales logros**
- 153 Nuestro Equipo
- 154 Modelo de Gestión de Talento
- 158 ARM diversa e inclusiva
- 161 Creando el mejor lugar para trabajar
- 165 **Compromisos y metas a futuro**

168 Tabla de Contenido GRI



Visión sostenible

“Transmitimos nuestra convicción en la **transparencia al publicar nuestros impactos ambientales y sociales, y sentimos un profundo orgullo por las prácticas que hemos implementado.** Nuestro objetivo es proporcionar una visión clara y honesta de nuestro compromiso con la sostenibilidad y los esfuerzos realizados para contribuir a un futuro más responsable y equitativo.”

\$138

millones de pesos colombianos donados a través de productos y servicios que promueven el desarrollo sostenible.



Mensaje de Bienvenida y Acerca de este Informe

Presentamos el Informe Anual de Sostenibilidad de Autopista Río Magdalena (ARM) correspondiente al ejercicio del año 2023. En este documento presentamos los hitos logrados a través de nuestra Estrategia de Sostenibilidad y nuestros valores identificados desde los pilares corporativos, acompañados de información y acciones relacionadas con nuestros impactos y resultados en temas sociales, ambientales y de gobierno corporativo (ASG) relevantes para ARM.

El propósito de este informe, que ha sido elaborado bajo los estándares del *Global Reporting Initiative (GRI)*, es proporcionar información relevante para nuestros grupos de interés y mostrar las acciones realizadas a partir de la identificación de riesgos y oportunidades clave de nuestra operación.

Sitio Web <https://www.autopistamagdalena.com.co/>

Director General **Alejandro Niño Arbeláez**

Sector Empresarial Operadores de infraestructura de transporte

Actividad Operador puro de infraestructura de transporte de vías

País Colombia

Ciclo de elaboración de Informe Anual

Países en los que está presente ALEATICA México, España, Perú, Chile, Colombia, Italia y Reino Unido

Difusión del Informe Anual de Sostenibilidad Página de internet de Autopista Río Magdalena y correo electrónico

Revisión del Informe Anual de Sostenibilidad Este informe es revisado por la Dirección General, Directores de Área y Gerente de Sostenibilidad y Atención al Usuario

Punto de contacto

Información Financiera

CFO - Gustavo Chaverra

Correo: gustavo.chaverra@autopistamagdalena.com.co

Información No Financiera

Gerente de Sostenibilidad y Atención al Usuario - Keren Muriel Vargas

Correo: keren.muriel@autopistamagdalena.com.co





Mensaje del Director General de ARM

En nuestra ruta hacia la sostenibilidad, en Autopista Río Magdalena (ARM) estamos orgullosos de compartir nuestro tercer Informe de Sostenibilidad, un hito importante que refuerza nuestro compromiso y alineamiento estratégico con la responsabilidad Ambiental, Social y de Gobernanza.

En este informe destacamos nuestro progreso en los cinco pilares fundamentales que reflejan nuestro plan estratégico: La Seguridad es Primero, Sostenibilidad Social y Ambiental, Excelencia en el Servicio, Integridad Corporativa y Pasión por el Equipo.

Durante este año **obtuvimos la certificación en la norma ISO 9001:2015**, demostrando el cumplimiento de los requisitos establecidos para asegurar la calidad y mejorar continuamente nuestros procesos.

Sabemos que **La Seguridad es Primero**, por lo que este año obtuvimos la recertificación de conformidad con la Norma NTC ISO 45001:2018. Esto demuestra nuestro compromiso continuo con la seguridad y salud en el trabajo de nuestros colaboradores en el desarrollo de las operaciones de ARM. Este logro fue respaldado por un total de 2.553 horas dedicadas a cursos de formación especializada en seguridad por parte de nuestro equipo. Gracias a estos esfuerzos, logramos reducir significativamente el número de lesiones por accidentes laborales en nuestros colaboradores en un 50,0% entre 2022 y 2023, y en un 26,4% en los trabajadores de contratistas en el mismo período.

Además, durante 2023 no se registraron casos de enfermedades laborales entre nuestros colaboradores ni entre los colaboradores de contratistas, lo que refleja nuestro firme compromiso con la seguridad y el bienestar de todos los involucrados en nuestras operaciones.

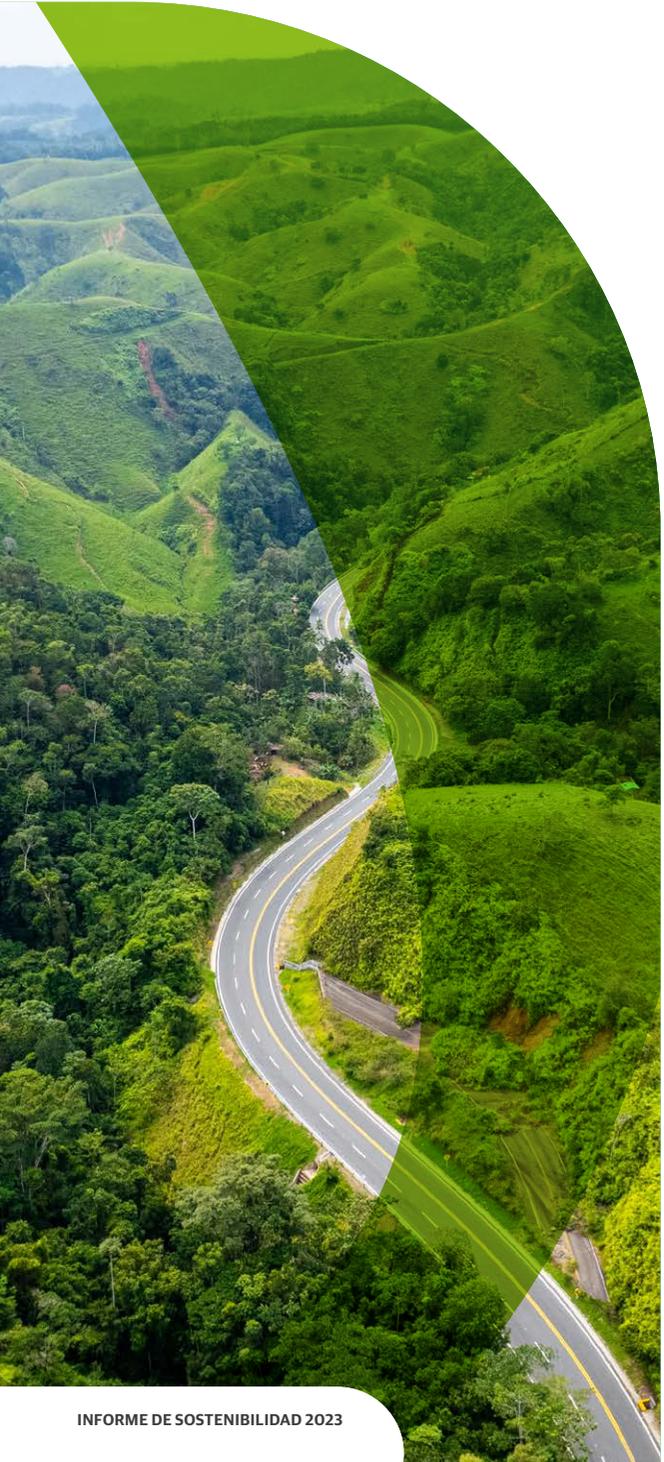
Por otro lado, promovimos la seguridad vial a través de 157 campañas educativas, impactando a 4.043 usuarios. Entre ellas, 4 campañas innovadoras donde utilizamos realidad virtual para que los usuarios de la vía pudieran experimentar situaciones de conducción destacando los peligros potenciales y promoviendo las prácticas seguras. Con esta estrategia se logró sensibilizar a 740 usuarios de nuestra vía.

En 2023 seguimos trabajando por la **Sostenibilidad Social y Ambiental**. Nos esforzamos en identificar las necesidades de las comunidades dentro del área de influencia del proyecto, para así desarrollar estrategias que conlleven a mejorar significativamente su calidad de vida. En cumplimiento con nuestra normativa de donaciones, hemos entregado productos y servicios valorados en más de COP \$138 millones, dejando una capacidad instalada en el territorio y promoviendo el desarrollo sostenible.

A través del programa de Arqueología Preventiva se estableció el Museo Arqueológico y Etnográfico de Puerto Berrío, el cual constituye un espacio comunitario enfocado a la divulgación cultural, el fomento de la identidad y conciencia patrimonial para la comunidad, y en donde pueden observarse los hallazgos arqueológicos recuperados en la fase de construcción para las Unidades Funcionales 3 y 4.

En el ámbito de las compensaciones ambientales, alcanzamos un logro significativo al ejecutar el 48,6% del objetivo





total, con la siembra de 42.990 individuos arbóreos en 62,1 hectáreas, así como el mantenimiento de 88,5 hectáreas. Mediante nuestra estrategia de sostenibilidad, promoveremos que estas acciones tengan un impacto social significativo, como la creación y operación de viveros comunitarios certificados, dirigidos específicamente a mujeres cabeza de hogar, iniciativa que comenzará en 2024.

En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad, verificamos nuestra huella de carbono en los alcances 1, 2 y 3 para 2022, siguiendo las directrices del *GHG Protocol* y la ISO 14064-1:2018, a través del ente certificador Bureau Veritas. Mantenemos nuestro compromiso de reducir las emisiones en los alcances 1 y 2 en un 10,4% para 2030. Así mismo conservamos con éxito nuestra certificación según la Norma NTC ISO 14001:2015, reafirmando nuestro compromiso continuo con la gestión ambiental responsable en todas nuestras operaciones.

Una prioridad constante para nosotros es implementar proyectos que refuerzan nuestro compromiso ambiental. En ARM hemos establecido un riguroso proceso para gestionar nuestros residuos, lo que nos ha permitido conseguir que el 82,8% de nuestros residuos peligrosos se integren a una nueva cadena de valor. Además, logramos valorizar el 28,7% del total de residuos durante este año. Asimismo, llevamos a cabo evaluaciones exhaustivas con nuestros proveedores para garantizar su cumplimiento con los estándares ambientales que defendemos en ARM.

Por otra parte, estamos comprometidos con ofrecer **Excelencia en el Servicio**, razón por la cual consolidamos nuestra relación con los usuarios de la vía y comunidad del área de influencia del proyecto a través de nuestros canales de comunicación, que incluyen oficinas fijas de atención al usuario, oficinas móviles y canales virtuales como nuestra página web, líneas celulares, WhatsApp y Código QR, lo que nos ha permitido ofrecer un servicio más accesible y eficiente.

Además, nos enorgullece anunciar que obtuvimos una calificación promedio extraordinaria de 99,9 en el *Net Promoter Score (NPS)*, lo que demuestra la satisfacción y confianza de nuestros usuarios en nuestros servicios. Es importante destacar que el 92,0% de los usuarios encuestados calificaron favorablemente los servicios ofrecidos en la carretera, tales como el servicio de ambulancia, carro taller, grúas y postes SOS, entre otros.

Como parte de nuestro compromiso con la **Integridad Corporativa**, hemos establecido políticas y procedimientos transparentes que promueven y garantizan una cultura de cumplimiento y responsabilidad en cada aspecto de nuestra operación. Mediante nuestro programa de *Compliance*, ofrecemos la formación y el respaldo adecuados para entender y acatar todas las leyes y regulaciones aplicables en Colombia, así como nuestras políticas, normativas y procedimientos internos. Además, nos aseguramos de identificar y abordar cualquier situación que pueda comprometer nuestros valores fundamentales.

Gracias a la actualización de nuestro Modelo de Prevención de Delitos, fortalecimos nuestra respuesta ante posibles riesgos. Reforzamos la formación de todos nuestros colaboradores en nuestro Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), para fomentar una cultura de ética destacable. En 2023, no se reportaron casos de corrupción ni conflictos de interés en nuestra organización.

La participación e involucramiento de nuestros colaboradores es crucial, por lo que les alentamos a utilizar nuestro canal ético confidencial *CARE* para reportar cualquier inquietud o vulneración a su integridad física o psicológica. Del mismo modo, para reforzar nuestras acciones encaminadas al cumplimiento normativo en Colombia, ofrecimos cursos especializados en el marco del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAF).



La ciberseguridad y la protección de datos de nuestros grupos de interés es fundamental para el negocio. Por ello, mantuvimos un enfoque proactivo con la realización de revisiones exhaustivas de nuestros sistemas de información y la organización de *webinars* especializados, con lo que logramos elevar nuestro nivel de madurez bajo nuestro Marco de Ciberseguridad en comparación con 2022, pasando del nivel dos al nivel tres en una escala de cinco niveles. Para 2023, no se registraron brechas de ciberseguridad lo que representa un avance notable en la implementación de medidas de protección y la dedicación de nuestro equipo humano en salvaguardar la integridad de la información.

En el marco de las normas y protocolos en materia de protección de datos personales, continuamos trabajando en la implementación de acciones que evalúan los riesgos de privacidad y protección de datos al interior de la organización, así como la implementación de avisos de privacidad para proveedores, asegurando el cumplimiento de regulaciones vigentes. En 2023 no se registraron casos de violación de datos personales.

Reconocemos que nuestros colaboradores son el pilar fundamental de nuestra organización, reforzando así nuestra **Pasión por el Equipo**. En 2023 llevamos a cabo un proceso de cambio cultural que involucró a nuestros 159 colaboradores, con el objetivo de potenciar el compromiso, la cultura y el desempeño de nuestro equipo conforme a la visión de ALEATICA, nuestra casa matriz, respaldada por nuestro Manifiesto de Liderazgo.

Para ello, implementamos un plan integral de formación y una estrategia corporativa de Personas y Cultura. Esta iniciativa buscaba internalizar los fundamentos del Manifiesto, fomentar el intercambio de experiencias y fortalecer la gestión de equipos, abarcando desde habilidades técnicas esenciales para la operación eficiente de nuestras infraestructuras, hasta competencias blandas. Esto resultó en un aumento del 126,0% en las horas de formación en comparación con el año anterior, demostrando nuestro compromiso con el desarrollo profesional de nuestra fuerza laboral.

Además, con el objetivo de consolidar a ARM como un empleador destacado donde todos nuestros colaboradores se sientan comprometidos, motivados y alineados con los objetivos del negocio, en 2023 llevamos a cabo nuestra segunda Encuesta General de Clima. Esta encuesta, que contó con una participación del 96,0% de nuestros colaboradores, nos proporcionó retroalimentación valiosa para identificar nuestras fortalezas y áreas de mejora en términos de habilitación y compromiso del colaborador. Este ejercicio de escucha activa nos permite adaptar nuestras estrategias y políticas internas para seguir fomentando un entorno laboral enriquecedor y una cultura de alto desempeño en toda la organización.

Reconocemos los desafíos que implica avanzar en el camino hacia la sostenibilidad en nuestras operaciones. Nos comprometemos con este viaje y comprendemos que requiere la constancia de todo el equipo de ARM.

Cada paso hacia adelante, por pequeño que sea, es fundamental para alcanzar nuestros objetivos y mejorar nuestro impacto en el mundo que nos rodea. **Juntos podemos construir una empresa sólida y ética.**

De esta manera, seguiremos avanzando hacia un futuro de éxito y crecimiento sostenible para todos.

Alejandro Niño Arbeláez

Director General
Autopista Río Magdalena





GRI: 2-22

Mensaje de la Gerente de Sostenibilidad y Atención al Usuario

En ARM, la **sostenibilidad social y ambiental** constituye un pilar fundamental para el desarrollo de nuestras operaciones. Reconocemos la creciente demanda de nuestros grupos de interés en la materia y, por ello, nos esforzamos por anticiparnos a las tendencias del sector, cumplir con las regulaciones vigentes y con los estándares internacionales en temas ASG, y a contribuir con el cumplimiento de 33 metas de 15 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Estamos orgullosos de las estrategias, programas e iniciativas sociales y ambientales que hemos llevado a cabo en el territorio. Esto es posible gracias a la capacidad innovadora de nuestro equipo de colaboradores y su compromiso para ejecutarlas de manera impecable en conjunto con las comunidades, los usuarios de la vía y nuestros aliados estratégicos. Todo esto nos ha permitido alcanzar nuestros objetivos a corto y largo plazo.

Este año lanzamos nuestra aplicación móvil *Fauna Vial ARM*, una herramienta que busca la protección y el apersonamiento de la biodiversidad presente en nuestro corredor vial, y la toma de conciencia frente a la biodiversidad dado que la fauna silvestre juega un papel fundamental en nuestra estrategia de seguridad vial.

Gracias a esta aplicación, que al cierre del año contaba con 94 usuarios registrados, **en 2023 recibimos 47 reportes de avistamientos de fauna** y 13 reportes de atropellamiento.

En esta constante búsqueda de generar un impacto social positivo, cada año nos esforzamos por mejorar y abordar áreas de oportunidad significativas que identificamos en el territorio donde operamos. Por ello, hemos dado un paso importante al implementar nuestra Escuela de Derechos Humanos y Liderazgo Sostenible. Este proyecto ha permitido establecer un sistema educativo comunitario enfocado en temas como el desarrollo sostenible, el medio ambiente, los Derechos Humanos y el liderazgo propositivo, impactando a 18 docentes y 526 estudiantes entre los que se encuentran niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas del área de influencia del proyecto.

Además, en virtud de nuestra responsabilidad ambiental y social, llevamos a cabo la recuperación y mejora de 11 puntos de captación de agua en los municipios de Remedios, Vegachí y Maceo, como parte de nuestro programa





de Gestión de recurso hídrico. Este esfuerzo ha sido fundamental para mejorar las condiciones de acceso al agua de las comunidades, beneficiando directamente a 34 familias. Es importante destacar que estas acciones de mejora continuarán durante 2024, en línea con nuestro compromiso de seguir fortaleciendo la infraestructura y el acceso al recurso hídrico para las comunidades.

A través de nuestra estrategia Emprendedores Sobre Ruedas, hemos desarrollado iniciativas que promueven el emprendimiento e impulsan el desarrollo de individuos que requieren apoyo para concretar o fortalecer sus ideas de negocio. Entre estas iniciativas destacan Crecer es Posible, que ha brindado formación empresarial integral a 91 emprendedores; Emprende Tu Futuro, que ha apoyado a 255 participantes en la formulación y financiamiento de planes de negocio, premiando a 10 de ellos con capital semilla; y, finalmente, la vitrina empresarial Mercaemprende, donde los emprendedores ofrecen sus productos y servicios para crecer su base de clientes y mejorar sus relaciones comerciales.

expectativas de nuestros grupos de interés, siempre con el objetivo de seguir cumpliendo con nuestras metas y generando un futuro más sostenible y justo para todos.

Finalmente, expresamos nuestro profundo agradecimiento a todos los aliados estratégicos involucrados, los cuales de manera directa o indirecta nos han apoyado en alcanzar todos estos logros.. Agradecemos a nuestros colaboradores, clientes, proveedores y demás partes interesadas. Estas colaboraciones han demostrado que trabajar en conjunto facilita la obtención de resultados positivos y contribuye significativamente al desarrollo económico, social y ambiental de la región en la que operamos.

Keren Muriel Vargas

Gerente de Sostenibilidad y Atención al Usuario

Estamos convencidos de que **si es sostenible, es desarrollo**, pues un desarrollo duradero solo es posible cuando se prioriza la protección del medio ambiente y el bienestar de las comunidades en las que operamos.

Continuaremos trabajando incansablemente para anticiparnos a las tendencias globales, cumplir con los estándares internacionales y superar las





Nuestro negocio

“Ofrecemos una visión integral de nuestras operaciones y prácticas, destacando nuestro compromiso con un desarrollo responsable. **A través de este informe, buscamos presentar un panorama claro de nuestras estrategias, logros y áreas de mejora en nuestro camino hacia la sostenibilidad.**”

129.221
personas beneficiadas mediante la construcción y adecuación de accesos



GRI: 2-1

¿Quiénes somos y qué hacemos?

Desde noviembre de 2014 somos la Sociedad concesionaria encargada de financiar, construir, operar, mantener y conservar los tramos viales de Remedios - Alto de Dolores - Puerto Berrío - Troncal Magdalena en Colombia. Nuestro objetivo principal es desarrollar una infraestructura de transporte moderna y eficiente, que añade competitividad al desarrollo nacional fomentando la calidad en el servicio y la sostenibilidad en todas las fases de la Concesión.

Somos una filial de ALEATICA, una empresa especializada en la gestión de infraestructuras de transporte con 20 concesiones distribuidas en Europa y América Latina, con 16 autopistas, dos puertos, una línea de metro ligero y un aeropuerto distribuidos en siete países: España, Italia, Reino Unido, México, Colombia, Perú y Chile. Fundada en 2018, ALEATICA tiene como objetivo proporcionar soluciones de movilidad seguras y sostenibles, apoyadas en tecnología de última generación, anticipándose a las necesidades de los usuarios. En la actualidad, ALEATICA forma parte del *IFM Global Infrastructure Fund*, bajo la administración de *IFM Investors*.





El corredor del proyecto Autopista al Río Magdalena 2, se encuentra localizado en los departamentos de Antioquia y Santander, con el objetivo de conectar el sur occidente y centro occidente del país de forma directa con el Puerto de Cartagena y el norte del país y el nordeste de Antioquia con la Concesión de Troncal del Magdalena a través de Puerto Berrío, proyectando que se convierta en uno de los corredores viales más importantes del país. La concesión completa se compone de las siguientes unidades funcionales:

Ubicación geográfica



Unidad Funcional Descripción

Unidad Funcional 1

Tramo de 35,7 km de nueva calzada a construir que va entre los municipios de Remedios y Vegachí en el Departamento de Antioquia. Como parte del alcance de esta unidad funcional está la construcción de un nuevo peaje situado en el corregimiento de Santa Isabel, perteneciente al municipio de Remedios.

37,5
km en
construcción

Unidad Funcional 2

Tramo de 34,8 km de construcción de nueva calzada entre el Municipio de Vegachí y el Alto de Dolores en el Departamento de Antioquia. Como parte del alcance de esta unidad funcional está la construcción de un nuevo peaje en el municipio de Vegachí.

34,8
km en
construcción

Unidad Funcional 3

Tramo de 49 km de calzada existente entre el sector de Alto de Dolores y el Municipio de Puerto Berrío en el Departamento de Antioquia, sobre el que se realizó la rehabilitación de la calzada existente y la intervención de 33 puntos de mejora, comprendidos entre el PR 41+059 (Sector Alto de Dolores) y el PR 90+070 de la RN 6206. En este tramo está la estación de Peaje de Puerto Berrío del PR 84+ 470.

49
km en
operación

Unidad Funcional 4

Tramo de 34 km que consistió en construir una nueva calzada de 14 km (variante al Municipio de Puerto Berrío), el mejoramiento de 10 km entre el PR 102+967 y el PR 114+048, y la operación y mantenimiento de 10 km de los tramos comprendidos entre el PR 91+314 y el PR 95+197 (Acceso Puerto Berrío Oeste), y entre el PR 98+443 y el PR 102+967 (Acceso a Puerto Berrío Este - Puerto Olaya en el Departamento de Santander) de RN 6206. Dentro de esta unidad funcional se ejecutó la construcción del viaducto sobre Río Magdalena de 1.360 m.

34
km en
operación

Ubicación de las sedes

Sede	Ubicación
Oficina administrativa principal	Carrera 17 No. 93-09, Bogotá D.C., Colombia.
Oficinas administrativas de la operación	Carrera 30 No. 29-14 Maceo, Antioquia. Carrera 49 No. 49-16 y 49-22 Vegachí, Antioquia.
CCO	PR 84+500 Margen Derecho Ruta Nacional 6206 - Peaje Puerto Berrío



GRI: 2-6

Mercados Servidos

Nuestra vía tiene un área de influencia que abarca el Municipio de Cimitarra en el departamento de Santander y los municipios de Puerto Berrío, Maceo, Yalí, Vegachí y Remedios en el departamento de Antioquia.

Nuestro cliente principal es la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), una Agencia Nacional Estatal de naturaleza especial perteneciente al sector descentralizado de la Rama Ejecutiva a nivel nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrita al Ministerio de Transporte, según Decreto 4165 del 03 noviembre de 2011. La ANI tiene como objetivo planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público-Privada (APP). De igual manera, aporta con el diseño, la construcción, mantenimiento, operación, administración y explotación de la infraestructura pública de transporte en todas sus modalidades, y de los bienes y servicios que están relacionados.

La principal razón de ser de ARM es **satisfacer a los usuarios de la vía, que son los beneficiarios directos de las labores encomendadas.** Estos incluyen peatones, ciclistas, motociclistas, conductores y pasajeros de vehículos (autos, buses, busetas, camiones y tractocamiones), así como la fauna silvestre de nuestra área de influencia que hacen uso diario de la vía.





Filosofía Corporativa

Tenemos el compromiso de mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios, colaboradores, accionistas y proveedores, así como las condiciones en nuestro entorno. Nos dedicamos al desarrollo de proyectos tecnológicos para promover la movilidad sostenible y establecemos alianzas con organizaciones comprometidas con la protección del medio ambiente.

Cada acción que emprendemos contribuye a la creación de vías seguras. De este modo, fortalecemos los fundamentos de nuestra empresa en todas nuestras iniciativas y proyectos.

Somos una empresa de **movilidad inteligente y sostenible** que conecta a nuestros usuarios con sus destinos de una forma segura. **Somos un socio confiable.**



La Seguridad es Primero

La seguridad y salud de nuestros grupos de interés es y siempre será nuestra máxima prioridad. Nuestra estrategia se basa en el cuidado de cada cliente y cada colaborador que forma parte del equipo de ARM.



Sostenibilidad Social y Ambiental

Trabajamos por mejorar el entorno ambiental y social en el que operamos, promoviendo los derechos humanos, la inclusión social y el cuidado por el medio ambiente.



Excelencia en el Servicio

Debemos nuestra razón de ser a las personas. Colocamos a nuestros usuarios en el centro de todo lo que hacemos, asegurando su atención y bienestar. Para ello, implementamos un enfoque sistémico e innovador para ofrecer un servicio de alto valor añadido, fortaleciendo así una alianza positiva con nuestros usuarios.



Integridad Corporativa

Implementamos los estándares más rigurosos de gobierno corporativo y adoptamos las mejores prácticas a nivel internacional para asegurar transparencia, eficiencia e integridad. De esta manera, garantizamos a nuestros usuarios la máxima calidad en nuestros servicios.



Pasión por el Equipo

Es gracias a la pasión, dedicación y entrega de nuestro equipo que alcanzamos los resultados esperados y cumplimos con la misión de nuestra empresa. Mantenemos nuestro compromiso de brindar valor y cuidado a nuestros colaboradores.



Cifras Relevantes



En 2023, los ingresos netos operativos y otros ingresos alcanzaron los \$930,5 mil millones de pesos colombianos, marcando un notable aumento con respecto a los \$708,8 mil millones de pesos colombianos de 2022. Además, la inversión en activos se elevó significativamente a \$3.348,4 miles de millones de pesos colombianos, comparado con los \$2.717,8 miles de millones de pesos colombianos de 2022.

Por otro lado, los beneficios después de impuestos en 2023 fueron de \$71.218 millones de pesos colombianos, mostrando un importante aumento frente a los -\$124.770 millones de pesos colombianos en 2022. Estas cifras reflejan un cambio positivo en la dirección de los resultados financieros en el último año, pasando de pérdidas considerables a un beneficio positivo.

En cuanto a la remuneración total de los colaboradores, en 2023 alcanzó los \$9.597 millones de pesos colombianos, lo que representa un ligero aumento comparado con los \$9.133 millones de pesos colombianos en 2022, resaltando la importancia del capital humano para ARM, manteniendo las condiciones laborales de nuestros colaboradores.



¹ En el Informe de Sostenibilidad de 2022 publicamos la cifra de ventas netas del año correspondiente como 708,8 millones. La cifra correcta es 708,8 mil millones.

² En el Informe de Sostenibilidad de 2022 publicamos la cifra de Inversión de activos como 2.717,8 millones. La cifra correcta es 2.717,8 miles de millones.



GRI: 201-2, 204-4

Análisis y discusión de resultados financieros

En el 2023 presentamos utilidades netas en los estados financieros, principalmente por el reconocimiento de los ingresos de las Unidades Funcionales 3 y 4, las cuales ya se encuentran en fase de Operación y Mantenimiento.

La inversión en infraestructura fue por \$485.160 millones de pesos colombianos, dejando como resultado un activo financiero de \$1.737.621 millones de pesos colombianos y una valoración de \$897.319 millones de pesos colombianos, alcanzando un total de \$2.634.940 millones de pesos colombianos.

Valor económico directo generado y distribuido (pesos colombianos)	2021	2022	2023
Valor económico directo generado	\$477.976.065.000	\$705.818.026.000	\$920.166.517.000
Valor económico distribuido	\$8.997.000.000	\$15.031.836.881	\$14.854.198.991
Costes operacionales	\$349.429.502	\$518.901.189.000	\$531.586.068.000
Beneficios o (perdidas) antes de impuestos	(\$22.989.461.000)	(\$188.636.727.000)	\$113.029.245.000
Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo	\$1.676.884.671.000	\$2.329.518.087.000	\$2.999.855.843.000
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o las pérdidas	1,35%	0%	0%



Servicios proporcionados

En 2023, experimentamos un aumento en los servicios debido a la finalización de los procesos de construcción y puesta en marcha de la Unidad Funcional 3. A continuación, presentamos una comparativa de los servicios proporcionados este año respecto a los ofrecidos el año anterior.

Tráfico Anual

Durante 2023, se registró un tráfico anual de 83.574.204 vehículos-kilómetros (veh-km), mostrando un incremento significativo con respecto a los años 2021 y 2022, que registraron 48.975.990 veh-km y 71.793.091 veh-km, respectivamente. Esto representa un aumento del 41% en comparación con 2021 y un aumento del 14% con respecto al 2022, evidenciando un notable aumento en el tráfico durante el año. El aumento se debió principalmente a la finalización de los procesos de rehabilitación e intervención de las 33 mejoras puntuales correspondientes a la Unidad Funcional 3 y al desvío del tráfico motivado por los cierres de la autopista Medellín- Bogotá en marzo de 2023.

Variable	2022	2023
Km en operación	83	83
Tráfico Medio Equivalente Pagante (TMEP)	3.258	4.066
Km en construcción	70,3	70,3
Mantenimiento rutinario (km)	83	83
Limpieza de señales verticales	8.820	10.382
Limpieza de obras de drenaje transversales (unidad)	3.504	6.530
Limpieza de obras de drenaje longitudinales (km-vía)	434	935
Mantenimiento de zonas verdes (Rocería, recolección y limpieza) m²	2.668.040	4.406.439
Retiro de deslizamiento (m³)	2.421	1.987
Limpieza manual de canales de descole de obras transversales (m)	17.890	34.107
Limpieza de defensas metálicas (m)	165.339	128.944
Retiro de árboles caídos (unidad)	32	46
Limpieza de puentes (unidad/mes)	88	132
Operación del corredor vial (km)	83	83
Servicios de ambulancia (unidad)	435	474
Servicios de carro taller (unidad)	642	597
Servicios de grúas (unidad)	1.032 (entre servicios de pesada y liviana)	1.188 (entre servicios de pesada y liviana)
Servicios de inspección (eventos)	634	1.063



Gestión de la Sostenibilidad

GRI: 2-28, 2-23, 2-12 y 2-29

Análisis de Materialidad

GRI: 2-24, 2-29, 3-1, 3-2 y 3-3



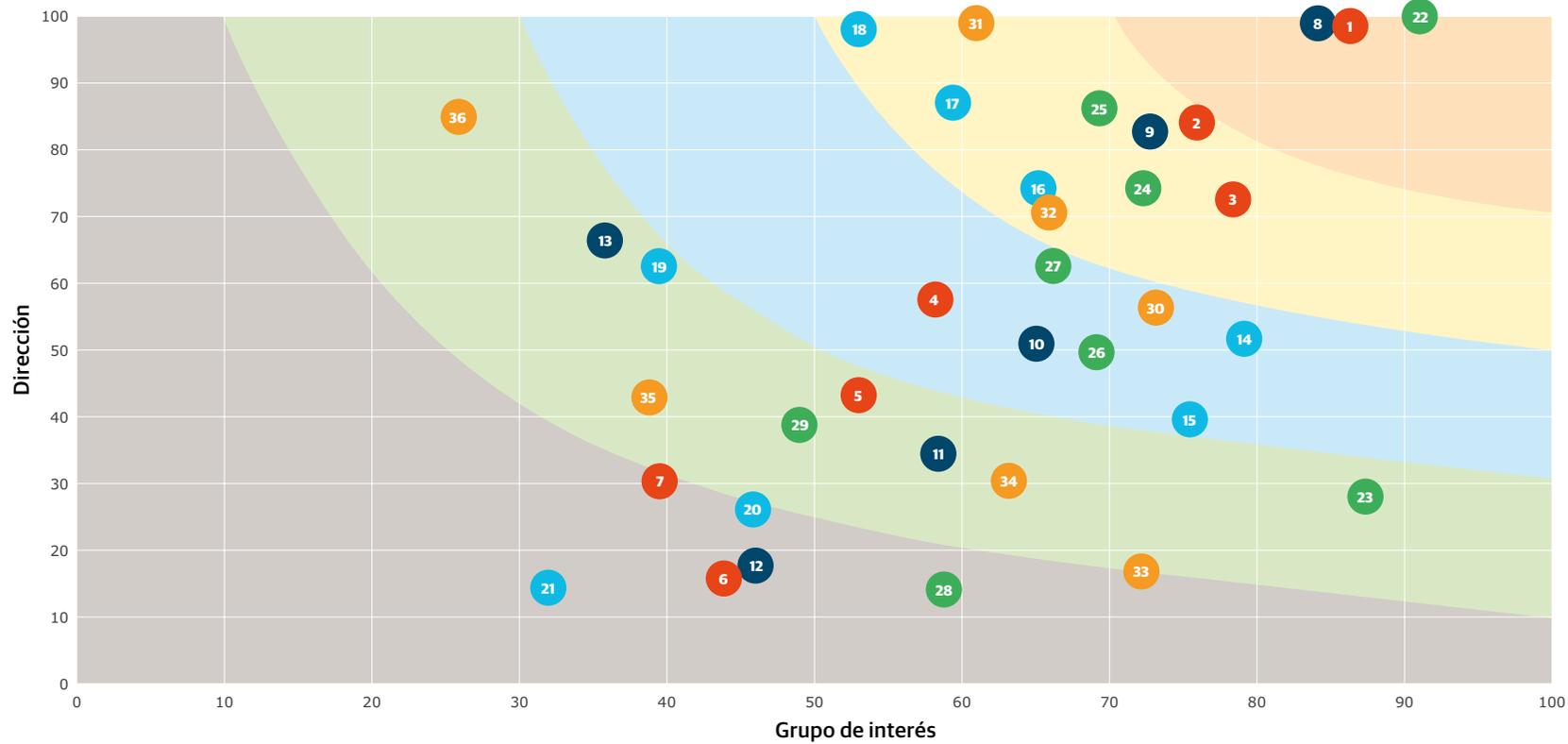
En 2021, realizamos nuestro primer Análisis de Materialidad, que nos permitió identificar y evaluar los indicadores más relevantes para ARM en temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG). El objetivo principal fue identificar los riesgos y oportunidades reales y potenciales que pueden llegar a afectar tanto a la operación como a nuestros usuarios y otros grupos de interés.

Este Análisis de Materialidad se llevó a cabo mediante la determinación de prácticas que promueven la ética, la transparencia, el respeto a los derechos humanos, la calidad del servicio al cliente, y la gestión del impacto ambiental y social en nuestras operaciones, adhiriéndonos a estándares internacionales para asegurar que el diagnóstico esté alineado a las mejores prácticas globales. Se realizaron encuestas con nuestros grupos de interés para obtener un diagnóstico inicial y establecer un diálogo abierto basado en la comunicación efectiva.

Adicionalmente, analizamos nuestra cadena de valor para identificar y mitigar los impactos ambientales y sociales asociados con nuestras operaciones, evaluando cuidadosamente los principales riesgos en relación con nuestros procesos y prácticas. Finalmente, desarrollamos una matriz que muestra los 36 temas que resultan materiales para nuestra empresa, proporcionando un marco claro para la acción y la mejora continua en nuestra búsqueda de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa.



Matriz de Materialidad



Información y participación comunitaria	15
Capacitación, educación y concientización a la comunidad	16
Vigilancia y aseguramiento del cumplimiento de los DDHH	17
Acompañamiento a la gestión socio-predial	18
Apoyo a la capacidad de gestión institucional	19
Evaluación social de proveedores	20
Arqueología preventiva	21
Cumplimiento legal ambiental	22
Biodiversidad	23
Consumo y descarga de agua	24
Materiales y Residuos	25
Consumo de energía	26
Medición y reducción de huellas de carbono	27
Evaluación ambiental a proveedores	28
Riesgo climático	29
Relacionamiento y comunicación adecuada con GI	30
Ética empresarial, anticorrupción y mecanismo de denuncia ética	31
Gestión de riesgo	32
Transparencia y rendición de cuentas	33
Evaluación y cumplimiento normativo	34
Gestión y reporte de información en RSE	35
Estructura y gobernanza	36

Tema material	#
Seguridad laboral	1
Salud laboral	2
Condiciones de trabajo y clima laboral	3
Formación y enseñanza	4
Gestión de talento	5
Diversidad, igualdad laboral, inclusión y no discriminación	6
Balance vida laboral familiar	7

Asegurar las condiciones óptimas de la vía	8
Gestión de emergencias y auxilio vial	9
Modelo de operación y continuidad operativa	10
Servicio y atención al usuario	11
Seguridad informática y ciberseguridad	12
Riesgo sanitario	13
Vinculación de Mano de obra	14



En el proceso de identificación de **temas relevantes** para nuestra empresa, hemos priorizado **13 asuntos que consideramos fundamentales**. Nos enfocamos en estas áreas para dirigir nuestras actividades y mejorar nuestras prácticas.

Un Análisis de Materialidad es esencial para **dirigir nuestros esfuerzos y recursos** hacia las áreas que impactan al proyecto y al entorno.

Hay **cinco temas** que, aunque no obtuvieron una alta calificación en nuestro diagnóstico, **consideramos crucial enfocar esfuerzos significativos** en ellos para cumplir nuestros objetivos.



Cumplimiento legal ambiental



Seguridad laboral



Asegurar las condiciones de la vía



Consumo y descarga de agua



Acompañamiento a la gestión socio-predial



Gestión de emergencia y auxilio vial



Gestión de riesgos



Condiciones de trabajo y clima laboral



Salud laboral



Capacitación, educación y concientización en la comunidad



Materiales y residuos



Vigilancia y aseguramiento del cumplimiento de los Derechos Humanos



Ética empresarial, anticorrupción y mecanismos de denuncia



Fortalecimiento y evaluación de proveedores



Igualdad y violencia de género



Riesgos por cambio climático



Derechos Humanos en las empresas



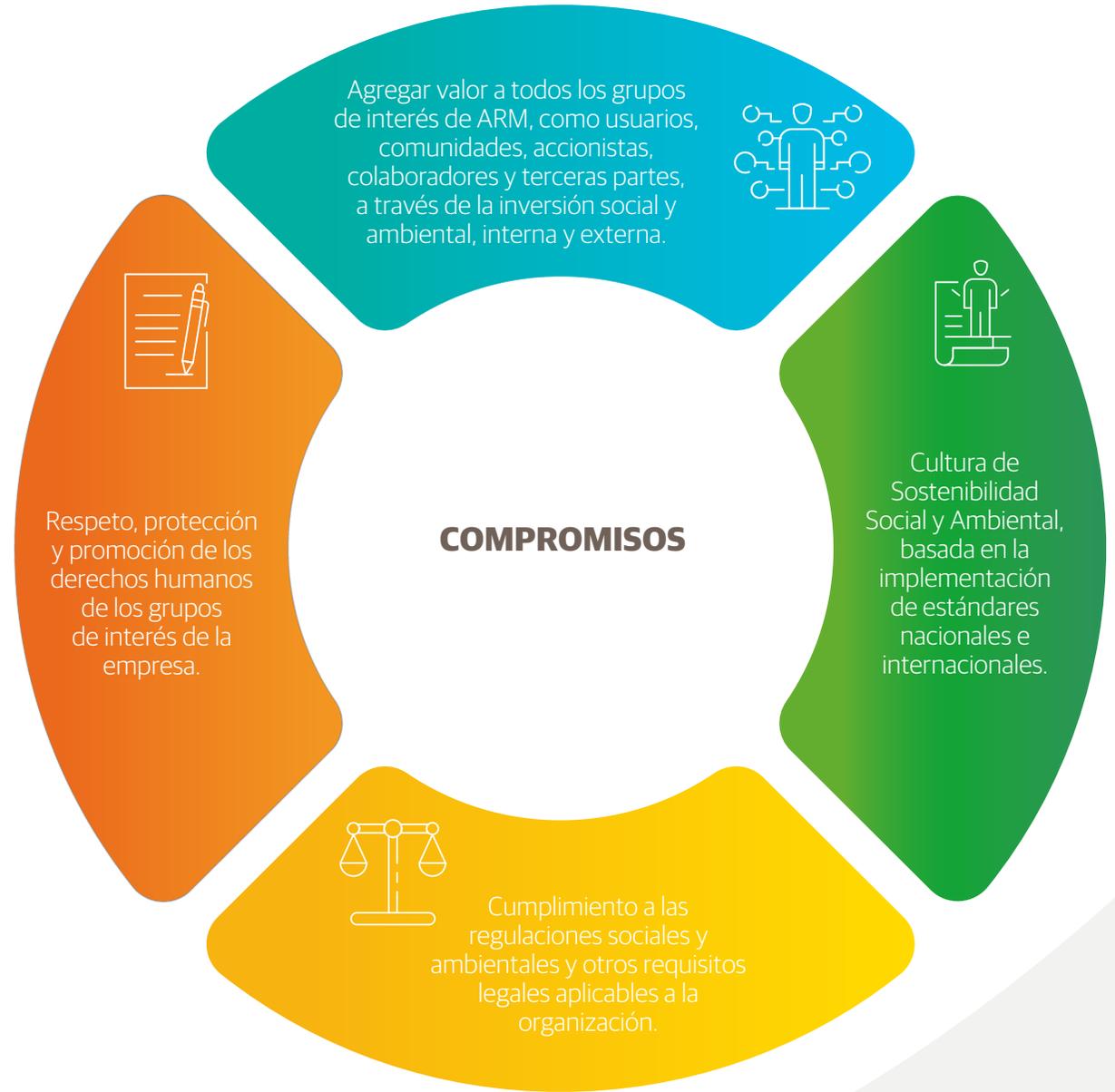
Inclusión de personas con discapacidad





Estrategia de Sostenibilidad

La estrategia de Sostenibilidad de ARM está fundamentada en tres pilares clave: la agenda internacional ASG, los resultados del Análisis de Materialidad y las necesidades identificadas en el territorio donde operamos. Nuestra Política de Sostenibilidad, entre otras, se enfoca en los compromisos planteados que buscan el impacto positivo tanto social como ambiental, así como el beneficio de nuestros grupos de interés. Estos compromisos son:



Alineados con la Estrategia de Sostenibilidad a nivel global, en ARM implementamos el Plan Estratégico de Sostenibilidad, de acuerdo con nuestra **Política de Sostenibilidad**.



Objetivos de Desarrollo Sostenible

En ARM estamos alineados a los 10 principios del Pacto Mundial de la ONU, del cual ALEATICA forma parte desde 2018. Estos principios se enfocan en temas como los derechos humanos, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción. De igual manera, estamos en línea con la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Actualmente hemos identificado que desde nuestra operación **contribuimos a 33 metas de 15 de estos Objetivos:**



4.4
Programa de Apoyo a la Capacidad de Gestión Institucional
Programas de información y participación comunitaria
Programa de Capacitación, Educación y Concientización de la Comunidad Aledaña (PCECC)

4.7
Programa de Atención al Usuario
Programa de Educación y Capacitación al Personal Vinculado al Proyecto
Programa de Vinculación de Mano de Obra



5.5
Programas de información y participación comunitaria



6.1, 6.6
Protección del agua



8.3
Programa de Apoyo a la Capacidad de Gestión Institucional
Fortalecimiento de la tienda comunal campesina
Vitrina regional de emprendimiento
Programa de Capacitación, Educación y Concientización de la Comunidad Aledaña (PCECC)

8.6
Programa de Educación y Capacitación al Personal Vinculado al Proyecto
Programa de Vinculación de Mano de Obra
Acompañamiento y fortalecimiento de unidades productivas



1.4
Programa de Acompañamiento a la Gestión socio-predial



2.3
Huerta para los colaboradores en CCO
2.4
Acompañamiento y fortalecimiento de unidades productiva



3.4, 3.5, 3.9, 3.d
Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo
3.6
Programa de Atención al Usuario
3.9, 3d
Programa de Cultura Vial



9.1

Operación y mantenimiento

9.3

Fortalecimiento de la tienda comunal campesina
Vitrina regional de emprendimiento

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



13.1, 13.2, 13.3

Gestión de mitigación y adaptación al cambio climático

10.2

Programa de Acompañamiento a la Gestión socio-predial

10.7

Programas de información y participación comunitaria

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



15.5

Plan de Acción de la Biodiversidad
Implementación de Fauna Vial ARM

11.1

Programa de arqueología preventiva

11.2

Programa de Acompañamiento a la Gestión socio-predial
Programas de información y participación comunitaria

11.3

Programa de Cultura Vial

11.4

Fortalecimiento de mesas ambientales

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



16.6

Programa de Apoyo a la Capacidad de Gestión Institucional

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



17.17

Fortalecimiento de la tienda comunal campesina
Vitrina regional de emprendimiento
Fortalecimiento de mesas ambientales

12.4

Estrategias de Economía Circular

12.5

Estrategia de Manejo de Residuos

12.8

Huerta para los colaboradores en CCO

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES





GRI:2-24, 2-29

Comunicación Externa y Presencia Digital

Consideramos que fortalecer la estrategia de comunicación de ARM es fundamental para que nuestros grupos de interés estén al tanto de nuestras actividades y las acciones implementadas para el logro de los objetivos sociales, ambientales y de gobernanza, así como de

los resultados de las actividades de todas las áreas operativas de ARM. A continuación, presentamos los medios de comunicación que se utilizaron durante 2023 en el marco del Programa de Información y Participación Comunitaria:



1 brochure realizado en 2023, con lo que hemos conseguido realizar la publicación total de **10 ediciones** desde el inicio del proyecto.



1 video institucional publicado en 2023, de manera que se han publicado **8** desde el inicio del proyecto.



12 programas de televisión logrando **84** en total; en los cuales se implementó el lenguaje de señas para promover una comunicación incluyente.



12 programas de radio logrando **125** en total, para difundir las acciones ambientales y sociales del proyecto, así como las actividades con la comunidad.



4 boletines informativos en 2023 (12.000 entregados), acumulando con un total de **29** ediciones publicadas desde el inicio del proyecto.



4 boletines Sociales "Conéctate al Magdalena", consolidando a 2023 un total de 29 boletines a la fecha.



65 líderes impactados través de la estrategia "Un Café con Autopista Río Magdalena".



2 nuevas redes sociales (Instagram y LinkedIn) con la intención de ampliar la red de comunicación.



1 Campaña Orgánica en Facebook, generó 10.894 seguidores, representando un incremento de 29,77% vs. 2022



2022

8.395

seguidores

2023

10.894

seguidores



2022

3.124

seguidores

2023

3.496

seguidores



Políticas de ARM

Para ajustarnos a los lineamientos establecidos por ALEATICA y mejorar constantemente nuestra gestión, en ARM nos comprometemos a cumplir con las siguientes políticas:



Código de Ética



Política de Sostenibilidad



Política de Safety



Política de Desconexión laboral



Política de Prevención ante el consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.



Política del Sistema de Gestión Integral de Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad.



Política de Gestión de Riesgos



Política de Derechos Humanos de Ética



Política de Recursos Humanos



Política de Excelencia en el Servicio



Política de Seguridad Física y Patrimonial



Política de Seguridad vial



Prevención del Acoso laboral



Política Anticorrupción





Evaluaciones

Logramos la certificación en ISO 9001:2015, y se dio seguimiento de las ISO14001:2015 y 45001: 2018 a través del ente certificador BUREAU VERITAS.

Verificamos nuestra huella de carbono en los alcances 1,2 y 3 correspondiente a 2022, siguiendo las directrices de la ISO 14064 -1:2018. Esta verificación se realizó por parte del ente certificador BUREAU VERITAS.



GRI: 2-28

Alianzas para el Desarrollo

Buscamos constantemente mejorar las relaciones establecidas con nuestros grupos de interés y con la comunidad aledaña al proyecto, por lo que actualmente contamos con el apoyo y la cooperación de las siguientes instituciones:



Cámara Colombia de la Infraestructura

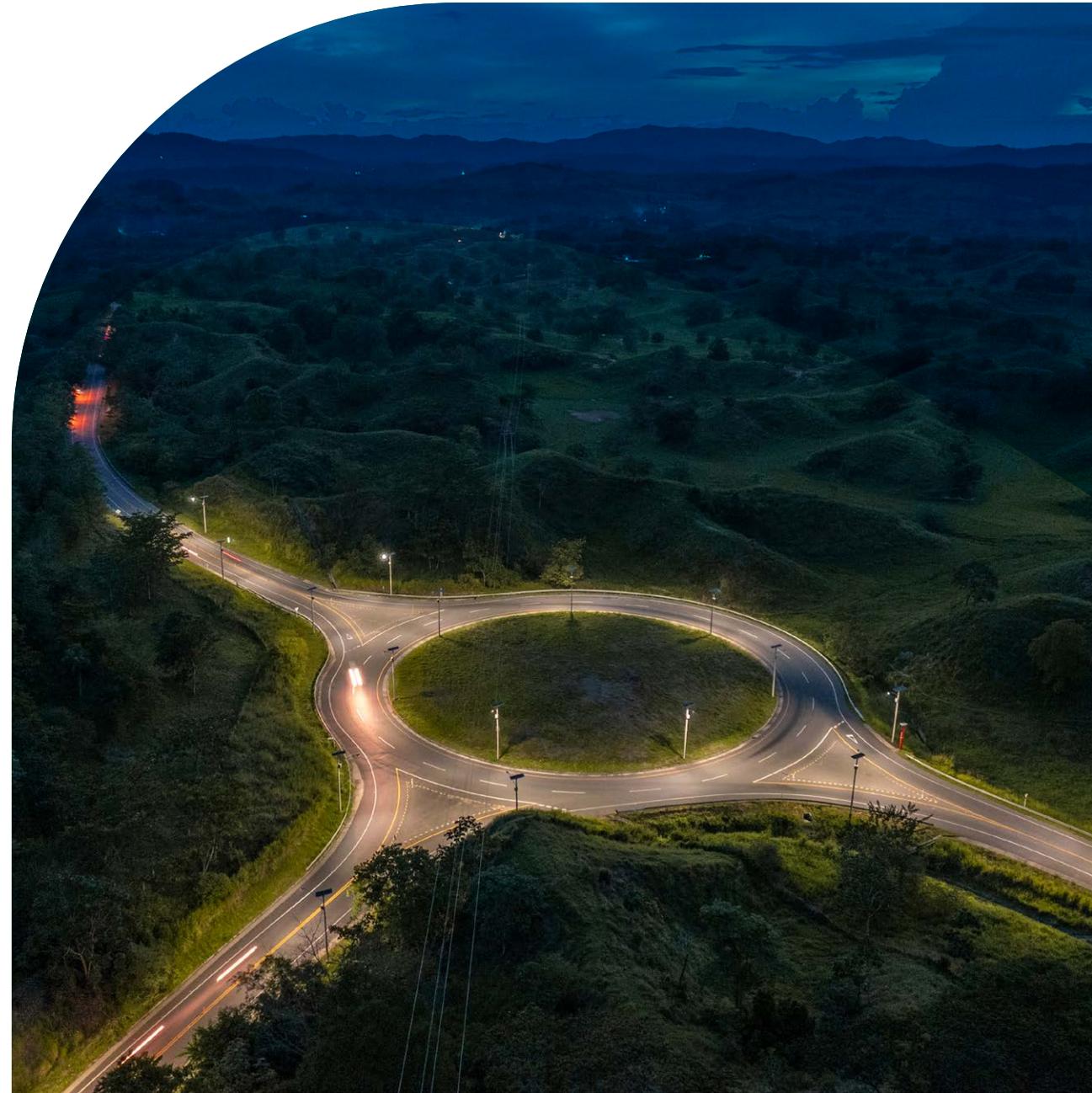


SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena)



Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño





“Cuidamos lo que más nos importa al **mejorar continuamente la seguridad y salud en el trabajo de nuestros colaboradores y la seguridad vial de nuestros usuarios**, siempre colaborando con autoridades y organismos de auxilio, y optimizando nuestra infraestructura para conectar con la movilidad del futuro”.

La Seguridad es primero

50%

menos de accidentalidad laboral en colaboradores entre 2022 y 2023

GRI: 3-3, 403, 416



Principales logros

La Seguridad es Primero



0

Víctimas fatales por accidentes laborales colaboradores



0

Víctimas fatales por accidentes laborales contratistas



2.612

horas acumuladas de formación especializada en *Safety* para colaboradores



632

horas de inducción y/o cursos básicos de ley para contratistas



107

accidentes de tránsito, 9% menos que en 2022



Nuestro Enfoque y Estrategia

En Autopista Río Magdalena (ARM), la seguridad es nuestra principal preocupación. Nos comprometemos a mejorar continuamente las condiciones de seguridad y salud para nuestros colaboradores y usuarios a través de un enfoque de gestión integral. Trabajamos en estrecha colaboración con los organismos reguladores para promover una cultura de seguridad entre nuestros colaboradores, proveedores y las comunidades donde operamos.

GRI: 403-1

Sistema de gestión integral

En ARM tenemos un Sistema de Gestión Integral (SGI), diseñado para administrar múltiples aspectos de las operaciones de la organización, como la de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, el medio ambiente y la calidad. La combinación de estos tres sistemas ha generado muchos beneficios, entre ellos:

- Evitar la duplicación de esfuerzos.
- Optimizar el tiempo de los colaboradores.
- Utilizar los recursos para la implementación de los sistemas de manera eficaz.
- Lograr la recertificación de manera rentable.
- Reducir tiempos en auditorías.





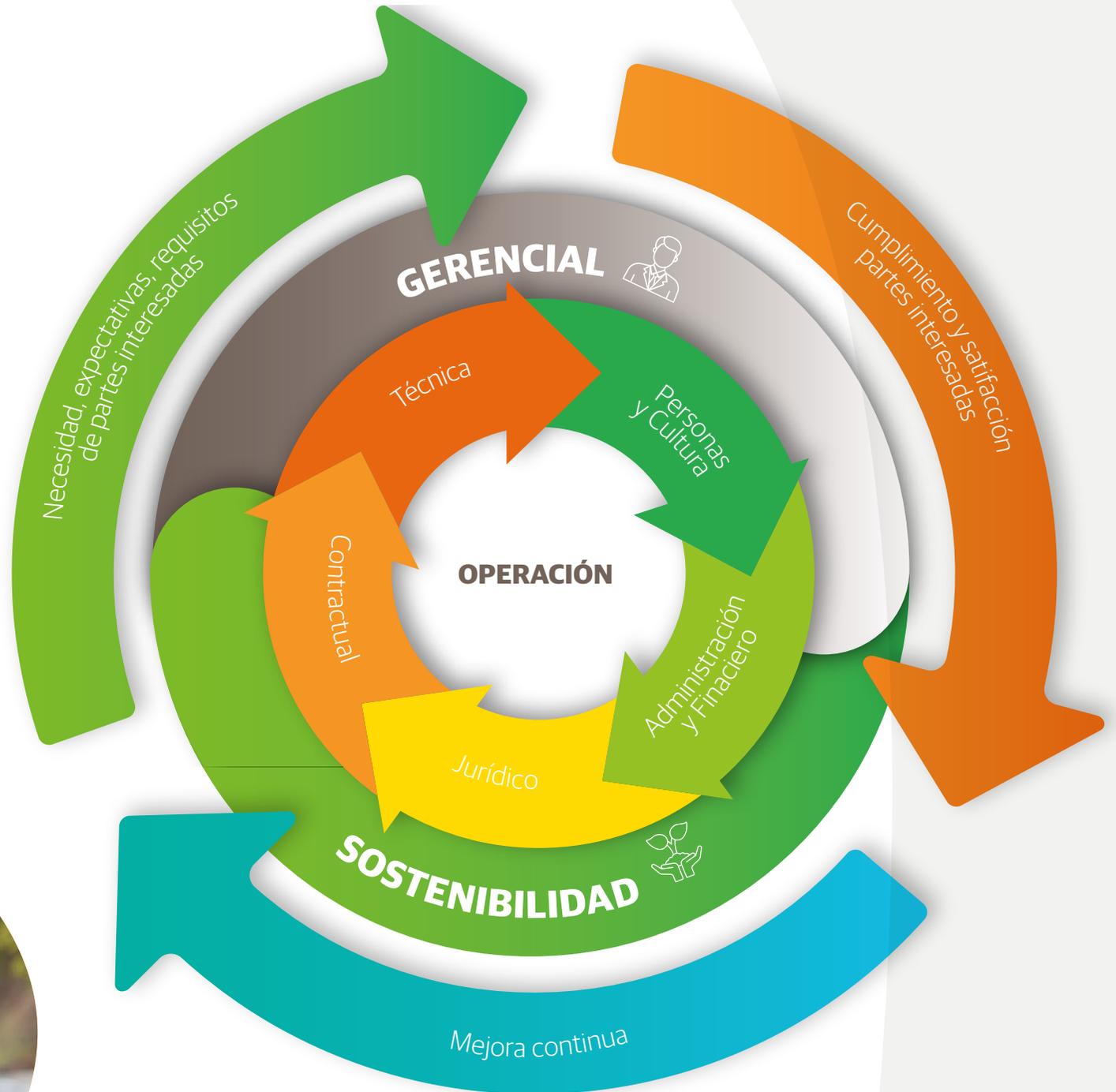
Declaración de adopción de políticas de casa matriz ALEATICA

Autopista Río Magdalena S.A.S. declara que las políticas establecidas por nuestra casa matriz, ALEATICA, son implementadas en el Sistema de Gestión Integral de ARM, siguiendo las directrices corporativas y la normativa colombiana correspondiente.

Este proceso implica la integración de una visión global de diversos requisitos, alineados con nuestro Sistema de Gestión Integral, con el objetivo de añadir valor a nuestros grupos de interés.

Mapa de procesos

Alineados a la estructura organizacional, ARM cuenta con un mapa de procesos que representa los procesos misionales, de apoyo y estratégicos para dar cumplimiento a la misión y visión de la organización.





Partes interesadas

Dentro del SGI se identificaron las partes interesadas de ARM, las cuales fueron agrupadas de la siguiente manera:



Nuestro **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)** forma parte de nuestro sistema de gestión integral y es el marco rector de ARM para salvaguardar, prevenir y velar por la salud y seguridad de nuestros colaboradores, además de promover un entorno laboral seguro y saludable.

Nuestra meta es que nuestros colaboradores, proveedores y contratistas sean capaces de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos inherentes a sus actividades contractuales. Para lograrlo, implementamos el SG-SST mediante un proceso lógico respaldado por el *software Isolución*. Este enfoque se basa en la mejora continua e integra aspectos clave como la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora, permitiendo gestionar y controlar la trazabilidad de nuestro SG-SST de manera eficiente.





Política Integral de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad

Autopista Río Magdalena, S.A.S., es una sociedad dedicada a la prestación de los servicios de Operación y Mantenimiento del proyecto vial Autopista Río Magdalena 2. Busca constantemente mejorar nuestros procesos, reducir cualquier impacto socioambiental, cumplir con los requisitos legales y de otra índole, así como satisfacer a nuestros grupos de interés. Todo esto se apoya en la eficacia del Sistema de Gestión Integral, teniendo en cuenta el contexto de la organización y garantizando los recursos necesarios.

En ARM contamos con políticas consolidadas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) aprobadas por la alta gerencia, lo que nos permite velar de manera efectiva por el bienestar de nuestros colaboradores. En este contexto, nuestras políticas abarcan:

- A.** Gestión integral de seguridad, salud en el trabajo, ambiente y calidad.
- B.** Prevención ante el consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.
- C.** Prevención del acoso laboral.
- D.** Seguridad vial.
- E.** Desconexión laboral.
- F.** Política de seguridad y salud en el trabajo para concontratistas.

Mediante estas políticas nos hemos propuesto:

- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, y establecer los respectivos controles.
- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales, medio ambiente y otros requisitos.
- Prohibir totalmente la posesión, consumo y venta de sustancias psicoactivas, tabaco y alcohol.
- Proteger la seguridad y salud de todos los colaboradores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Prevenir los siniestros viales y promover su reducción.
- Prevenir conductas de acoso laboral y mediar en caso de que se presenten. Promover la desconexión laboral y buenos hábitos de descanso para cuidar de sí mismo durante el tiempo extralaboral.

Para ello, Autopista Río Magdalena se compromete a:

- 1 Generar estrategias para eliminar los peligros identificados, así como evaluar, valorar y reducir los riesgos asociados a los accidentes, incidentes y enfermedades laborales para proteger a nuestros colaboradores, concontratistas, subcontratistas y demás partes interesadas.
- 2 Promover actividades para la participación y consulta del sistema de gestión integral por parte de los colaboradores y sus representantes.
- 3 Prevenir o controlar los impactos ambientales identificados por la organización, promoviendo una gestión eficiente en el manejo adecuado de los recursos renovables y no renovables utilizados en los procesos internos de la empresa, para garantizar la protección del ambiente y mitigar la contaminación.
- 4 Lograr altos niveles de desempeño que garanticen el cumplimiento del servicio en pro de la continuidad de la organización, teniendo en cuenta el direccionamiento estratégico y el análisis del contexto bajo estándares de calidad, ambiente, seguridad y salud en el trabajo.

En 2023, revisamos y actualizamos las Políticas del Sistema de Gestión Integral (Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad), cumpliendo con la normativa legal.

Pueden consultarse en nuestra página web:

<https://www.autopistamagdalena.com.co/seguridad/>



Principales hitos del Sistema de Gestión Integral SGI 2023

- 1 Se actualizó la Política Integral, alineándola a objetivos estratégicos definidos por la organización. Se encuentra disponible para consulta de todas nuestras partes interesadas en la página web <https://www.autopistamagdalena.com.co> en la pestaña **Integridad Corporativa**.
- 2 Se dio **cumplimiento a los objetivos** establecidos para el logro de la Política Integral.



Se tiene en cuenta el direccionamiento estratégico y el análisis del contexto

Está alineada con los objetivos estratégicos que defina la organización

Política SGI



Objetivos SGI

Cumplimiento 2023

Identificar los requisitos legales, normativos y contractuales aplicables a la operación definiendo las acciones para garantizar su cumplimiento.	100%
Garantizar el bienestar físico, mental y social de los trabajadores y demás personal involucrado en la operación.	100%
Garantizar la protección del ambiente, controlando los impactos ambientales generados por la organización.	100%
Mantener y mejorar continuamente el sistema de gestión integral de la compañía.	86%
Lograr excelentes resultados de mediciones de satisfacción.	100%



3 Para realizar seguimiento al desempeño de los procesos, **se establecieron indicadores** que también están anclados al cumplimiento de los objetivos de la Política Integral, los cuales lograron la meta establecida para cada uno de ellos; sin embargo, para el caso del proceso Contractual, se logró el 61%, valor por debajo de la tolerancia. Por esta razón, se establece una No Conformidad para identificar su causa y generar un plan de acción, de manera que se dé cumplimiento en 2024.

Indicadores Procesos

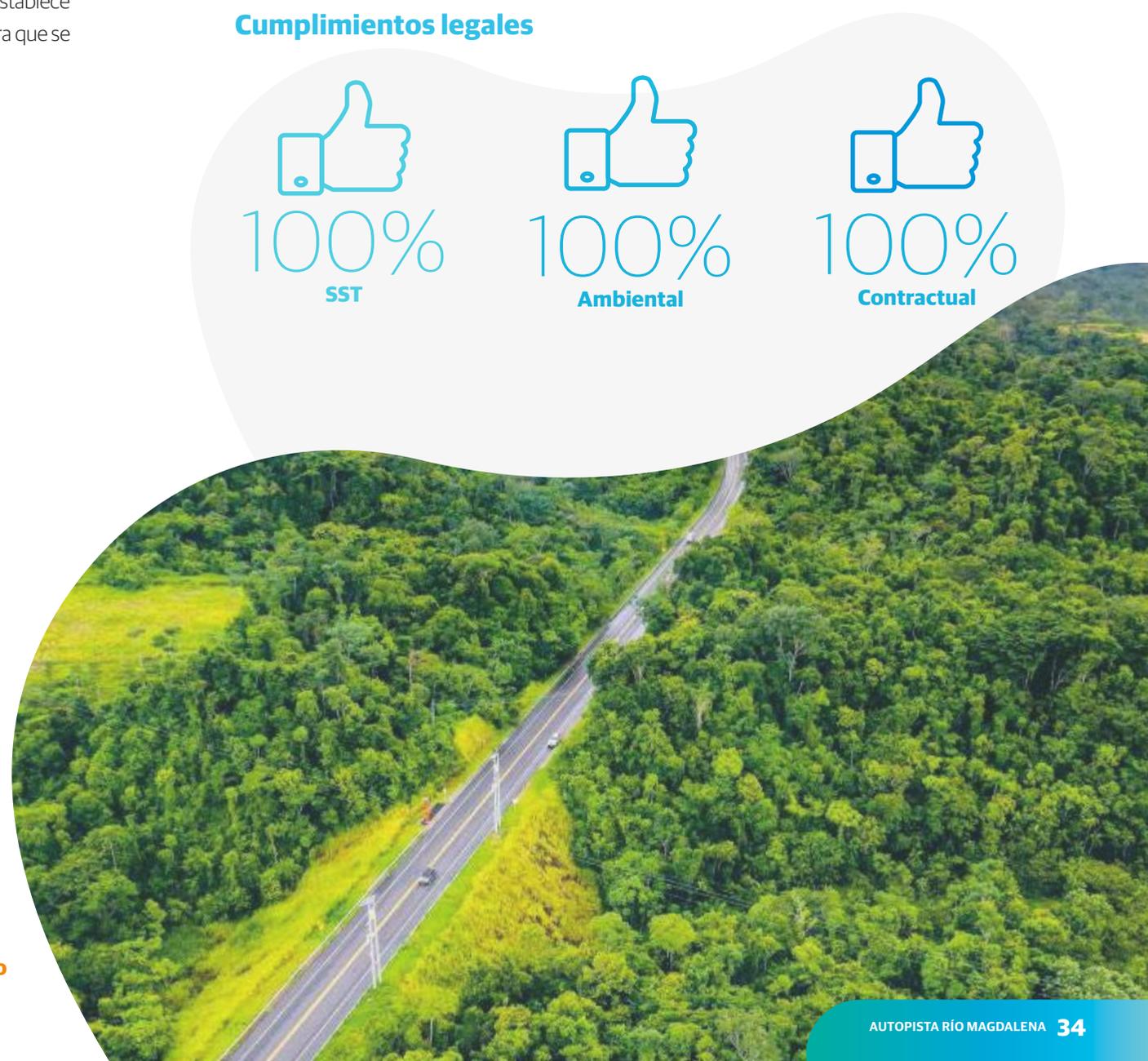


4 Durante todo el año **se dio cumplimiento a los criterios de medición del servicio** suministrado en la ejecución de las actividades de operación y mantenimiento.



5 Se realizó una **verificación con una entidad externa para evaluar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables** a los sistemas de gestión que integran nuestro SGI, utilizando una muestra representativa que demostró un cumplimiento del 100%.

Cumplimientos legales





83%

de nuestros proveedores son confiables, teniendo en cuenta los criterios establecidos en la encuesta de medición de desempeño

Principales resultados obtenidos durante 2023



1

accidente de trabajo sin días de incapacidad.



0

accidentes ambientales por causa de nuestras actividades y se atendió oportunamente aquellos identificados en la vía,



100%

cierre a todos los hallazgos identificados de auditorías internas y externas, y de otras fuentes.

Auditorías en el SGI

De las auditorías planeadas en el periodo del informe, se obtuvieron los siguientes resultados:

TIPO DE AUDITORÍA	LINEAMIENTO DE LA AUDITORÍA	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA
Interna Integral	ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018	cinco (5) oportunidades de mejorados (2) acciones preventivas cinco (5) no conformidades
Interna SST	Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019	nueve (9) oportunidades de mejora una (1) no conformidad
Externa de verificación y cuantificación GEI	ISO 14.064:2018 y el GHG Protocol	dos (2) no conformidades Se realizaron cinco (5) declaraciones a las cuales se les dio alcance por parte de ARM.



Seguimiento efectivo del SG-SST

En ARM seguimos garantizando la preservación de la Seguridad y Salud en el Trabajo, llevando a cabo un seguimiento minucioso que contribuye a mejorar continuamente nuestro SG-SST. En este sentido, desarrollamos diversas actividades, entre las que destacan:

Reuniones SG-SST

COMITÉ	PERIODICIDAD	PARTICIPANTES	OBJETIVOS
Comité Directivo	Mensual	Directores de las diferentes áreas y la gerencia.	Analizar la gestión realizada del SG-SST y Seguridad Vial.
Comité Paritario en Seguridad y Salud en Trabajo	Mensual	Representantes del empleador y los colaboradores	Revisar los diferentes aspectos de promoción y vigilancia de las normas del SG-SST.
Comité de Convivencia Laboral	Trimestral	Representantes del empleador y los colaboradores	Atender las acciones implementadas hacia el control del riesgo psicosocial o las presuntas situaciones de acoso laboral que se presenten en la organización.
Safety Tour	Cuatrimestral	Gerencia y directores de proceso	Mantener conversaciones dinámicas con diversos equipos de trabajo de las áreas operativas y administrativas, sobre los diferentes pilares corporativos y explorar aspectos relevantes para mejorar continuamente nuestro SG-SST

En Autopista Río Magdalena, **La Seguridad y la salud en el trabajo son nuestra máxima prioridad**, ya que creemos que un entorno laboral seguro brinda bienestar y **promueve el éxito en nuestros colaboradores.**



Reportes SG-SST

REPORTE



Reporte de actos y condiciones inseguras (Near Miss)



Reporte al Ministerio de Trabajo



Auditorías internas y externas



Indicadores del SG-SST



Gestión de los peligros y riesgos



Revisión del SG-SST

FINALIDAD

Informar sobre actos o condiciones inseguras que los colaboradores observen durante la realización de sus tareas.

Evaluar el nivel de implementación del SG-SST con periodicidad anual.

Desarrollar ejercicios de auditorías internas y externas de seguimiento al Sistema de Gestión Integral, identificando acciones de mejora continua.

Valorar la estructura, el proceso y los resultados del SG-SST.

Evaluar la probabilidad y la gravedad del riesgo durante los diferentes procesos del proyecto a través de la matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos, determinación y evaluación de controles.

- Validar el funcionamiento y estado de cumplimiento de la política y los objetivos SG-SST.
- Examinar la estructura y el proceso de la gestión en seguridad y salud en el trabajo.
- Este reporte es liderado por la Gerencia y se revisa anualmente.

RESULTADO

53 Recibidas
53 Gestionadas
0 Abiertas

100% de cumplimiento

Dos (2) auditorías internas
Una (1) auditoría de certificación

Autopista Río Magdalena tiene siete indicadores estructurales que son fundamentales para el desarrollo del SG-SST. Durante 2023, se logró un cumplimiento del 90% en estos indicadores. Además, cuenta con ocho indicadores de proceso que reflejan la ejecución de las actividades del sistema de gestión, alcanzando un cumplimiento del 100% en las actividades programadas. Por último, dispone de diez indicadores de resultado que confirman la efectividad de las acciones realizadas dentro del sistema de gestión, cumpliendo al 100% con las metas establecidas para el año y alcanzando los objetivos propuestos para el sistema en 2023.

Se han identificado los peligros y riesgos asociados a cada cargo. Los riesgos más significativos que derivan de las actividades objeto del contrato son por condiciones de seguridad vial, por accidentes de tránsito y riesgo mecánico

Como resultado de la revisión, se realizó una acción preventiva del SG-SST. Este plan se centra en tres prioridades principales: disminuir la siniestralidad vial, mantener la tendencia a la baja en los accidentes laborales y avanzar en la implementación de la curva de Bradley™.





Semana de la Sostenibilidad

En 2023, llevamos a cabo la semana de la Sostenibilidad, en la que resaltamos los pilares "La Seguridad es lo Primero" y "Sostenibilidad Social y Ambiental", así como los temas relacionados con nuestro sistema de gestión integral. Durante toda una semana realizamos jornadas de capacitación, charlas de sensibilización, juegos, retos y nuestro voluntariado corporativo. Todas estas actividades buscaron fomentar una cultura de autocuidado, conciencia sobre la protección del medio ambiente y la mejora continua de nuestros procesos.

Estas actividades se desarrollaron del 24 al 28 de julio de 2023.

Campaña RECOPILA

Compostaje en Casa

Stand Up Comedy - Orden y Aseo

El camino de la documentación

Concurso Juega y Gana por tu Seguridad

Capacitación con conductores

Rumbo terapia

Conoce la fauna silvestre de nuestro proyecto

Estilos de Vida Saludable - Realidad Virtual-CCO/ Vehículo Liviano

Voluntariado Limpieza Quebrada "La Brancita"

Juego escalera al Río Magdalena operación y mantenimiento

Sesión de masajes/relájate, tu mejor opción

Moldea tus EPP

Voluntariado - Libros que transforman realidades

Desafío sostenible (estaciones de juegos)

Sketch sobre la correcta separación



Las actividades ofrecieron a todos **los colaboradores** nuevas experiencias y enseñanzas reflexivas, y **tuvieron una participación del 90%.**



En 2023, continuamos impulsando las diferentes iniciativas contempladas en el Safety Business Plan 2023, las cuales se encuentran enmarcadas en lo siguiente:



Video

Escuadrón de Seguridad

Desde 2022, se implementó el Escuadrón de Seguridad (Safety Squad) como una herramienta de comunicación efectiva dirigida a los colaboradores operativos. Este enfoque ha consistido en desarrollar material de capacitación en seguridad de una manera más accesible y comprensible.

El material se difunde a través de videos, historietas y diversos recursos gráficos. **Durante 2023, en ARM se lanzaron 17 videos que abarcan al personal administrativo y operativo,** junto con su material complementario correspondiente.

Job Hazard Assessment (JHA)

El proyecto JHA se basa mayoritariamente en la formación en seguridad sobre riesgos y actividades diarias, así como en la identificación de nuevos riesgos asociados a las funciones de los colaboradores.



12
sesiones
acumuladas

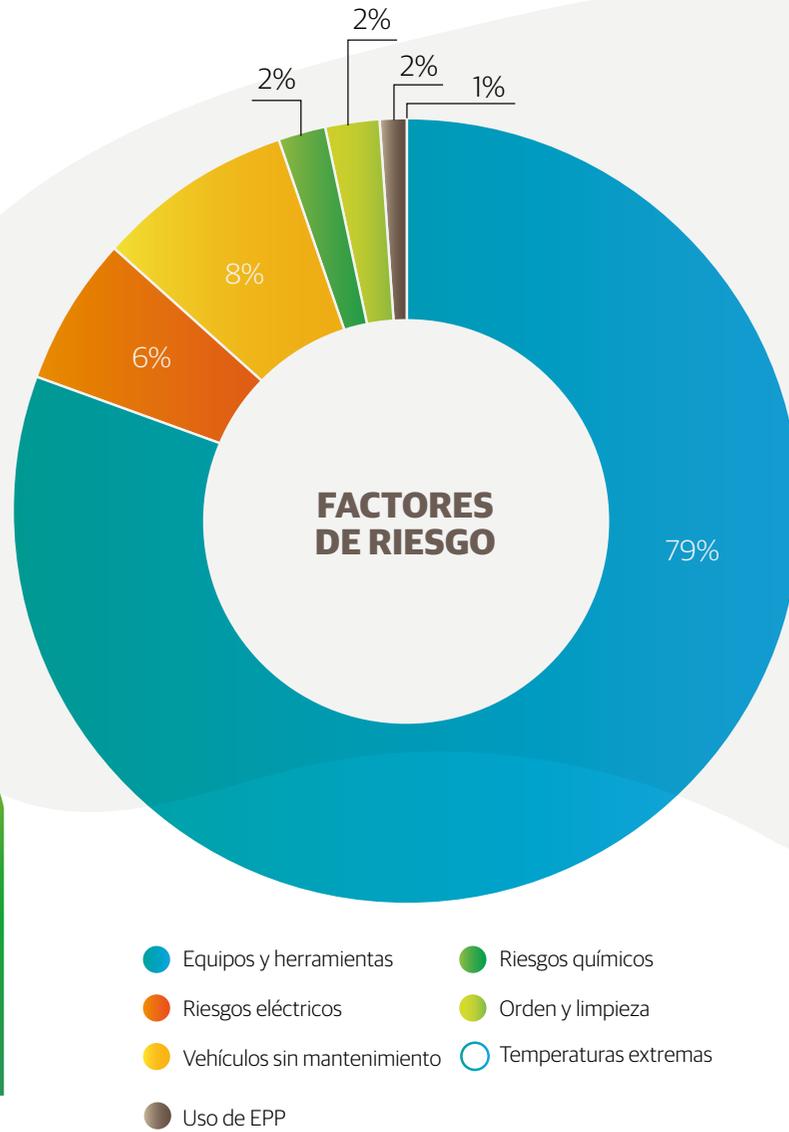
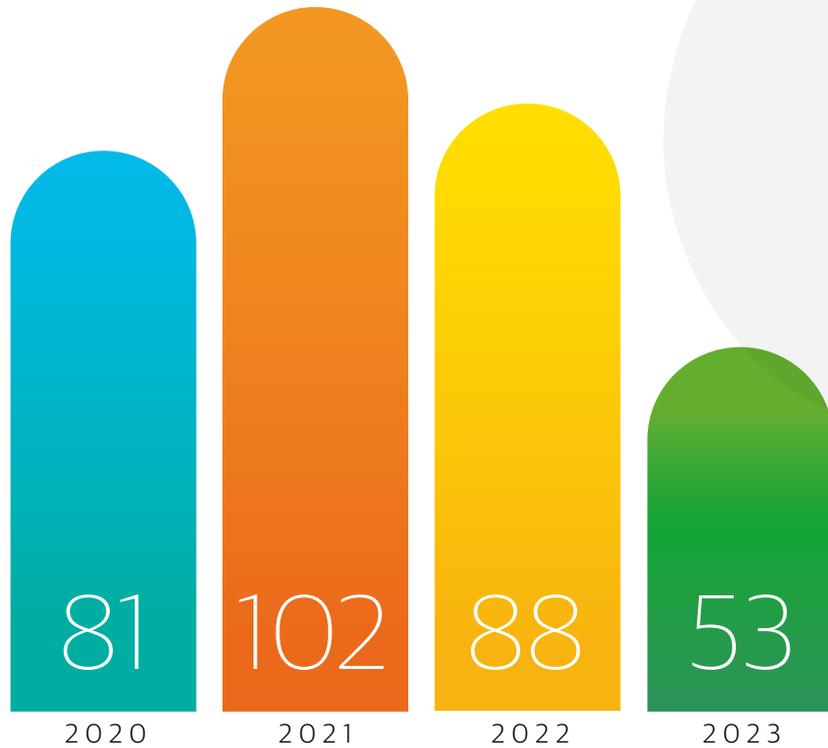




Near Miss

El proyecto *Near Miss* se ha implementado a través de la plataforma digital *ALEATICA Safety Reporting (ASR)*. Este ha sido un avance imprescindible en el cambio cultural que queremos lograr en materia de Salud y Seguridad. El principal objetivo de este proyecto es interiorizar la identificación de actos y condiciones inseguras, que, de no solventar, en un futuro pudieran materializarse en un incidente o accidente de trabajo.

En ARM reportamos de manera mensual todos los actos y condiciones inseguras que ponen en riesgo al personal durante el desarrollo de las actividades. Para cada reporte se analizan las posibles causas y se determina un plan de acción para su cierre. A continuación, se muestran las estadísticas por año. Todos los reportes *Near Miss* de 2023 son clasificados de bajo potencial y han sido gestionados para su cierre.



Mentores de Safety

Mentores de Safety, que también se lanzó en 2022, consiste en capacitar mentores que se encargarán de acompañar a los nuevos colaboradores que ingresan a la empresa en sus primeros días de trabajo, con el fin de darles la formación básica de seguridad mientras realizan sus tareas. Por medio de este acompañamiento se les habla sobre la importancia de los diferentes pilares corporativos, en especial la "La Seguridad es Primero", sobre el proceso de *Near Miss* y cómo reportarlo a través de dispositivos digitales, sobre el JHA y sobre cómo realizar su trabajo de manera segura, entre otros tópicos de Safety.

Colaboradores participando en Mentores de Safety





Stop Cards

Safety Stop Cards es una herramienta diseñada para **evaluar el comportamiento mediante la observación de actividades controladas por estándares de seguridad**. Si durante alguna actividad no se cumplen las medidas de seguridad

necesarias, se procede a detenerla (*Stop Cards*), si es necesario. A través de esta iniciativa, destacamos las buenas prácticas en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) implementadas por el personal, y se otorga un incentivo a los colaboradores seleccionados.

Durante 2023, se llevaron a cabo **120 observaciones del comportamiento** en las actividades durante la operación. No se requirió ejecutar ninguna *Stop Card*, lo que refleja el compromiso y la dedicación del equipo.

Safety Tours

La Gerencia, en compañía de los directores de las áreas de Operación y Mantenimiento, Sostenibilidad, y el responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, llevan a cabo un **recorrido o varias reuniones con el personal operativo y administrativo**. Durante este ejercicio, se abordan temas relacionados con SST donde se resaltan las buenas prácticas identificadas y avances logrados. Además, se aprovecha el espacio para recibir inquietudes y sugerencias por parte de los colaboradores.

En 2023, se llevaron a cabo dos (2) Safety Tours, el primero en abril y el segundo en septiembre. Durante estos tours, se destacó la importancia de nuestro pilar "La Seguridad es Primero", haciendo hincapié en el autocuidado, el cumplimiento de los procedimientos, los principales riesgos durante las actividades operativas y de mantenimiento, así como la relevancia de las iniciativas del Job Hazard Assessment (JHA) y los reportes de Near Miss. Además, se resaltó la importancia del uso de los diferentes canales disponibles en Autopista Río Magdalena y ALEATICA, como los comités de convivencia laboral, COPASST y I CARE, con el fin de generar reportes relacionados con posibles afectaciones al clima laboral.



Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

A través del **Procedimiento de Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos, Determinación y Evaluación de Controles** (SGI-PR-018), hemos implementado una metodología sistemática para identificar los riesgos asociados tanto a las actividades habituales como a las excepcionales. Estos riesgos se consolidan, priorizan y gestionan en la Matriz de Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos, Determinación y Evaluación de Controles (SGI-MT-004). Como evidencia de nuestro compromiso con la seguridad, los colaboradores participan activamente en la creación de esta matriz mediante una encuesta.

En noviembre del 2023, se realizó la encuesta de identificación de peligros, la cual contó con la participación de 124 colaboradores, generando las siguientes conclusiones:

- Los colaboradores coinciden en la importancia de **llevar a cabo capacitaciones y actividades de concientización** de manera lúdica en materia de reducción de riesgos e impactos ambientales.
- Es necesario tomar la información recolectada en la encuesta realizada como insumo para la **mejora continua del Sistema de Gestión Integral**.
- ARM debe dar **seguimiento a los riesgos prioritarios identificados** por medio de las **actividades de prevención y promoción, capacitación e inspección**, entre otras, que sean identificadas como necesarias.
- Se debe profundizar en las **actividades desarrolladas para disminuir la exposición al riesgo público y a los accidentes de tránsito** con el fin de evitar que se presenten accidentes e incidentes de trabajo.

Los procedimientos destinados a investigar incidentes, accidentes, enfermedades y siniestros viales se llevan a cabo mediante el SGI- PR-009, siguiendo este proceso:

- 1 **Conformación del equipo de investigación**
- 2 **Análisis de las causas que llevaron a la ocurrencia del evento**
- 3 **Utilización de la plataforma ALEATICA SAFETY REPORT-ASR para gestionar la información relacionada con la investigación***

En 2023, se registró un accidente con consecuencias leves, el cual no generó días de incapacidad. Durante el proceso de investigación de este evento, se generaron tres planes de acción, los cuales fueron divulgados y cerrados dentro del mismo año. Los resultados reflejan nuestro firme compromiso con nuestro pilar corporativo "La Seguridad es Primero", ya que **logramos alcanzar los objetivos y metas establecidos en nuestra política para ese período**.

*Aquí se incluye la notificación, reporte inicial, el proceso, de investigación, la planificación de acciones y el cierre del caso



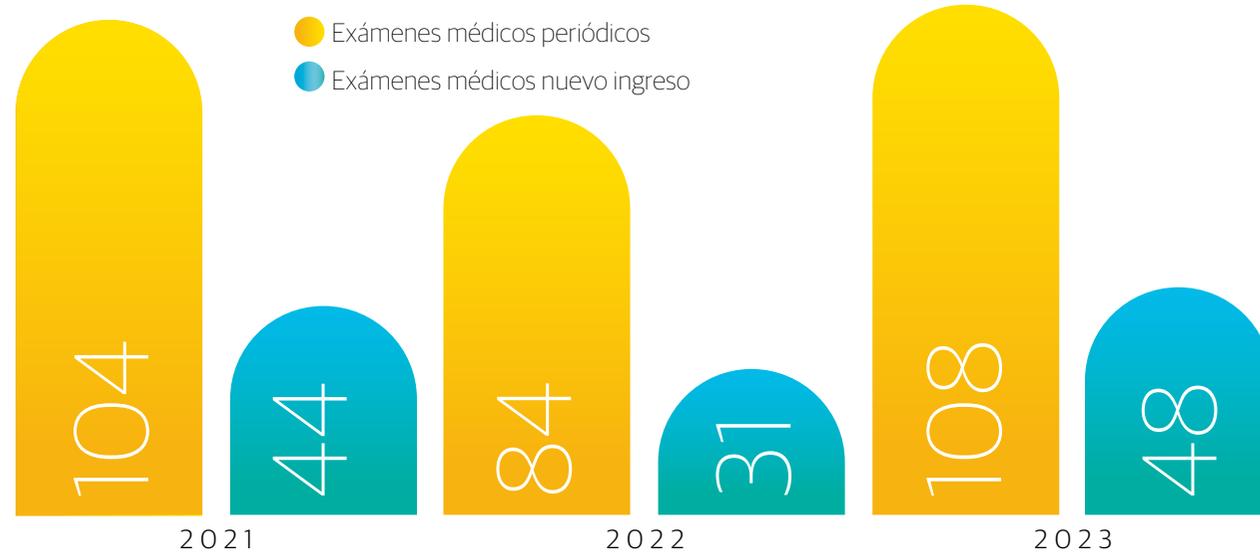


GRI: 403-3

Servicios de salud en el trabajo

En ARM cuidamos la salud de nuestros colaboradores a través del procedimiento de **Valoración, evaluación y seguimiento de examen médico ocupacional SGI-PR-004.**

Exámenes médicos ocupacionales



Entre el 2022 y el 2023 se presentaron aumentos del 28,57% en exámenes periódicos a nuestros colaboradores y del 54,83% en exámenes de ingreso. La anterior variación se debe principalmente a dos elementos principales: i. Por rotación de personal de 32 colaboradores; ii. ARM impulsa la promoción interna entre las áreas. iii. Durante este periodo, se promovieron nueve colaboradores, lo que implica la realización de nuevos exámenes debido al cambio de cargo.

Igualmente, como parte integral de nuestro compromiso hacia la salud de nuestros colaboradores, monitoreamos las condiciones de salud mediante la implementación de

Programas de Vigilancia Epidemiológica (PVE), los cuales se enfocan en la prevención de enfermedades de origen laboral:

- PVE de Estilos de Vida Saludable:** para 2023, desde el Programa de Estilos de Vida Saludable y los Programas de Prevención de Conservación Visual y de Prevención de Riesgo Cardiovascular, se realizaron campañas sobre hábitos saludables (Consumo de tabaco y licor, alimentación saludable, actividad física), Tamizaje arterial (Control de tensión arterial, índice de masa corporal, antecedentes), Beneficio de auxilio para ingreso al gimnasio, jueves de fruta y Pausas Activas Visual.

- PVE Hipoacusia Neurosensorial Inducida por Ruido:** durante 2023, se realizó la actualización del programa para incluir Asesorías en riesgos laborales, Capacitaciones y Formación al personal, Identificación de casos y grupos de exposición, Realización de audiometrías confirmatorias y Recomendaciones médicas laborales y extralaborales.
- PVE de los Desórdenes Musculoesqueléticos:** en 2023, se actualizó el programa de tal forma que incluyera Asesoría en riesgos laborales, Capacitaciones y Formación al personal, Estudios de puestos de trabajo en casa del personal en Bogotá, Pausas activas dirigidas y Exámenes médicos de ingreso y periódicos.
- PVE Neumoconiosis:** en 2023, se realizaron Asesorías en riesgos laborales, Capacitaciones y Formación al personal, Identificación de casos y grupos de exposición, Análisis de mediaciones higiénicas y Recomendaciones médicas laborales.
- Gestión de Riesgos Psicosociales:** durante 2023, se llevaron a cabo diversas actividades en el marco del Comité de Convivencia Laboral. Estas incluyeron Asesorías en riesgos laborales, Intervención de casos por estrés laboral, Capacitación y Formación al personal, Asistencia al Comité de Convivencia Laboral e Intervención del plan de acción de los resultados del análisis de Riesgos Psicosociales.



GRI: 403-4

Participación de los colaboradores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

En ARM disponemos de herramientas de comunicación, participación, consulta y concientización, que garantizan la transmisión clara, oportuna y precisa de la información a nuestros colaboradores, contratistas y otros grupos de interés. Nos esforzamos por asegurar una recepción efectiva de la información, regulando el flujo de comunicaciones internas y externas a través de los siguientes mecanismos:

Descripción

Comunicaciones

Isolución: software donde se divulgan todos los documentos del SGI.

Los avances y acciones que se desarrollan en el proyecto se comunican a través del **canal de YouTube llamado "Conéctate al Magdalena", para la divulgación, recepción**

de comentarios, sugerencias e inquietudes se realiza a través del correo electrónico: comunicaciones@autopistamagdalen.com.co

Para el caso de la interventoría y entidades regulatorias, las comunicaciones se gestionan a través de la **plataforma Orfeo.**

Tipo de mecanismo

Participación y consulta

La participación de los colaboradores se registra en el **Reporte de actos y condiciones inseguras (Near Miss) mediante la plataforma ALEATICA Safety Report (ASR).**

La **identificación de peligros y aspectos e impactos** ambientales de los colaboradores se realiza por medio de una **encuesta online** anualmente.

Mediante el aplicativo **ALEATICA GO!** se permite a los colaboradores con correos corporativos realizar **consultas de documentos y aplicaciones de la casa matriz.**

Los contratistas participan mediante **comités**, donde se reportan los hallazgos de manera semanal o semestral, según el tipo de contratista. También se presentan los avances significativos al SGI y se entregan los **informes mensuales** a través de correo electrónico.

Otros canales de comunicación donde participan los colaboradores son:

- En los procesos de investigación de accidentes e incidentes.
- En eventos como capacitaciones, inducciones, reinducciones, campañas o en la Semana de la Sostenibilidad.
- En las inspecciones de seguridad.
- En las auditorías anuales.
- Comité de Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).
- Comité de Convivencia Laboral (COCOLA).
- Comité de Seguridad Vial.
- Simulacros de emergencias.
- En la Línea Ética / CARE o en la plataforma WorkPlace se pueden comunicar los posibles casos de conflictos de interés o los temas relacionados con el código de ética y conducta.

Toma de conciencia

Por medio de la plataforma **WorkPlace** se pueden comunicar diferentes eventos como capacitaciones, reuniones o charlas, e incluso se permite realizar divulgaciones, postear comentarios, campañas informativas y todas las comunicaciones que las Unidades de Negocio identifiquen como necesarias de emitir.

También por medio de capacitaciones, inducciones, reinducciones, campañas o en la Semana de la Sostenibilidad, se difunde el SGI y todo lo relativo con nuestro pilar corporativo "La Seguridad es Primero".

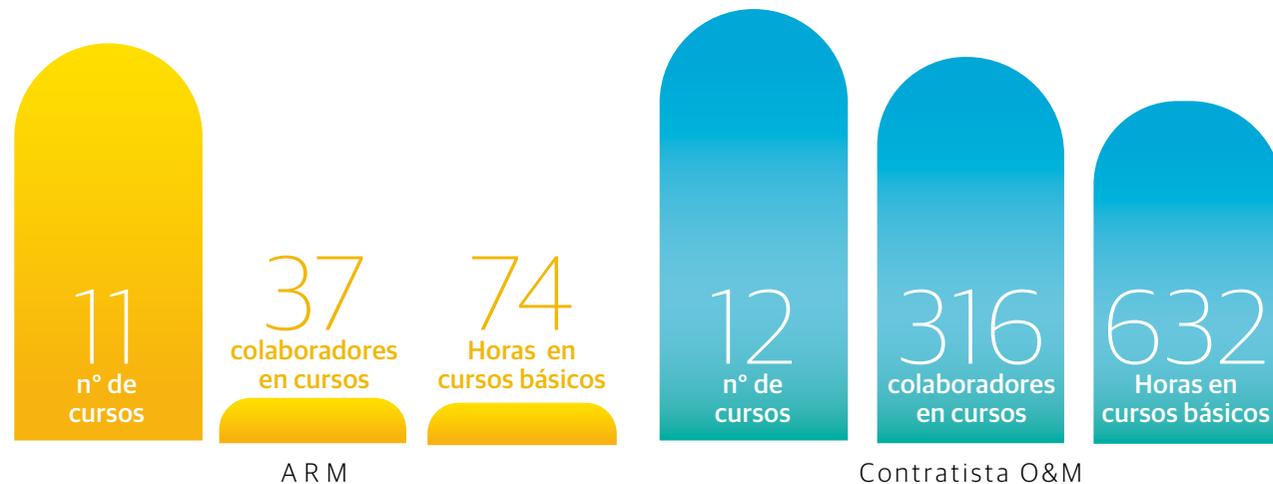


GRI: 403-5

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

Colaboradores, contratistas y otras partes interesadas participan en el Programa de Capacitación SGI-PG-003, el cual establece directrices para la inducción y reinducción. Por medio de este, aseguramos conocimientos en calidad, ambiente, seguridad vial y seguridad y salud en el trabajo. Utilizamos la Matriz de necesidades de capacitación (SGI-MT-009) para estructurar temas según competencias laborales, y se gestiona y monitorea el cronograma de capacitaciones a través de la plataforma Isolución, garantizando así un proceso formativo alineado con los objetivos del SGI.

Cobertura de inducción y reinducción 2023



Cobertura de formación de colaboradores ARM



Durante este periodo es importante resaltar las siguientes actividades realizadas: Campaña sobre el Acoso Laboral, Primeros Auxilios Básicos, Observación Compresiva a Líderes, Campaña de Manejo de estrés, Campaña Reporte de Actos y Condiciones Inseguras (Near Miss), Manejo de Conflictos y Habilidades, Trabajo Seguro en Espacios Confinados, Rotulación de Sustancias Químicas, Manejo de Extintores, Prevención de Riesgo Cardiovascular, Controladores Viales, Campaña de Sustancias Psicoactivas, Comunicación Asertiva, Manejo de Cargas y Movimientos, Trabajos en Alturas, Pausas Activas, entre otras.





GRI: 403-6

Promoción de la salud de los colaboradores

Nuestros colaboradores acceden a los servicios médicos y de cuidado de la salud por medio de las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), entidades que se encargan de realizar los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, de retiro y post incapacidad.

Con los programas de **medicina preventiva** y del trabajo realizamos seguimiento para prevenir posibles casos de enfermedad laboral.

ARM cuenta con el Procedimiento de Reintegro Laboral GI-PG-001, cuyo objetivo es promover el regreso de los colaboradores a su actividad laboral en condiciones que favorezcan su estado funcional y emocional. Durante 2023, mediante el formato Reintegro, reincorporación, seguimiento y adaptación laboral SGI-FR-060, se realizó el seguimiento a tres (3) colaboradores.



Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales

GRI: 403-7 y 403-8

Para ARM, la seguridad de sus proveedores y contratistas es primordial. Por ello, a través del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo hemos definido controles para todos los colaboradores directos e indirectos que realizan trabajos en nuestras instalaciones.

ARM cuenta con diferentes estrategias durante las etapas del desarrollo de la relación contractual con todos sus contratistas:

Antes de la relación contractual:

- 1 Se realiza una revisión preliminar la documentación del SG-SST de los contratistas con el fin de validar que cuentan con un SG-SST, generando un certificado *Safety* que indica que se puede continuar con la suscripción del contrato entre las partes.
- 2 Se incluye en la minuta de los contratos las obligaciones y requisitos en materia *Safety* que se deben cumplir por parte de los contratistas, asegurando su implementación durante la ejecución del contrato.
- 3 Con el fin de asegurar que las actividades objeto del contrato se realicen en el marco de los procedimientos y requisitos establecidos por ARM, se solicita al contratista un plan de seguridad para contratistas, el cual es revisado y aprobado por *Safety Control Group* de ALEATICA.

- 4 Durante la ejecución del contrato, los contratistas deben cumplir con el **Manual del SG-SST**, donde hemos establecido criterios sólidos de Calidad, Medio Ambiente y Salud y Seguridad en el Trabajo (SST). Este documento marca como obligación asegurar el cumplimiento de nuestros requisitos internos, así como de las normativas laborales, legales, ambientales y de calidad durante la ejecución de la obra o el desempeño de las responsabilidades asumidas.
- 5 Nuestro equipo de asistentes en *Safety* constantemente realiza inspecciones y auditorías en campo a todos nuestros contratistas, asegurando el cumplimiento de los procedimientos y estándares de seguridad.
- 6 Para garantizar el cumplimiento de las NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015, NTC ISO 45001:2018, y el Decreto 1072 de 2015, se realizan comités de seguimiento a Contratistas de manera semestral.



La totalidad de nuestros colaboradores y los trabajadores de los contratistas están cubiertos por nuestro SG-SST.

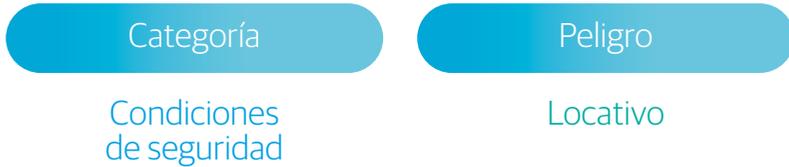


GRI: 403-9

Lesiones por accidente laboral

Los factores de riesgo a los que nuestros colaboradores y contratistas se encontraron expuestos durante 2023 y que generaron accidentes de trabajo están asociados a:

Colaboradores de ARM

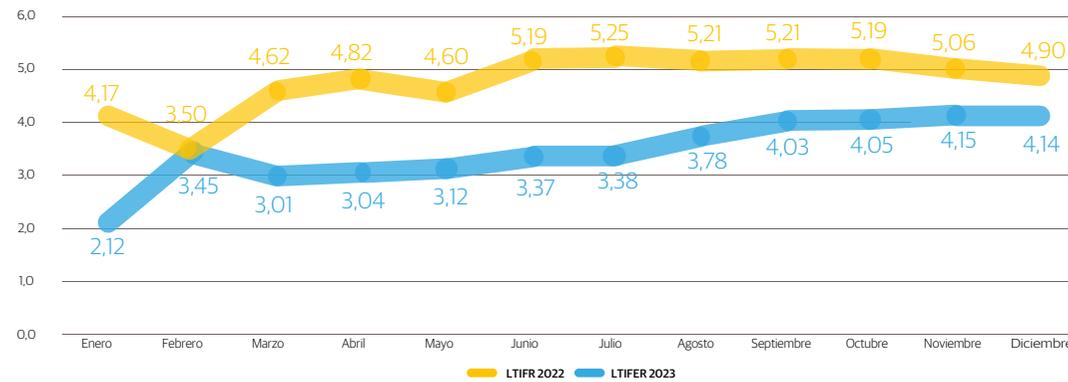


Contratistas de obra

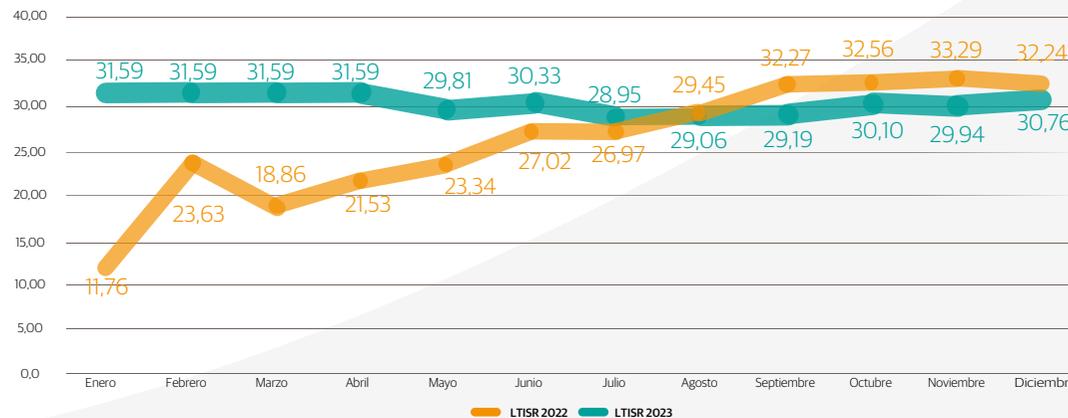


Con la continuación y puesta en marcha de nuevas intervenciones en las Unidades Funcionales 1 y 2, para 2023 se tuvo un logro significativo en la reducción del *Lost Time Injury Frequency Rate (LTIFR)*, pasando de un reporte de 4,8 a 4,1. En contraste, el *Lost Time Injury Severity Rate (LTISR)*, tuvo un leve aumento. En 2022, este indicador fue de 30,7 y en 2023 fue de 32,2. Esto refleja una menor frecuencia de accidentalidad, pero con una severidad un poco mayor.

LTIFR 2023 vs LTIFR 2022 contratistas de obra



LTISR 2023 vs LTISR 2022 contratistas de obra





A continuación, mostramos las cifras por lesiones por accidente laboral durante 2023:

Lesiones por accidentes laborales colaboradores de ARM

	ARM	2021	2022	2023
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral		0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)		0	0	0
Lesiones por accidente laboral registrables		1	2	1
Número total horas trabajadas		434.911	457.638	613.019

Si bien solo hubo una reducción del 50% de la accidentalidad con respecto al año 2022, también es importante destacar que en el 2023 se incrementó las horas hombre trabajadas.

Lesiones por accidentes laborales contratistas

	CONTRATISTAS	2021	2022	2023
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral		0	2	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)		0	9	4
Lesiones por accidente laboral registrables		84	220	162
Número total horas trabajadas		6.378.574	8.848.172	8.115.329

Para el 2023, en ARM hubo una **disminución del 50% en la accidentalidad laboral para colaboradores directos y 26,36% menos en colaboradores de los contratistas** entre 2022 y 2023



GRI: 403-10

Las dolencias y enfermedades laborales

Durante 2023, no se presentaron casos por Enfermedad Laboral de nuestros colaboradores directos y empresas contratistas.

Enfermedades laborales colaboradores de ARM

ARM	2021	2022	2023
Número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	1	0
Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	1	0

Enfermedades laborales contratistas

Contratistas	2021	2022	2023
Número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0	0
Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	0	0

Respecto al caso de Enfermedad Laboral reportada en 2022 por el colaborador (Q.E.P.D) de Autopista Río Magdalena, durante 2023 el Ministerio de Trabajo llevó a cabo una investigación preliminar a ARM debido al reporte del evento fatal por presunta enfermedad laboral, específicamente neumoconiosis atribuida a otros polvos que contienen sílice. Tras el análisis, el despacho decidió archivar el caso, evidenciando el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) aplicables al caso. En consecuencia, no se encontraron fundamentos para iniciar un

procedimiento administrativo sancionatorio contra ARM y ARL Sura, por lo que se procedió a archivar la investigación administrativa.

Asimismo, ARM enfatiza que nunca hubo exposición a este tipo de sustancias que pudieran haber causado la enfermedad laboral del colaborador fallecido. Se destaca que las funciones desempeñadas por dicho colaborador implicaban principalmente riesgos relacionados con factores mecánicos y seguridad vial, lo que refuerza la afirmación de la empresa sobre la ausencia de exposición a la sustancia mencionada.



GRI: 3-3 y 403-7

Seguridad para nuestros usuarios

Las excelentes condiciones en las que se encuentra la infraestructura de la vía nos permiten proporcionar un viaje seguro y cómodo para nuestros usuarios. Nuestra búsqueda constante por una optimización en la movilidad y el incremento de satisfacción del usuario nos llevan a realizar diferentes acciones que en su implementación reduzcan la severidad de los siniestros ocurridos en la vía.

Uno de los principales obstáculos que enfrentamos es la falta de un convenio con la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional (DITRA). Reconocemos que esta carencia afecta la realización de controles exhaustivos y apropiados sobre los diversos participantes en el tráfico, lo que a su vez dificulta la promoción de la conciencia sobre la cultura vial. A pesar de esto, en colaboración con otros entes gubernamentales como el Ejército Nacional de Colombia, hemos llevado a cabo campañas viales durante 2023, las cuales se presentan para su información más adelante en este documento.

Brindamos atención y protección a nuestros **usuarios y colaboradores**



Tenemos un compromiso constante para mejorar en temas de la seguridad de nuestros usuarios, colaboradores y proveedores. Buscamos crear una cultura de seguridad entre nuestros diferentes grupos de interés y las comunidades en las que operamos.

Nuestro **Sistema de Seguridad Vial** optimiza nuestra operación a través de las siguientes directrices:

La calidad de nuestra infraestructura y equipamiento.

La claridad e importancia de nuestra señalización.

La respuesta rápida del personal de primeros auxilios.

El carácter de nuestra cultura empresarial y el comportamiento de nuestros colaboradores.

El cuidado de usuarios y colaboradores vulnerables.

La velocidad y las condiciones en la que los usuarios pueden utilizar nuestra infraestructura.



Consejos de seguridad vial para conductores y peatones



1. Cuida de los niños y peatones

Los niños son vulnerables; forma parte de su seguridad y cédeles siempre el paso.



2. Respeta las señales de tráfico

Viaja seguro, no excedas los límites de velocidad y atiende la información transmitida en ellas.



3. Si no ves, no adelantes

Paciencia, sólo adelanta cuando estés completamente seguro y en los lugares permitidos.



4. Tu atención siempre al 100%

Si conduces, olvídate del celular, el GPS, la radio, comer o beber al volante. Tus ojos siempre sobre la vía y su entorno.



5. Siempre seguros todos

El cinturón de seguridad salva vidas; conductores y pasajeros deben usarlo siempre.



6. Si has bebido, no manejes

Si manejas, ni una sola gota de alcohol, mantén toda tu atención y reflejos.

Contamos con un **Sistema Informático de Contabilización y Control (SICC)** el cual nos permite **recopilar información, analizar estadísticas y evaluaciones relacionadas con la seguridad vial**. De igual manera, a lo largo del corredor vial realizamos inspecciones viales e implementamos planes de control en puntos estratégicos de vía, utilizando equipos como grúas y ambulancias para la prestación del servicio.



Programa de Cultura Vial

Contamos con un Programa de Cultura Vial que se enfoca en **capacitar y sensibilizar a los usuarios de la vía y a las comunidades** del área de influencia del proyecto incluyendo niños, niñas y adolescentes, que serán los futuros usuarios del corredor vial. Buscamos promover una mentalidad de comportamiento responsable en nuestra vía. Para esto, se llevaron a cabo actividades de formación de diferentes tipos, dirigidas a todos nuestros grupos de interés, para lograr fomentar esta conciencia de seguridad vial.



Campañas de seguridad vial

En nuestra búsqueda constante por promover la responsabilidad vial y concientización de los usuarios de la vía, llevamos a cabo campañas de seguridad con el propósito de proporcionar la información necesaria para lograr esos objetivos. Desarrollamos estas campañas junto con el Área de Operaciones y el Área de Sostenibilidad, con el apoyo del Ejército Nacional de Colombia.

A continuación, mostramos las campañas de seguridad vial realizadas entre 2016 y 2023:



Campañas en la vía

En 2023:



A continuación, mostramos el desglose de todas las campañas que realizamos en ARM con los diferentes grupos focales que se han priorizado, sin dejar de destacar la totalidad de los resultados a partir de 2016 hasta la actualidad. Cabe destacar el incremento de participación en la mayoría de las campañas:

Campañas institucionales educativas

AÑO	NÚMERO DE CAMPAÑAS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
2016	21	469
2017	38	980
2018	43	918
2019	20	1.153
2020	9	78
2021	3	45
2022	34	1.134
2023	38	858
TOTAL	206	6.635

Campañas con guardavidas

AÑO	NÚMERO DE CAMPAÑAS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
2019	29	275
2020	4	48
2021	0	0
2022	22	128
2023	6	116
TOTAL	61	567





Campañas con comunidades

AÑO	NÚMERO DE CAMPAÑAS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
2016	6	96
2017	37	448
2018	45	949
2019	35	519
2020	22	457
2021	2	57
2022	12	338
2023	11	457
TOTAL	170	3.321

Campañas con gremios

AÑO	NÚMERO DE CAMPAÑAS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
2016	4	118
2017	24	505
2018	37	686
2019	50	696
2020	25	189
2021	10	124
2022	42	1.272
2023	38	1.161
TOTAL	230	5.751

Autopista Río Magdalena reafirmó su compromiso con la seguridad vial mediante la implementación de campañas innovadoras que utilizan la realidad virtual (VR) como herramienta clave para la sensibilización de los usuarios. Estas campañas permiten a los conductores experimentar situaciones de conducción reales a través de simulaciones inmersivas, destacando los peligros potenciales y promoviendo prácticas seguras al volante.

Durante el año, se llevaron a cabo cuatro campañas de seguridad vial en estrecha colaboración con el área de operaciones, la policía de carreteras y el ejército. Estas iniciativas, desarrolladas estratégicamente en puntos estratégicos del corredor vial, logrando sensibilizar a 740 personas sobre la importancia de la seguridad vial. Los participantes tuvieron la oportunidad de vivir de primera mano las consecuencias de conductas de riesgo, como el uso del celular al conducir, el exceso de velocidad y la conducción bajo los efectos del alcohol, todo ello en un entorno controlado y seguro proporcionado por la tecnología VR.

En Autopista Río Magdalena, creemos que la seguridad vial es una responsabilidad de todos, y continuaremos implementando tecnologías avanzadas y colaboraciones estratégicas para mejorar la seguridad y bienestar de todos los usuarios de nuestra infraestructura.





Estrategias de seguridad vial

En ARM implementamos el **Programa de Reducción de Accidentes (PRA)**, el cual contiene dos directrices principales que nos han permitido lograr un cumplimiento del 94% sobre los objetivos planteados al implementar el Programa. En ARM buscamos constantemente implementar iniciativas efectivas para reducir la tasa de accidentabilidad.



Factor Vía

En 2023, la infraestructura representó el factor de inversión más significativo. La mayoría de las inversiones relacionadas con la infraestructura están asociadas a contratos de suministro de elementos de contención vehicular y dispositivos (bandas alertadoras transversales, radares de velocidad y semáforos) para la disminución de la velocidad en sitios críticos de siniestralidad. Además, para obtener una perspectiva tanto interna como externa, fue crucial contar con el respaldo de consultorías externas, como la contratada para llevar a cabo los estudios del *International Road Assessment Programme (IRAP)* durante 2021, de la cual se derivaron las contramedidas destinadas a mejorar los sistemas de contención vehicular durante 2023.

Esta directriz incluye varias acciones que contribuyen al propósito del Programa de Reducción de Accidentes (PRA):

- 1 Instalación de señalización vertical.
- 2 Implementación de terminales atenuadoras de impacto.
- 3 Bandas alertadoras transversales
- 4 Radares disuasivos de velocidad
- 5 Semáforos intermitentes

Factor Usuario Vehículo

Para ARM es **esencial priorizar al usuario y al vehículo al ejecutar el Programa de Reducción de Accidentes (PRA)**. Es por esto que buscamos siempre garantizar la óptima condición de la vía, así como tener monitoreos y evaluaciones constantes para identificar posibles riesgos o errores y mitigarlos. Parte de las acciones realizadas para lograrlo fueron la instalación de áreas de pesaje para vehículos de carga y el uso de paneles de mensajes variables, señalización vial, cuñas radiales, folletos informativos, encuestas y campañas de seguridad vial.

ARM contrata **empresas especializadas para investigar los accidentes ocurridos en el corredor**. El propósito es **identificar las causas posibles y reducir la probabilidad de futuros incidentes** mediante la implementación de medidas de infraestructura adicionales en el área de operación.



Accidentalidad

A continuación, los accidentes ocurridos en la UF 3 y UF 4 desde el año 2016 al 2023:

	ACCIDENTABILIDAD	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	Flujo de automóviles	534.015	547.480	595.250	627.328	536.436	699.657	864.977	994.931
	Accidentes totales (con y sin víctimas)	179	137	69	92	53	89	117	107
	Accidentes de motocicletas	104	79	27	56	36	67	94	69
	% de accidentes de motos sobre el total	58,1%	57,7%	39,1%	60,9%	67,9%	75,3%	80,3%	64%
	Fallecidos	3	6	3	5	1	4	3	12
	Heridos graves	14	12	9	9	2	3	21	45
	Ratio porcentual de accidentabilidad (accidente/aforo)	0,03%	0,03%	0,01%	0,015%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%

Se evidencia una notable reducción en la tasa de siniestros hasta la fecha más reciente, con los últimos datos disponibles hasta diciembre de 2023. En este contexto, en 2023, sólo el **0,01% de los vehículos que transitaban por el tramo experimentaron algún tipo de percance, los cuales no son atribuibles al estado de la infraestructura (factor vía)** como tal sino a los demás factores (humano, vehículo, condiciones climáticas) en forma simple o combinación de varios.

En cuanto a los tipos de vehículos implicados en los siniestros, es notable que, las motocicletas representaron alrededor del

63.2% de todos los accidentes entre 2016 y 2023. Es importante señalar que estos vehículos reciben todos los servicios proporcionados por la Concesionaria, aunque las motocicletas están exentas del pago de peaje.

Es de suma importancia para el proyecto garantizar que la infraestructura vial se mantenga en condiciones óptimas de transitabilidad en todo momento, con una correcta demarcación y señalización.

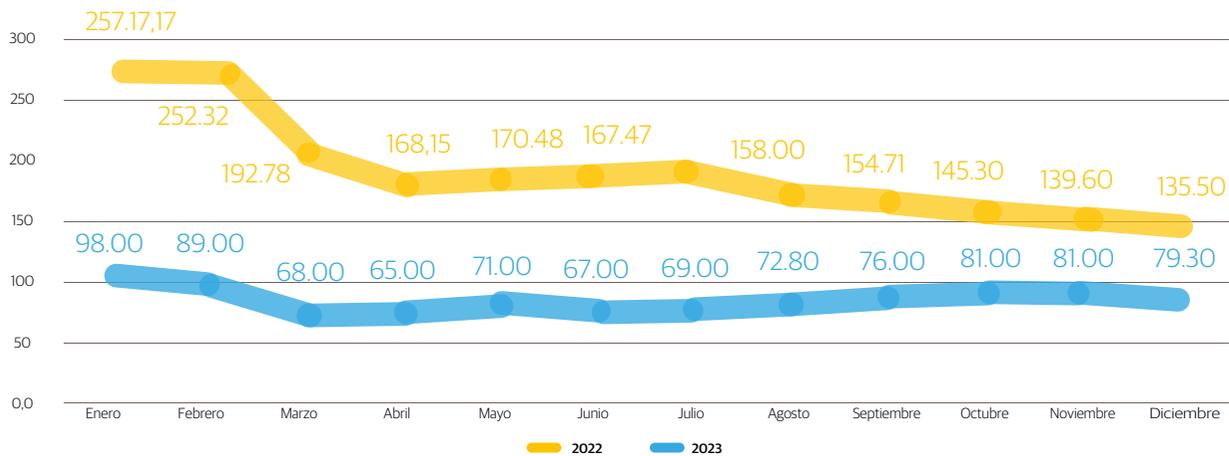




Accidentes con víctimas: IF1

Nuestro indicador "Accidentes con Víctimas IF1" para 2023 refleja la cantidad de siniestros viales de usuarios con víctimas por cada 100 millones de vehículos-kilómetro. Al cierre de 2023, este indicador (acumulado anual) cerró en 79,3 siniestros viales con víctimas por cada 100 millones de vehículos-kilómetro.

IF1 Pagantes / accidentes con heridos





Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios

GRI: 416-1



ARM y sus empresas contratistas evalúan los impactos del SST mediante los mecanismos que se enuncian a continuación.

1 Rendición de cuentas: anualmente, llevamos a cabo una rendición de cuentas para aquellos a quienes se les hayan delegado responsabilidades en el SG-SST. A través de una presentación, destacamos toda la gestión realizada por los encargados del SG-SST, el COPASST, el Comité de Convivencia, las brigadas de emergencias y demás funcionarios.

2 Indicadores del SG-SST: llevamos a cabo evaluaciones tanto cualitativas como cuantitativas de los resultados del SG-SST. Este sistema nos permite realizar una evaluación de la mejora continua al analizar el logro de los objetivos y la evolución a lo largo del tiempo. El SG-SST cuenta con indicadores que evalúan la estructura, el proceso y el resultado de los siguientes aspectos:

a) Indicadores de estructura

Autopista Río Magdalena cuenta con siete (7) indicadores de estructura que son la base para el desarrollo del SG-SST.

Durante 2023, se logró alcanzar el 90% de los indicadores mediante la realización de diversas actividades, tales como la formación de COPASST, la actualización mensual de la matriz de requisitos legales, la divulgación de la política integral actualizada a través de procesos de

inducción y reinducción, la actualización de los planes de emergencia en las distintas sedes y la creación anual del programa de capacitaciones a impartir durante el año.

b) Indicadores de proceso

Autopista Río Magdalena cuenta con ocho indicadores de proceso que permiten observar el progreso o la ejecución de las actividades del sistema de gestión.

Se evaluaron cinco indicadores anuales, todos los cuales lograron un cumplimiento del 100% en las actividades programadas, como la capacitación de los empleados en diversas áreas de seguridad y salud laboral, la mejora continua de los programas de vigilancia epidemiológica, la actualización y difusión de planes de emergencia en distintas sedes, así como la intervención en riesgos identificados a través de Near Miss, auditorías e inspecciones.

Semestralmente se revisan dos indicadores de ejecución del cronograma de mediciones ambientales. Para 2023 no se programaron mediciones higiénicas en las diferentes áreas de la concesionaria. Sin embargo, se llevaron a cabo al 100% las acciones correctivas y de mejora programadas.

Trimestralmente se mide la ejecución del plan de trabajo del SG-SST. En 2023 se programaron 65 actividades, las cuales se cumplieron al 100%.



c) Indicadores de resultado

Autopista Río Magdalena cuenta con 10 indicadores de resultado los cuales verifican el alcance de las actividades y/o acciones del sistema de gestión.

Se evidencia que los indicadores anuales se cumplieron al 100% con las actividades propuestas para el año, cumpliendo los objetivos del sistema.

Semestralmente se mide un indicador de cumplimiento del plan de trabajo. En 2023 se ejecutaron al 100% las actividades propuestas, según el cronograma anual.

Trimestralmente se miden dos indicadores de actividades de capacitación. En 2023 hubo una mayor participación en las capacitaciones dado que se fueron más lúdicas. Se ejecutó el cronograma al 100%.

En 2023, se presentó un solo accidente laboral sin incapacidad médica, lo que significa que se ha logrado alcanzar la meta establecida en cuanto al indicador de Frecuencia y Severidad de accidentes. Esto se debe a la implementación efectiva de medidas preventivas en todas las sedes de la empresa.

Durante el año se perdieron 1,5% de días por causa médica, cumpliendo con la meta establecida.

3 Revisión por la gerencia: realizamos una revisión reactiva y proactiva de la estructura y el proceso de gestión e implementación de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta evaluación se lleva a cabo anualmente y tiene como objetivo determinar en qué medida se cumple la política y los objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la forma en que se controlan los riesgos.

Los resultados de la revisión realizada por la alta dirección se documentan y se comparten con el COPASST y el responsable del SG-SST. Luego, se procede a definir e implementar las acciones preventivas, correctivas y de mejora correspondientes.

Para 2023, la evaluación realizada por la dirección arrojó un resultado favorable en cuanto a la gestión del SGI en Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Medio Ambiente, ya que se lograron alcanzar las metas y objetivos establecidos. Como parte de esta revisión, se implementaron acciones para promover la mejora continua y fortalecer el SGI.



La totalidad de nuestros colaboradores y el personal de los **contratistas** están cubiertos por nuestro SG-SST.



GRI: 416-2

Casos de Incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad

Anualmente **desarrollamos un proceso riguroso para evaluar el grado de implementación, madurez y cumplimiento** de los requisitos legales en SG-SST, el cual comprende los siguientes aspectos:

- 1 Reporte de evaluación en la página del Ministerio de Trabajo.
- 2 Auditoría del SG-SST por personal externo.
- 3 Evaluación a la matriz legal por parte de un externo.
- 4 Cumplimiento del 100% de los cronogramas establecidos para el programa de inspecciones, plan de trabajo anual y cronograma de capacitaciones establecidos para SG-SST.

A la fecha **NO se han presentado sanciones** e incumplimiento de tipo legal.





Avances en la Cultura de Seguridad

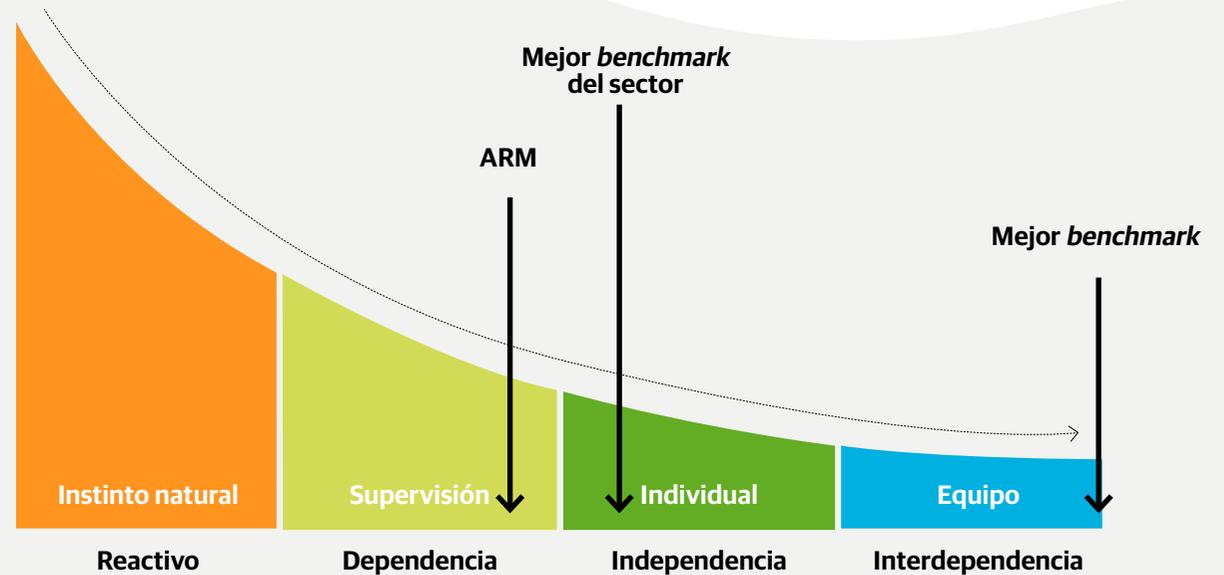


Nuestras iniciativas de la **Estrategia de Safety** tienen el objetivo principal de continuar permeando la **Cultura de Seguridad** dentro de la organización en todos los niveles. Estamos convencidos de que nos encontramos avanzando en dicha cultura a través de la **Curva de Bradley™**. **En 2023, tras los resultados reales del Diagnóstico en Cultura de Seguridad, se ubicó a ARM en la fase Dependiente**, lo cual significa que la seguridad es principalmente responsabilidad de los supervisores y de la dirección. Los colaboradores siguen las reglas y procedimientos porque se les dice que deben hacerlo, no necesariamente porque entiendan o valoren la importancia de la seguridad. Dicha cultura en esta fase se basa en el control y la supervisión externa. Es importante destacar que, dentro de este mismo estudio, en un inicio se midió la percepción de nuestros colaboradores en materia de seguridad y se obtuvo como resultado que estábamos en la fase de interdependencia, donde ellos consideraban que hacen trabajo en equipo, que de la seguridad se encargaban todos, que la comunicación, participación y capacitación siempre eran el mejor reflejo para ARM.

A partir de estos resultados suministrados por el Consultor Internacional, y con el fin de combatir esta errónea percepción de seguridad, se ha trazado la hoja de ruta (Safety Business Plan) para 2024 a nivel de ALEATICA, basado todo ello en seis bloques principales: Quick Wins (acciones rápidas de bajo costo y alto impacto), administración del riesgo, desarrollo de competencias en Safety, gobernanza de Safety, enfoque en los contratistas y gestión del cambio.

Asimismo, enfocados en la misma cultura, durante 2024 ARM se enfocará en el desarrollo de competencias en Safety. Esto se desarrollará con el apoyo de nuestro aliado estratégico, la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) Seguros Bolívar:

- Desarrollo del programa ADN.
- Procesos de formación certificada al personal de mandos medios y colaboradores de Operación y Mantenimiento.
- Programa de seguridad basada en el comportamiento.





Bajo nuestro interés por la mejora continua, en ARM asumimos diversos compromisos y objetivos para seguir consolidando nuestro negocio de forma ética, alineado a las regulaciones nacionales e internacionales, dentro de las que destacan:

Compromisos y metas a futuro

Seguridad y Salud en el Trabajo

- 1 Realización de auditoría externa. **Auditoría de certificación trinorma bajo la ISO 9001:2025, 14001:2025 y 45001:2018**
- 2 Fortalecer el uso de la herramienta **Isolución**, de tal manera que todos los líderes de proceso se involucren en el manejo de esta.
- 3 Intensificar el conocimiento del riesgo a todos los niveles de la organización, de tal manera que sean un apoyo para dar cumplimiento a uno de nuestros pilares corporativos "La Seguridad es lo Primero".
- 4 Mantener la tendencia de baja accidentalidad laboral obtenida en los últimos años.
- 5 Accionar el **Comité de emergencias** con el fin de coordinar a nivel estratégico la ejecución de las actividades que deban desarrollarse antes, durante y después de una situación de emergencia potencial o real.
- 6 Avanzar en la **Curva de Bradley™** hacia el nivel de interdependencia.
- 7 Desarrollar un **plan de reconocimientos para los colaboradores que se destaquen por su desempeño en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo**.
- 8 Implementar un **software para el control de ingreso, habilitación y gestión de los Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo de los contratistas** del proyecto.

Seguridad Vial

- 1 Innovar en la dinámica de campañas viales con **simulador de realidad virtual** para vehículos pesados, livianos y motocicletas.
- 2 Implementar una **estrategia para fomentar la seguridad vial y reducir la accidentalidad en motos**.





“En ARM, **sabemos que la sostenibilidad social y ambiental se refuerzan mutuamente.** Nos comprometemos a implementar prácticas que promuevan el bienestar en nuestras comunidades y protejan nuestro entorno natural. Creemos que, al integrar estos principios en cada aspecto del proyecto, **podemos generar un impacto positivo y duradero que beneficie a las generaciones actuales y futuras.**”

Sostenibilidad social y ambiental

526

estudiantes y 18 docentes capacitados a través de nuestra Escuela de Derechos Humanos y Liderazgo Sostenible



GRI 203-1 y 413-1

Principales logros

Sostenibilidad Social y Ambiental



1.636

horas de capacitación a comunidades en temas de emprendimiento, proyectos productivos, gestión ambiental participativa, y control social comunitario.



129.221

personas beneficiadas mediante la construcción y adecuación de accesos.



\$1.733.606.757

COP de inversión social destinados a la gestión social y el Plan de Responsabilidad Ambiental y Social.



280

árboles nativos sembrados durante las jornadas de Sembratón en Las Flores y La Sonadora.



2.122,42

tCO₂e de emisiones de Alcance 1, 2 y 3.





SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Nuestro Compromiso Ambiental

En ARM, basamos nuestras operaciones en un enfoque preventivo y de concienciación, respaldado por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y un firme compromiso con la protección del medio ambiente. Reconocemos el impacto que nuestra actividad puede generar y, por ello, damos prioridad a la evaluación y mitigación de los riesgos asociados.

Creemos firmemente en la **importancia de promover la educación ambiental**, tanto de manera interna como por fuera de nuestra organización, como elemento crucial para **garantizar nuestra operación de manera sostenible.**

El Apéndice Técnico 6 Ambiental del Contrato de Concesión, los Principios de Ecuador, las normas de Desempeño en Sostenibilidad Social y Ambiental de la Corporación Financiera Internacional (IFC), la Política Integral de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad (HSEQ) y toda la legislación pertinente son los pilares sobre los cuales basamos nuestra estrategia ambiental. Esto nos lleva a brindar una atención constante a las comunidades impactadas por el proyecto, contribuyendo a la creación de entornos sostenibles previniendo los impactos ambientales negativos derivados de nuestras operaciones.





Estrategia Climática

Contamos con un **Sistema de Gestión Ambiental** conforme a la norma ISO 14001 en su versión 2015, para fortalecer nuestro control ambiental y aplicar las mejores prácticas en nuestra búsqueda de una operación ambientalmente sostenible. En estas prácticas destaca la gestión integral de residuos sólidos, basada en su valorización, el ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como la implementación de diferentes estrategias que permitan generar una mayor conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y el entorno.

En el marco de nuestro compromiso ambiental de ARM, hemos desarrollado dos planes clave para abordar el cambio climático: el **Plan de Adaptación al Cambio Climático** y el **Plan de Mitigación al Cambio Climático**.

El **Plan de Adaptación al Cambio Climático** brinda un marco para analizar los riesgos asociados a eventos climáticos e implementar acciones que contribuyan a reducirlos, conocidas como acciones de adaptación. El objetivo principal es reforzar las capacidades de respuesta de ARM con herramientas para la prevención y mitigación de los riesgos asociados a los eventos climáticos y proteger a los usuarios de la vía, las comunidades aledañas al proyecto y la infraestructura que operamos.

Para 2024, proyectamos poner en marcha las diferentes estrategias que conforman nuestro Plan de Adaptación al Cambio Climático, las cuales se estructuraron a partir del análisis exhaustivo de nuestros elementos expuestos y su vulnerabilidad a los riesgos climáticos. A continuación, presentamos cada estrategia, con el respectivo resultado que esperamos a corto, mediano y largo plazo, para tener una operación y un entorno más resilientes a los riesgos climáticos:

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Análisis y medidas de mitigación asociados a los riesgos físicos asociados al cambio climático

Implementación del sistema de monitoreo y alerta temprana de amenazas climáticas

ACTIVIDAD

Diagnóstico de la exposición a amenazas climáticas y vulnerabilidad en la cadena de suministro y su impacto en las comunidades locales

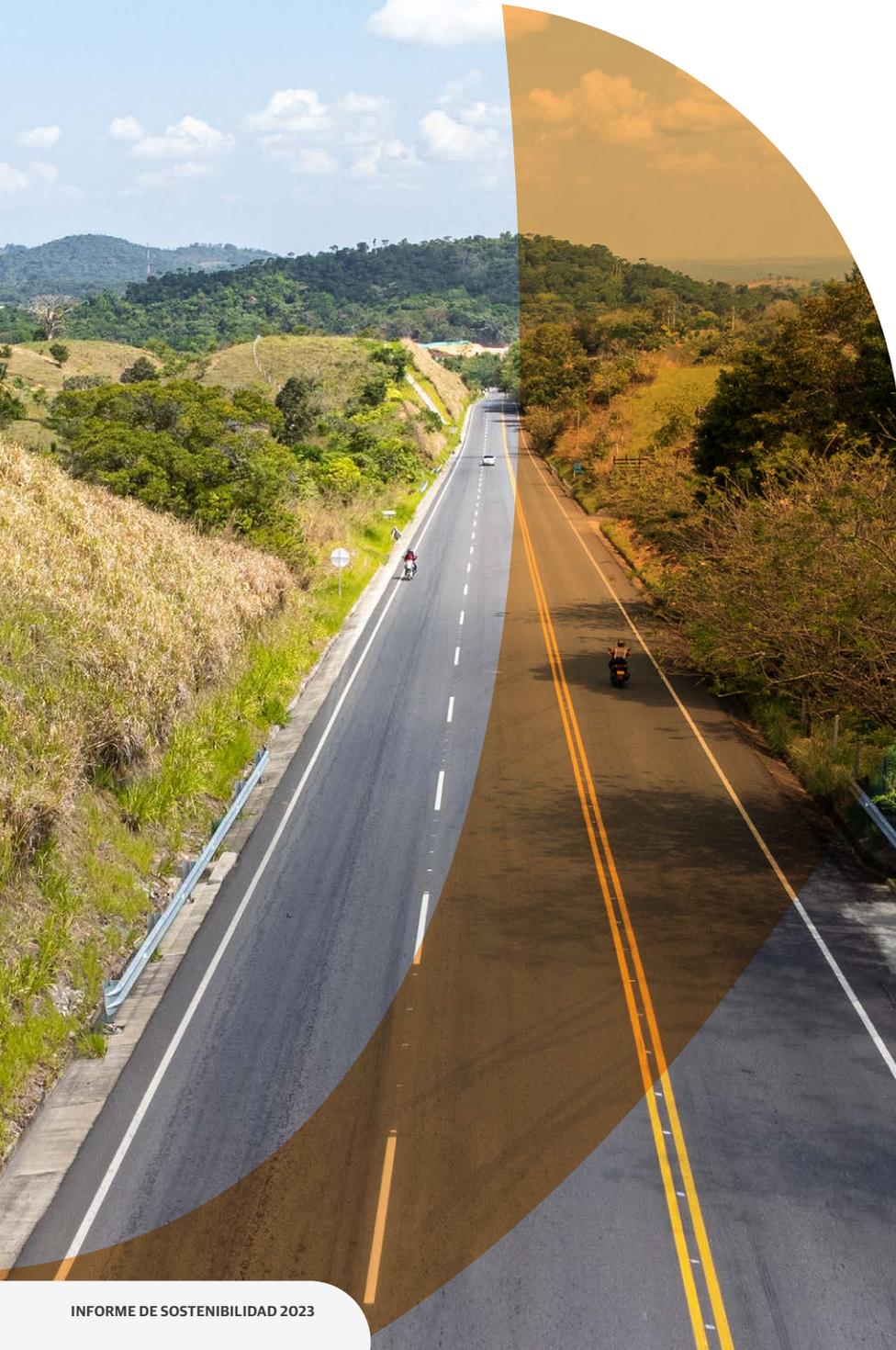
Estrategias para mitigar riesgos de proveedores y su impacto en aspectos sociales y laborales de las comunidades locales

Desarrollo de lineamientos para evaluar riesgos climáticos de posibles proveedores en el proceso de compras de ARM

Diseño de un sistema de alerta temprana para amenazas climáticas, que incluye inventario de incidencias, análisis de probabilidad, definición de amenazas, monitoreo, y establecimiento de umbrales para indicadores.

Integración de un software para alinear los sistemas de alertas tempranas con los diseños y medidas del proyecto

Instalación de los sistemas de monitoreo con base en cada amenaza climática identificada



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

ACTIVIDAD

Estructuración y actualización de los protocolos de emergencia

Actualización de Sistemas de Alerta de Emergencia (SAE) y Plan de Gestión del riesgo de la vía, incluyendo las amenazas climáticas

Capacitación a personal de operaciones y Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) sobre los protocolos actualizados

Actualización de las matrices de riesgo del proyecto incluyendo las amenazas climáticas y las asociadas por riesgo contextual

Diseño e implementación de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN)

Diseño, estructuración, y ejecución de soluciones basadas en la naturaleza, cuyo objetivo es reducir la exposición de Autopista Río Magdalena y las comunidades aledañas a las amenazas climáticas identificadas en el diagnóstico. Estas soluciones se alinearán con la ejecución de los planes de compensación del proyecto y al Plan de Responsabilidad Social y Ambiental.

Diseño y ejecución de la estrategia de comunicación regional y liderazgo en materia de cambio climático.

Diseño, elaboración y ejecución de programas de comunicación, sensibilización y capacitación respecto a las estrategias de adaptación al cambio climático, partiendo de una vista general, hasta el análisis y fortalecimiento de las habilidades del personal y las comunidades del área de influencia del proyecto respecto a la estrategia de adaptación de Autopista Río Magdalena.

A partir de los resultados obtenidos en cada línea estratégica y el planteamiento de indicadores cuantitativos y cualitativos, se podrá verificar la eficacia del programa a lo largo del tiempo. El objetivo es incrementar la resiliencia del proyecto y de nuestro entorno frente a variaciones derivadas del cambio climático.

Asimismo, a través de la puesta en marcha del **Plan de Mitigación para el Cambio Climático**, hemos evaluado y definido múltiples estrategias para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que se producen durante la realización de las actividades de ARM.



A continuación, presentamos las estrategias principales que forman parte de nuestro plan de mitigación, que incluyen soluciones respaldadas por la ciencia, como el uso de flotas vehiculares y la instalación de sistemas fotovoltaicos. También se consideran aquellas enfocadas en procesos de remoción de GEI a través de siembras voluntarias:



Cuantificación y verificación

Cuantificación de nuestra huella de carbono de acuerdo con los lineamientos de la Norma NTC ISO 14064-1

Verificación de nuestra cuantificación por parte de un ente certificado



Movilidad sostenible

Adquisición de flota vehicular eléctrica e híbrida para nuestra operación

Implementación de movilidad sostenible en la operación de nuestros proveedores relevantes



Neutralización de energía eléctrica

Instalación de una estación fotovoltaica para cubrir parte del consumo del centro de control de operaciones del proyecto.

Compra de energía verde certificada

Dar prioridad a la instalación de sistemas de ITS y energía lumínica con alimentación de paneles solares



Estrategia de Neutralidad de Carbono

Siembras voluntarias enfocadas en procesos de remoción de GEI

Compra de bonos de carbono para la compensación de las emisiones no mitigables

Con lo anterior, **ARM se ha propuesto reducir el 10.4% del total de las emisiones** de alcance 1 y 2 para 2030. Asimismo, la meta es llegar a carbono neutralidad en nuestras operaciones para 2050, mediante mecanismos de compensación.



GRI: 305-1, 305-2, 305-3 y 305-5

Medición de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

En 2023, mantuvimos el propósito de alinearnos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU y abordar los desafíos mundiales del cambio climático. Para esto, nos centramos en el establecimiento y seguimiento del plan de Mitigación del Cambio Climático y el cálculo de nuestra huella de carbono correspondiente al periodo del informe. De igual manera, en 2023 se verificó la huella de carbono del año 2022 bajo los estándares de la ISO14.064-1:2018 y el GHG Protocol en su versión 2012, permitiéndonos priorizar y estructurar la implementación de medidas destinadas a reducir nuestra huella de carbono de forma significativa y acorde a las operaciones.

Adicionalmente, acogemos las políticas ambientales establecidas a nivel corporativo en la búsqueda de coherencia y consistencia con la operación y el aprovechamiento de las mejores prácticas desarrolladas a nivel global:

- 1 Política de Atención a Riesgos por Cambio Climático
- 2 Política de Energía y Gases de Efecto Invernadero
- 3 Política de Protección de Hábitats y Biodiversidad
- 4 Política de Prevención y Control de Contaminación
- 5 Política de Abastecimiento de Materiales
- 6 Política de Residuos





Emisiones de GEI

ALCANCE 1 2023

1.525,35 tCO₂e

2021¹ 2.906,54 tCO₂e 2022² 1.746,27 tCO₂e

ALCANCE 2 2023

100,79 tCO₂e

2021¹ 21,49 tCO₂e 2022² 27,46 tCO₂e

ALCANCE 3 2023

496,28 tCO₂e

2021¹ 27.115,57 tCO₂e 2022² 34.039,73 tCO₂e

TOTAL 2023

2.122,42 tCO₂e

2021¹ 30.043,6 tCO₂e 2022² 35.813,46 tCO₂e

De la información anterior, es preciso indicar que, aunque se evidencia una reducción de nuestra huella de carbono con respecto a la de 2022, esto no corresponde a la ejecución de medidas adicionales tendientes a la reducción de nuestras emisiones durante el 2023. La reducción responde a un ajuste metodológico sobre la cuantificación de los alcances 1 y 3. En primera medida, sobre el alcance 1, se realizó el ajuste de la medición de las emisiones asociadas al cambio del uso del suelo. Lo anterior se llevó a cabo mediante la verificación y delimitación de los valores efectivos de cambio de uso del suelo que se proyectan a ejecutar en la fase de construcción del proyecto; los cuales y debido a los procesos de optimización en el proceso constructivo, dieron lugar a la reducción del total de cambio de uso del suelo inicialmente planteado para la ejecución del proyecto.

En segunda medida, para las emisiones asociadas al alcance 3, se llevó a cabo la verificación y optimización de las fuentes de emisiones indirectas. Lo anterior permitió evidenciar que ARM se encontraba asumiendo de forma errada las emisiones del consumo de combustible de nuestros usuarios; razón por la cual fueron sustraídas de nuestro inventario de emisiones, con base en los lineamientos de la ISO14064-1.

Finalmente se evidenció un incremento en las emisiones de alcance 3, debido al inicio del funcionamiento del Centro de Control de Operaciones y la Base de Operaciones del proyecto, en el cual se unificaron y centralizaron nuestras actividades operativas; lo que conllevó consecuentemente junto con el inicio de la operación de la UF3, a un incremento significativo de nuestro consumo de energía eléctrica.

¹ En el Informe de Sostenibilidad de 2022 los datos de Alcance 1, 2 y 3 de Emisiones GEI del año 2021 se presentaron en un orden incorrecto. En el este informe presentamos estos datos en el orden correcto además de incluir los datos de 2023.

² En el Informe de Sostenibilidad de 2022 los datos de Alcance 1, 2 y 3 de Emisiones GEI del año 2022 son incorrectos. En el este informe presentamos los datos correctos además de incluir los datos de 2023.



GRI: 302-2

Huella de carbono corporativa por fuente

En nuestro cálculo de huella de carbono de 2023, observamos un aumento en nuestras emisiones directas. Este incremento se debe principalmente a la puesta en funcionamiento de la Unidad Funcional 3, lo cual ha resultado en un mayor consumo de combustible por la prestación de servicios de auxilio vial, así como un aumento en el consumo de electricidad por la entrada en funcionamiento del Centro de Control de Operaciones (CCO). Es importante recalcar que esta tendencia de incremento en nuestras emisiones continuará en los próximos años y se equilibrará finalizando 2026, año en el cual proyectamos iniciar la operación de la totalidad del corredor vial.



En ARM mantenemos nuestro compromiso de **reducir las emisiones en los alcances 1 y 2 en un 10.4% para 2030**, aspirando a lograr emisiones netas cero para 2050.

FUENTES DE EMISIÓN	2021	2022	2023
Alcance 1			
 Quema de combustible móvil	285,43	317,19	406,20
 Uso de lubricantes	0,16	0,24	0,23
 Quema de combustible fijo	1,44	9,61	9,97
 Emisiones fugitivas por refrigerantes	12,99	12,43	43,91
 Emisiones de uso del suelo	3.437,37	1.407,04	1.064,85
Alcance 2			
 Electricidad	21,49	27,46	100,78
Alcance 3			
 Transporte	26.122,41	946,10	23,53
 Productos usados por la organización	868,25	1.203,63	131,74
Total (tCO₂e)	30.749,54	3.923,7	1.781,21



0

Emergencias ambientales
durante el año 2023

Atención de Respuesta a Emergencias Ambientales

En ARM hemos implementado un proceso para salvaguardar el bienestar y la seguridad de los colaboradores, contratistas, usuarios, visitantes y otros grupos de interés. Se trata del Plan de Emergencias, cuyo objetivo es prevenir y responder a situaciones de crisis. El plan pretende identificar, evaluar y priorizar las amenazas que puedan afectar la seguridad de las personas en todas las instalaciones de ARM, incluyendo la vía que operamos, así como el entorno. Después, establecemos acciones que permitan mitigar el nivel de riesgo y responder ante cualquier emergencia que se pueda presentar.

Destacamos dos planes de mitigación que se implementan en caso de derrames de sustancias químicas, tanto en nuestras operaciones como asociadas a los usuarios de la vía.



Plan para el control y manejo de derrames

Define los pasos a seguir en la respuesta inicial para abordar de manera segura los derrames de sustancias químicas.



Plan de Gestión del Riesgo de la vía

Garantiza una respuesta rápida y segura para proteger al personal involucrado en emergencias cuando las condiciones de funcionamiento se ven alteradas.

Mantenemos la gestión y capacitación de los planes de respuesta a emergencias para estar preparados ante cualquier eventualidad o desafío que podamos enfrentar.



GRI: 302-1, 302-4 y 302-5

SASB: TR-RA-110a.3, TR-RO-110a.3

Consumo de Recursos



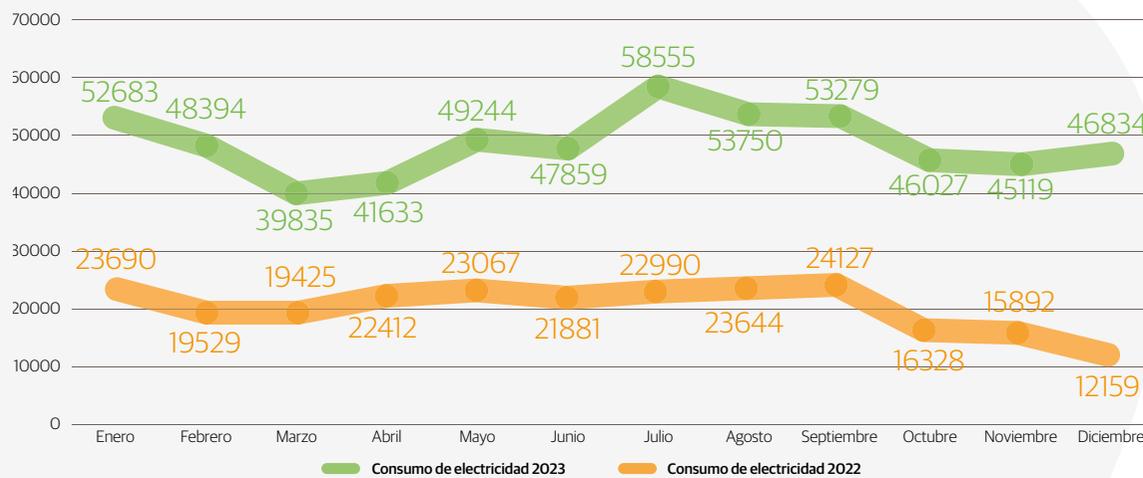
Consumo y eficiencia energética

Durante el periodo de reporte se evidenció un claro incremento en el consumo de energía eléctrica con respecto a 2022, como muestra la gráfica. Lo anterior se debe a el inicio del funcionamiento del centro de control de operaciones del proyecto, en el que se unificaron la mayoría de nuestras operaciones administrativas y de funcionamiento

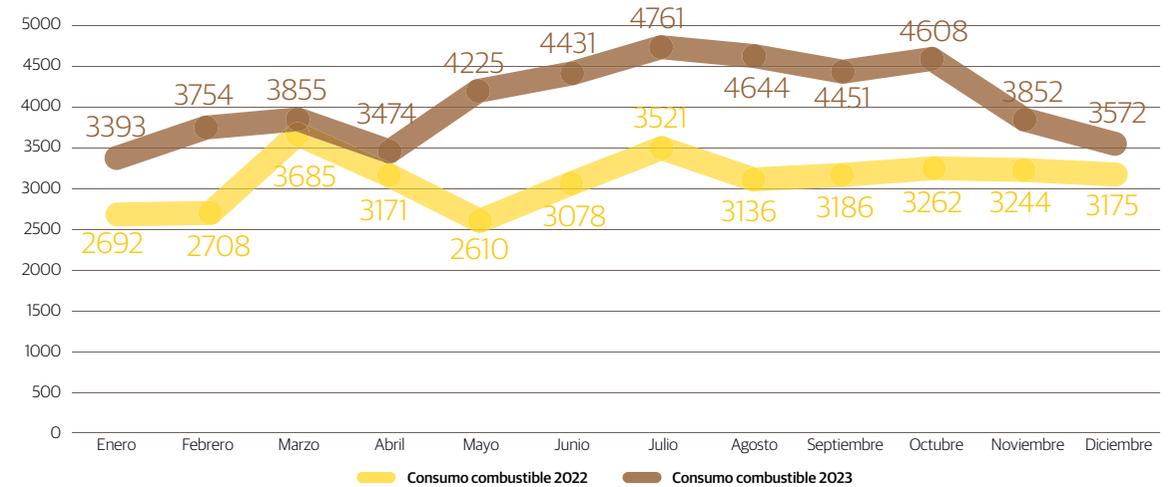
básico, generando un requerimiento energético mucho mayor en comparación con el año anterior. Asimismo, se observa que, a partir de septiembre de 2023, se generó una disminución en el consumo con respecto al promedio anual debido a la implementación de diferentes estrategias para promover un uso más eficiente de la energía.

Se ha notado un aumento en el consumo de combustible en comparación con 2022, debido al inicio de las operaciones de la Unidad Funcional 3. Esto ha provocado un aumento en la demanda de los servicios relacionados con la operación de la vía, lo que a su vez ha incrementado la necesidad de desplazamientos en vehículos.

Consumo de energía eléctrica de 2022 y 2023



Consumo de combustible de 2022 y 2023





GRI 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 303-1

Consumo y Tratamiento de agua



Siguiendo nuestro compromiso con el medio ambiente y el desarrollo Sostenible, ARM continúa implementando medidas que se enfocan en el uso sostenible de los recursos naturales en cada una de las etapas del proyecto. A continuación, presentaremos las acciones que desde el proceso de construcción y operación se han venido desarrollando en pro de la conservación del recurso hídrico asociado al proyecto.

Construcción

En cuanto a los impactos relacionados con los vertimientos de agua asociados principalmente al proceso constructivo de las Unidades Funcionales 1 y 2, es importante destacar que contamos con dos permisos de vertimientos, Planta San Juan I y Campamento Vegachí. Sin embargo, hasta la fecha no se tiene previsto utilizarlos. Esto se debe a la implementación de sistemas de recirculación vinculados a las plantas de producción de agregados. Esta iniciativa se enmarca en un proceso de mejora continua, en el cual no solo buscamos evitar la generación de vertimientos, sino también promover un uso eficiente del recurso hídrico.



Vertimientos de Aguas Residuales no Domésticas (ARnD) durante la construcción

En cuanto a las aguas residuales domésticas (ARD) asociadas a las actividades de construcción de las Unidades Funcionales 1 y 2, llevamos a cabo la instalación y mantenimiento de baños portátiles, gestionados por empresas debidamente establecidas, con autorizaciones ambientales pertinentes para su funcionamiento.

Operación

En 2023 entró en operación el Centro de Control de Operaciones, en el cual se ha instalado un pozo séptico con punto de vertimiento a suelo para gestionar las Aguas Residuales Domésticas (ARD). Este pozo cuenta con los sistemas de tratamiento requeridos para cumplir con las normativas vigentes. Además, se realizan inspecciones y mantenimientos periódicos para asegurar su correcto funcionamiento. Es importante mencionar que contamos con el permiso correspondiente otorgado por la autoridad ambiental competente para operarlo adecuadamente.



Aguas No Domésticas

Implementación de sistemas de recirculación para gestionar las Aguas Residuales no Domésticas (ARnD). Proceso de mejora continua, donde buscamos evitar la generación de vertidos y fomentar un uso eficiente del recurso hídrico.



Aguas Domésticas

Instalación de pozo séptico con un campo de infiltración con el cual se realiza el tratamiento y vertido final de las aguas residuales en cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable.



GRI 303-3 y 203-5 Captación de agua

Construcción

En relación con el consumo de agua en 2023, la expansión de las actividades de construcción asociadas a las Unidades Funcionales 1 y 2 conllevó a la apertura de dos nuevos puntos de captación de agua, con respecto a los implementados en el año 2022. Cabe resaltar que forman parte de los puntos de captación de agua superficial aprobados mediante la licencia ambiental del proyecto, además de que esto se tradujo en un incremento en la extracción de agua.

Es importante destacar que, a pesar de que hay un aumento en el uso de agua superficial durante la construcción, como se mencionó previamente, gracias a los procesos de recirculación y a las prácticas implementadas por el contratista EPC dentro del programa de conservación y uso eficiente del agua, se ha logrado evitar el consumo de una mayor cantidad de agua en el proceso constructivo. De los ocho puntos de suministro de agua contemplados en la licencia ambiental, solo se han intervenido cuatro, y ninguno de ellos ha excedido el 70% del volumen total autorizado.

Caudal (Q) captado en el periodo VS autorizado L.A



Lo anterior ha significado que durante la fase de construcción para el periodo de reporte se ha dejado de captar 10,628l/s por mes de agua proveniente de fuentes de agua superficiales, reduciendo la presión sobre la disponibilidad del recurso hídrico asociado a nuestro proceso de construcción.

En cuanto al consumo de agua por construcción, se tienen los siguientes datos recopilados al cierre del periodo del informe:

Extracción de agua según fuente	2023
Agua superficial	117.351,00m³
Agua de terceros (p. e., gestor municipal)	26.025,57m³
Total	143.376,57m³





Operación

Para el periodo de 2023, al igual que para el recurso energético, existe un incremento del consumo de recurso hídrico suministrado por terceros (2.054 m³), para respaldar las operaciones de la Unidad Funcional 3 durante su puesta en marcha. El aumento porcentual en el consumo de agua de 2022 a 2023 asociado a la operación fue de 139,21%.

Para 2024, proyectamos implementar medidas tendientes a procesos de reutilización de aguas lluvias en nuestras instalaciones, además de poner en marcha campañas enfocadas en la implementación de buenas prácticas en aras de optimizar el uso del recurso hídrico.

Estrategia de protección de puntos de captación de agua

En el marco de la ejecución del Plan de Responsabilidad Ambiental y Social (PRAS), existe un componente de protección enfocado a las fuentes de agua, especialmente a los acueductos veredales de las comunidades que forman parte del área de influencia del proyecto.

En ARM tenemos un firme compromiso con mejorar las condiciones de acceso al recurso hídrico de las comunidades aledañas al proyecto, por lo que iniciamos el proceso de identificación de los puntos de captación de las comunidades asociadas a los procesos constructivos de las Unidades Funcionales 1 y 2.

Las actividades principales de esta estrategia son:

- Identificación de puntos de captación de agua.
- Visita de verificación de condiciones.
- Definición de puntos a intervenir.
- Adecuación de obras en los puntos identificados.
- Seguimiento de las condiciones de obra.

Con lo anterior buscamos impactar un total de 58 familias, que incluyen personas en condición de vulnerabilidad, madres cabeza de familia, campesinos, niños, personas de la tercera edad y personas desplazadas por violencia.

En 2023, se logró mejorar tres puntos de captación de agua para el **beneficio de 34 familias** de la Unidad Funcional 2. Este avance ha impactado positivamente a **102 personas** que se benefician del mejoramiento de los sistemas de captación.



GRI: 2-25, 306-1, 306-2,

306-3, 306-4 y 306-5

Residuos

Reconocemos que nuestra operación tiene efectos significativos en el medio ambiente, evidenciados a través de diversos impactos. Por ello, implementamos distintas medidas de mitigación en nuestras operaciones y en la fase de construcción, para minimizar el impacto ambiental derivado de las actividades de ARM y de su contratista EPC.

Cabe resaltar que las actividades constructivas las Unidades Funcionales 1 y 2 se encuentran a cargo del contratista EPC, por cuanto la generación, manejo, aprovechamiento y disposición final se encuentran bajo su responsabilidad.

100% los residuos generados (operación y construcción) se gestionaron correctamente a través de proveedores autorizados, y priorizando estrategias enfocadas en el principio de la economía circular.

En el marco del proceso de identificación de aspectos e impactos ambientales derivados de la generación de residuos, tanto para la construcción como para la operación del proyecto, se generaron los siguientes impactos con significancia media y elevada:

Operación

ACTIVIDAD

Uso de extintores

Residuos sólidos sanitarios y/o convencionales provenientes de los mantenimientos rutinarios de la vía

Instalación de defensas metálicas

Pintura de cabezales, alcantarillas, bordillos, etc.

Demarcación horizontal

IMPACTO

Contaminación del suelo

Contaminación del suelo y riesgo indirecto para la salud

Aumento en la generación de residuos peligrosos y no peligrosos

Aumento en la generación de residuos no peligrosos

Contaminación del suelo

Aumento en la generación de residuos peligrosos y contaminación del suelo

MEDIDA

Clasificación, disposición y aprovechamiento de residuos con el fin de evitar la contaminación del suelo.

Disposición y manejo de residuos sanitarios, evitando contacto con el ambiente y la contaminación de los suelos.

Disposición y manejo de residuos, evitando contacto con el ambiente y la contaminación de los suelos.

Realizar proceso de reciclaje para prevenir el desuso de materiales potencialmente útiles.

Disposición y manejo de residuos con proveedor certificado para la ejecución de dicha actividad.

Disposición y manejo de residuos con proveedor certificado.



Operación

Construcción

ACTIVIDAD

IMPACTO

MEDIDA

Instalación de luminarias

Aumento en la generación de residuos peligrosos

Disposición y manejo de residuos con proveedor certificado.

Atención de eventos asociados a los usuarios de la vía

Aumento en la generación de residuos peligrosos

Disposición y manejo de residuos con proveedor certificado.

Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos de la operación

Contaminación de fuentes hídricas, afectación a flora y fauna

Disposición y manejo de residuos con proveedor certificado.

Implementación del Procedimiento de control y manejo de derrames.

Procesos constructivos que generan diferentes tipos de residuos

Cambios en las características fisicoquímicas y bacteriológicas del suelo

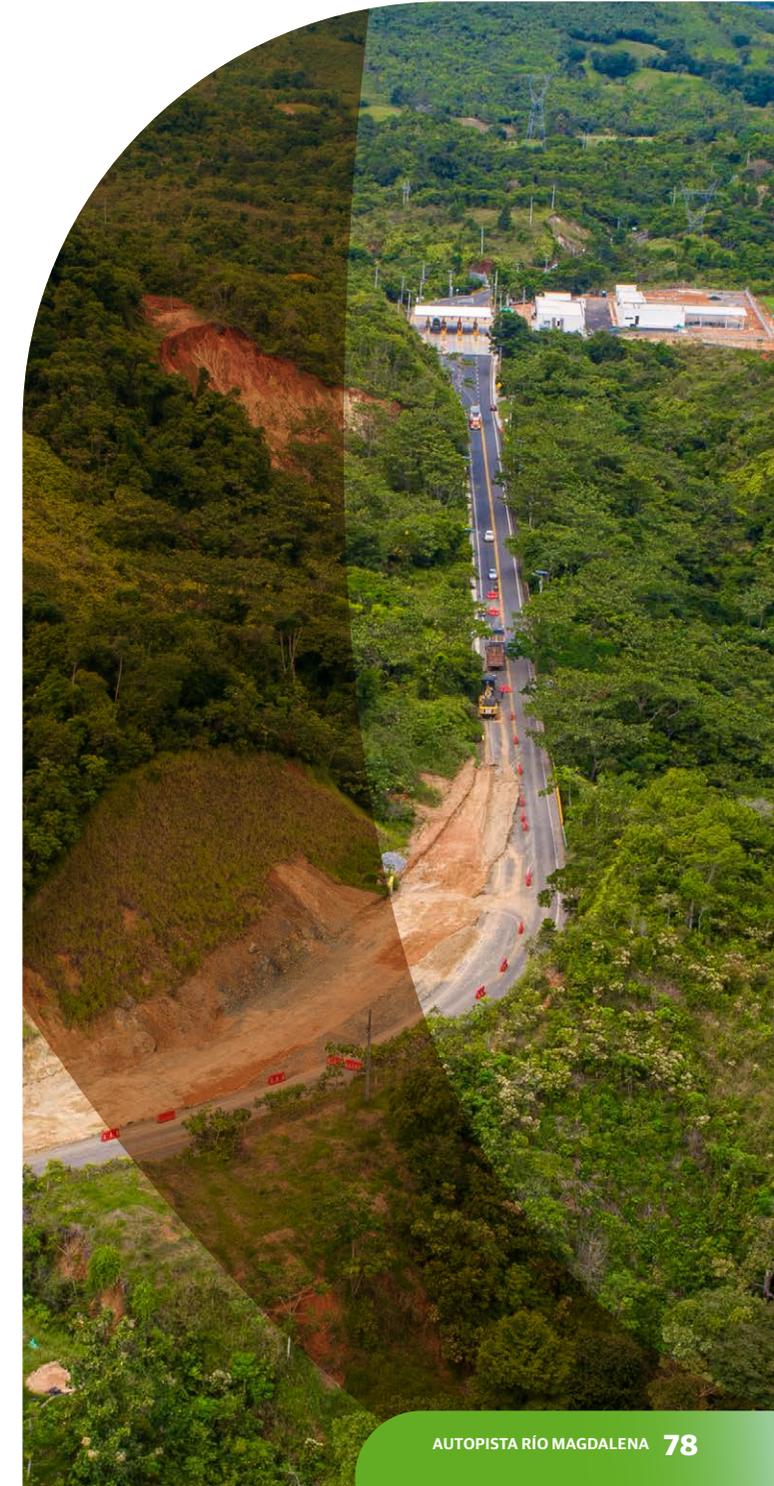
Implementación de medidas tendientes a la disminución de residuos, desde la separación en la fuente, reuso de materiales, y disposición final en sitios autorizados.

Cambio en el uso potencial del suelo o capacidad de uso del suelo

Cambio en la estructura y composición de las comunidades hidrobiológicas

Implementación de medidas tendientes a la disminución de residuos, desde la separación en la fuente, reuso de materiales, y disposición final en sitios autorizados.

Cambio en la calidad del hábitat de comunidades hidrobiológicas





Medidas de mitigación en generación de residuos

En ARM reconocemos la importancia de manejar de forma sostenible los residuos generados por nuestras operaciones, utilizando gestores autorizados que cumplan con la normativa vigente. Nuestro enfoque principal es la reutilización de los residuos mediante su integración en nuevos procesos, para reducir el impacto ambiental causado por su disposición en vertederos.



Residuos en obra

Durante la ejecución de actividades en las Unidades Funcionales 1 y 2, se generaron distintos tipos de residuos sólidos, como domésticos, industriales, especiales y peligrosos. Para abordar esta situación, implementamos un riguroso Manejo Integral de Residuos Sólidos (MIRS) siguiendo las medidas, objetivos e indicadores establecidos en nuestro programa. Además, se impartieron capacitaciones a nuestros colaboradores que se ajustan a los lineamientos definidos en el proyecto.

Actividades y medidas en relación con la generación de residuos en 2023 para las Unidades Funcionales 1 y 2:

- 1 Caracterización e Identificación del tipo de residuo: se identificaron con precisión los residuos sólidos generados en el proyecto.
- 2 Separación en la fuente y disposición temporal: los residuos se separaron en la fuente de acuerdo con el código de colores vigente y luego se almacenaron temporalmente en áreas designadas.

- 3 Transporte de residuos: se gestionó el transporte de los residuos de acuerdo con su tipo, prestando especial atención a los Residuos Peligrosos (RESPEL) y siguiendo los protocolos de seguridad establecidos en el Decreto 4741 de 2005 y el Decreto 1609 de 2002.
- 4 Disposición de Residuos de Construcción y Demolición (RCD): los RCD se dispusieron según la Resolución No. 472 del 2017, modificada por la Resolución 1257 de 2021, mediante Gestores RCD debidamente autorizados.
- 5 Aprovechamiento, tratamiento y disposición final de residuos: la empresa MARTHE SOLUCIONES S.A.S. se encargó del aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final de los residuos no aprovechables y biodegradables, mientras que los RESPEL fueron gestionados por las empresas ASCRUDOS S.A.S. y MARTHE SOLUCIONES S.A.S.

Por otro lado, se implementaron diversas iniciativas no solo para garantizar una correcta disposición, sino también para contribuir a la reducción de la generación de residuos.



Medida	Resultados
Reutilización del material de excavación	La disposición adecuada del material sobrante en Zodmes o con Gestores de RCD autorizados aligera la presión sobre el suelo.
Reencauche de llantas	Entrega de llantas al sistema de recolección selectiva y gestión ambiental de Sistema Verdad S.A.S.
Devolución de cascos y gafas	Los cascos y gafas se devuelven a través del gestor 3M, responsable de llevar a cabo el proceso posconsumo.
Devolución de baterías	Las baterías se devuelven a la empresa Willard, que se encarga de tratar el producto para garantizar su disposición final o su aprovechamiento de manera adecuada.

3.323.243,55m³
de material reutilizado en 2023

59.797kg
de llantas entregadas en 2023

367 unidades
de cascos y 547 unidades de
gafas entregadas en 2023

6.700,985kg
de baterías devueltas en 2023

Indicadores y resultados:

Durante 2023 **se logró una adecuada gestión de los residuos sólidos** generados en las Unidades Funcionales 1 y 2, garantizando su separación, transporte y disposición final de acuerdo con la normativa vigente.

Se cumplieron los objetivos establecidos en el programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos (MIRS), contribuyendo así a **minimizar el impacto ambiental de las actividades del proyecto.**

En 2023, **reutilizamos el material sobrante de excavación y construcción**, con lo que evitamos el uso de excesivo de recursos e impactar ambientalmente nuevas áreas en la búsqueda de zonas para la disposición de este residuo





Residuos de la operación

Durante la ejecución de las actividades de operación y mantenimiento de las Unidades Funcionales 3 y 4 del proyecto se generaron residuos peligrosos, ordinarios y reciclables, para los cuales se priorizaron diferentes estrategias enfocadas en su reutilización e incorporación en nuevas cadenas de valor.

Al igual que para el proceso de construcción, las siguientes actividades se llevaron a cabo de manera general para identificar las medidas necesarias para gestionar los residuos adecuadamente en 2023:

- 1 Caracterización e Identificación del tipo de residuo: se identificaron con precisión los residuos sólidos generados en el proyecto.
- 2 Separación en la fuente y disposición temporal: los residuos se separaron en la fuente de acuerdo con el código de colores vigente y luego se almacenaron temporalmente en áreas designadas.
- 3 Transporte de residuos: se gestionó el transporte de los residuos de acuerdo con su tipo, prestando especial atención a los Residuos Peligrosos (RESPEL) y siguiendo los protocolos de seguridad establecidos en el Decreto 4741 de 2005 y el Decreto 1609 de 2002.
- 4 Disposición de Residuos de Construcción y Demolición (RCD): los RCD se dispusieron según la Resolución No. 472 del 2017 modificada por la Resolución 1257 de 2021, mediante Gestores RCD debidamente autorizados.

Asimismo, resaltamos las diferentes acciones en materia de aprovechamiento de residuos relacionados con la operación:

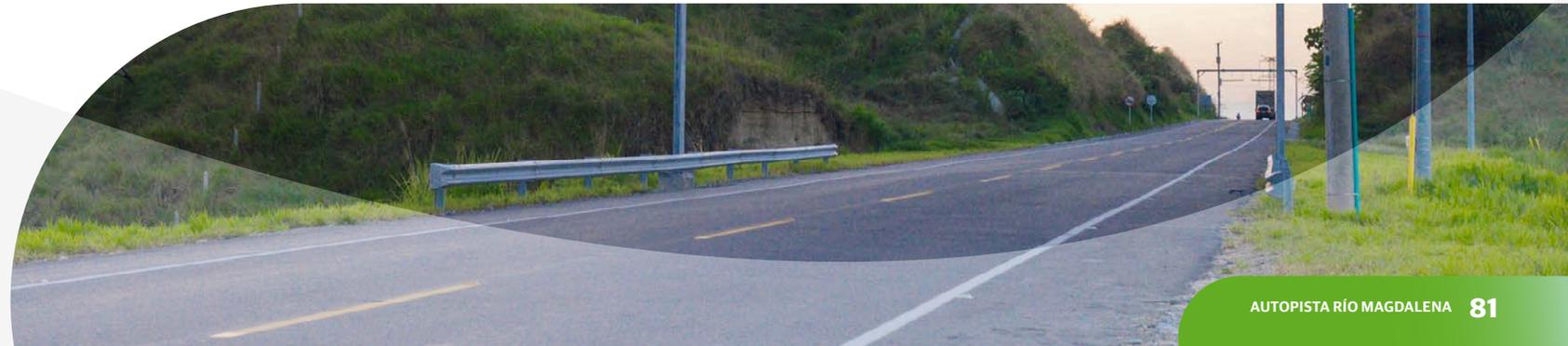
Acción	Logros
Recolección de plásticos	Mediante la estrategia "Botellitas de Amor" se recolectan botellas de plástico para su posterior uso en la construcción de viviendas y mobiliario urbano e infantil.
Reintegración de baterías	Establecimos un convenio con EMASA para gestionar y devolver baterías de plomo ácido usadas, las cuales se reintegran al ciclo económico como materia prima secundaria.
Reciclaje de llantas	Estas llantas se destinaron a la producción de diversos subproductos, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Mezcla asfáltica modificada con caucho. - Valorización energética. - Elaboración de post-formados. - Granulados para canchas sintéticas y pistas atléticas.
Recopilación de pilas	En alianza con la organización "Recopila" implementamos la iniciativa de recolectar pilas y acumuladores usados.

120kg de botellas de plástico recolectadas en 2023, evitando que se depositen en rellenos sanitarios

52 unidades de baterías entregadas, equivalentes a 850kg en 2023

122 llantas entregadas en colaboración con CEMEX, que en conjunto pesan 2.282kg

8kg de pilas y acumuladores usados recolectados en 2023





Indicadores y resultados:

En 2023, **todos los residuos generados** por la operación de las Unidades Funcionales 3 y 4 **recibieron un tratamiento apropiado y se realizó su disposición final mediante proveedores autorizados.** En ARM, como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad, supervisamos a nuestros contratistas para fomentar una gestión de residuos que priorice la reutilización siempre que sea posible.

En 2023, gracias a la aplicación de estrategias posconsumo, conseguimos que **el 83% de nuestros residuos peligrosos se integren en una nueva cadena de valor.** Además, logramos valorizar el **29% del total de residuos generados** durante el periodo del informe.

Con lo anterior, **logramos superar la meta de valorización de residuos no peligrosos** proyectada para 2023, la cual se contemplaba en un **20%.**



8.973kg
Vertedero



1.105m³
Operaciones de recuperación



3.677kg
Reciclaje

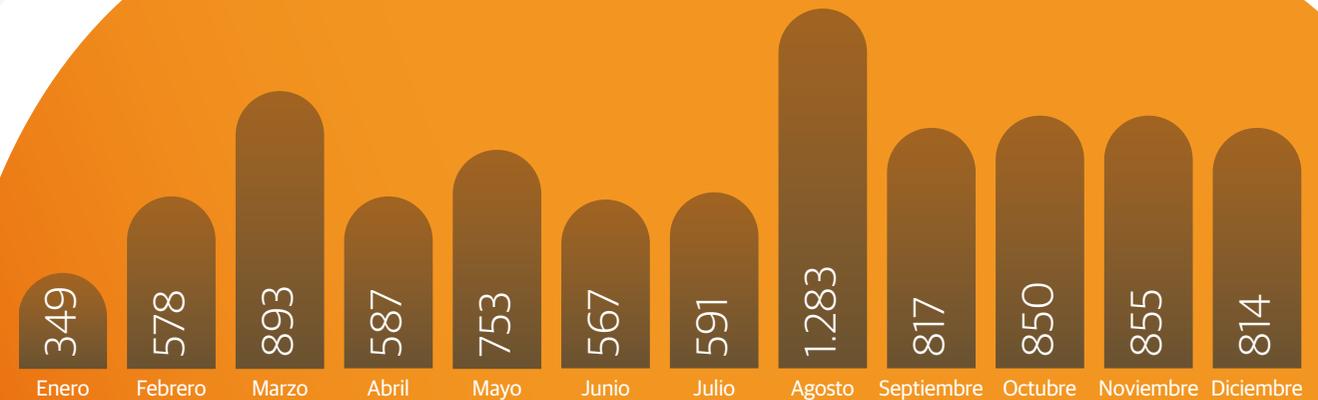


179kg
Residuos peligrosos



8.937kg
Residuos no peligrosos

Consolidado de residuos por mes





GRI 301-1

Materiales

En cuanto a los materiales utilizados en la operación y construcción del proyecto, utilizamos una amplia gama de recursos que incluyen diferentes tipos de elementos:

Materias primas Operación

Materias primas no renovables


70 unidades
Varillas corrugadas


7 unidades
Malla electrosolada


14m³
Arena


14m³
Triturado

Materias primas renovables


369kg
Papel y cartón

Consumo de Materiales no renovables


147kg
Plástico


15.790 unidades
Tachas


153m³
Mezcla MDC19
Caliente


165gal
Emulsión asfáltica


500kg
Asfalto en frío

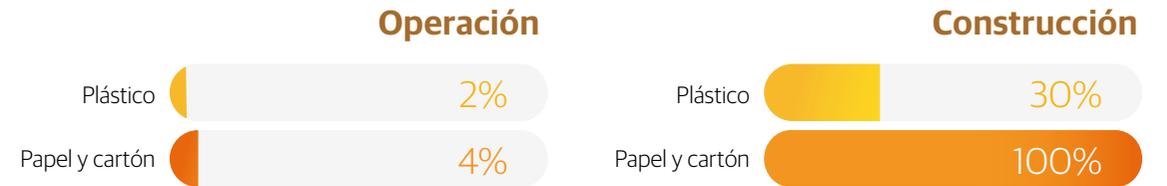

300.000m³
Pintura


126kg
Polybit tipo
3 para fisuras


4.498m³
Fresado RAP


7.850kg
Cemento

Porcentaje de papel y plástico reciclado 2023



Materias primas Construcción

Materias primas renovables


7.084kg
Papel y cartón


7.869kg
Plástico

Consumo de Materiales no renovables


25.455,5kg
Plástico


93gal
Pintura


750gal
Emulsión asfáltica


4.656.580,7kg
Cemento

Materias primas no renovables


5.312.324,6kg
Metales


17.606,00m³
Arena


11.435,90m³
Terraplén


2.274.575,3gal
Combustible


237.044,22m³
Crudo


12.246,77m³
Triturado


39.006,86m³
Base Granular


4.309,81m³
Piedra Filtro 3



GRI 304-2 y 304-3

Biodiversidad

La preservación de la diversidad biológica y los ecosistemas es esencial para mantener el equilibrio en nuestro entorno. En ARM, a través del cumplimiento de los planes de manejo y seguimiento del componente biótico del proyecto, y la implementación de nuestro Plan de Acción de Biodiversidad, hemos gestionado los impactos identificados sobre la

biodiversidad de nuestro entorno. Asimismo, la implementación del Plan de Acción de Biodiversidad, alineado con nuestras compensaciones ambientales, nos ha permitido contrarrestar los impactos en la biodiversidad del área de influencia del proyecto, buscando siempre la ganancia neta de biodiversidad sobre los ecosistemas que buscamos proteger y restaurar.

Destacamos la creación del **plan de prevención de atropellamiento de Fauna**, el cual tiene como objetivo reducir y prevenir los incidentes de atropellamiento de animales durante la construcción y operación de nuestras unidades funcionales.

Durante 2023, implementamos la campaña vial **"¡Yo freno por los animales!"**, que destaca la **importancia de proteger la fauna silvestre en el área del proyecto**. Además, lanzamos la **aplicación móvil Fauna Vial ARM**, diseñada **para informar sobre avistamientos y atropellos de fauna**, permitiéndonos identificar los puntos críticos y aplicar medidas adicionales **para proteger los corredores biológicos en la zona del proyecto**. La aplicación también proporciona información sobre tarifas de peajes, tiempos de desplazamiento, asistencia en carretera y la opción de reportar incidentes viales.

Descarga
Fauna Vial ARM
y ayúdanos a proteger la
fauna de nuestra vía.



Descárgalo en el
App Store

DESCARGAR EN
Google Play



Disponible



Disponible

Fauna Vial
ARM
ALEATICA

15
VIDA DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



ST VIGILADO
SuperTransporte

Autopista
Río Magdalena
ALEATICA

ANI
Agencia Nacional de
Infraestructura



De acuerdo con lo anterior, en 2023 se obtuvieron los siguientes resultados:



Manejo de flora

Se reubicó un total de **65 plantas** pertenecientes a diversas familias, incluidas Orchidaceae (27), Bromeliaceae (8) y Fabaceae (30); estas últimas son producto del rescate, germinación y traslado de germoplasma.



Manejo de fauna

Se llevaron a cabo acciones para ahuyentar **368 aves**, además de realizar el **rescate y la posterior reubicación de dos reptiles, dos mamíferos y un ave**.



Manejo, protección y conservación de hábitats

Llevamos a cabo **acciones para el manejo, protección y conservación de hábitats**. Esto incluyó la identificación y delimitación de áreas de protección, así como la realización de capacitaciones de educación ambiental para sensibilizar a nuestros colaboradores sobre la importancia de cuidar estos espacios.



Manejo de revegetalización de áreas intervenidas

Llevamos a cabo la **revegetalización de un total de 31,15 hectáreas** de áreas intervenidas.



Manejo del recurso hidrobiológico

Se llevaron a cabo **actividades de ahuyentamiento y monitoreo trimestral de comunidades hidrobiológicas**.

En cuanto a los avances de la ejecución de las compensaciones ambientales para las Unidades Funcionales 1 y 2, se estructuró la intervención de 804,47 hectáreas (ha) por medio de las líneas de compensación de preservación, restauración y uso sostenible. Para la Unidad Funcional 3, se ejecutó la siembra de 58,4 hectáreas y para la Unidad Funcional 4.1 se llevaron a cabo acciones de conservación de bosques naturales, enriquecimiento de claros de bosque, conectores de biodiversidad y núcleos de vegetación en un área de 88,5 hectáreas. Para lo anterior, se generaron acuerdos de conservación voluntarios con los propietarios de los predios para garantizar perpetuidad de estas acciones e incrementar el impacto que se genera sobre los ecosistemas de nuestra área de influencia.

Durante las fases de construcción de las Unidades Funcionales 1 y 2, por parte del Contratista EPC y de ARM, se han designado dos áreas para la reubicación de flora amenazada y/o vedada en el municipio de Vegachí, Antioquia. Estas áreas corresponden a los predios La Uendy, que abarca 8,43 hectáreas, y Bellavista, que comprende 93,89 hectáreas. Cabe resaltar que ambos predios son de titularidad de la alcaldía municipal de Vegachí, y por tanto desde la UMATA se lleva a cabo la administración, protección y conservación de estos sitios.





Inversión Socioambiental

En ARM nos esforzamos por ser agentes de cambio positivo en la sociedad al invertir en proyectos y programas sociales. Esto nos ha permitido desde el Plan de responsabilidad ambiental y social a contribuir al desarrollo de la comunidad y mejorar la calidad de vida de las personas, lo que, a su vez, nos ayuda a alcanzar nuestros objetivos de sostenibilidad.

Desde nuestro Plan de Responsabilidad Social y Ambiental, en 2023 **realizamos cuatro donaciones por un total de \$51.266.000 COP.**

A través de estas donaciones, impulsamos el desarrollo económico y social de nuestras comunidades de manera sostenible con el medio ambiente. A continuación, relacionamos las diferentes donaciones que se llevaron a cabo en 2023 desde el plan de responsabilidad ambiental y social.

1. Vitrina empresarial

Fortalecimiento y creación de un aplicativo que le permite a las diferentes unidades productivas identificadas dentro del área de influencia, mejorar las condiciones de venta y accesibilidad a nuevos mercados, a través de una herramienta de bajo costo y sin la necesidad de intermediarios.

2. Tienda Comunal Campesina

Mediante esta estrategia se buscó cubrir la necesidad de los emprendedores para poder tener un espacio físico de comercialización de sus productos a nivel local, regional o nacional. Esta estrategia se realizó con el apoyo de la Alcaldía de Vegachí. A través de este espacio, las unidades productivas podrán comercializar sus productos a precios competitivos. ARM realizó la donación de toda la dotación necesaria para el debido funcionamiento de esta tienda.

3. Mujeres que transforman el campo

Se llevó a cabo una donación de equipos, herramientas e insumos para mejorar los procesos productivos para el grupo de mujeres que trabajan en la transformación del campo en el municipio de Yalí. Se proporcionaron lineamientos para cumplir con las normativas ambientales relacionadas con su proceso productivo, así como actividades de sensibilización y capacitación.

4. Vivero Batallón Bomboná

Se efectuó una donación de materiales, insumos y herramientas destinados a la construcción y operación de un vivero forestal ambientalmente sostenible en la región. Este proyecto permitirá la colaboración conjunta entre el Batallón y ARM, beneficiando a las comunidades cercanas al área.





SOSTENIBILIDAD SOCIAL

Nuestro compromiso social

Conexiones Sostenibles

En Autopista Río Magdalena, **nuestra estrategia de sostenibilidad está fundamentada en un análisis de materialidad** y se enfoca en el respeto y la colaboración con las comunidades locales.

A través del Plan de Gestión Social Contractual (PGSC) y el Plan de Responsabilidad Ambiental y Social (PRAS), buscamos fortalecer el tejido social y fomentar la empleabilidad en los municipios donde operamos. Nos asociamos con actores sociales y entidades locales para identificar y abordar necesidades específicas, generando impactos positivos a largo plazo.





Estrategia social

Metodología de Intervención Social desde una perspectiva Integral

Nuestra Estrategia de Sostenibilidad guía la implementación de programas y proyectos que contribuyen al desarrollo sostenible, alineándonos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En 2023, invertimos significativamente en proyectos de desarrollo social, destacando iniciativas como la Escuela de Derechos Humanos y Liderazgo Sostenible, Reto Huerta en Casa Cosechando Inclusión, la economía circular a través de Botellitas de Amor y el fortalecimiento a emprendimientos locales.

Nuestra labor social

Empoderamiento Económico y Desarrollo Comunitario Construyendo un Futuro Sostenible

En 2023, nuestras iniciativas de sostenibilidad social resultaron en el acompañamiento y fortalecimiento de **486 proyectos productivos** en las comunidades locales. Es importante resaltar el **aumento del 61,46% en la participación, destacando que 70% de dichos proyectos estaban liderados por mujeres**, lo cual representa un notable avance hacia la inclusión y el fomento del autoempleo entre las mujeres en nuestras comunidades.

Implementamos con éxito iniciativas como **"Mercaemprende"**, que ha fortalecido las cadenas de valor locales al apoyar a **64 emprendedoras** en sectores clave como agricultura, artesanías, agroindustria y servicios. Además, programas como **"Crecer es Posible"** han beneficiado a **91 emprendedoras** y empresarias con formación empresarial integral, mientras que **"Emprende tu Futuro"** ha apoyado a **255 participantes** en la formulación y financiamiento de planes de negocio, premiando a 10 de ellos con capital semilla.





486

Número de proyectos acompañados

Nordeste Antioqueño

16 proyectos

Recibieron asesoría personalizada y continua para consolidar estrategias de aplicación de recursos en colaboración con otras instituciones.

64 emprendedores

Participaron en la estrategia Mercaemprende, que exhibe iniciativas en agricultura, artesanías, agroindustria y servicios para mejorar cadenas de clientes, proveedores y relaciones.

91 emprendedores

y empresarios se beneficiaron del programa de formación empresarial "Crecer es Posible".

Magdalena Medio

255 participantes

del programa "Emprende tu futuro" consolidaron planes de negocio para buscar financiamiento, y 10 planes recibieron capital semilla como premio.

60 empresarios

Participaron en el programa "Empréndelo", que desarrolla competencias para el crecimiento de sus unidades productivas.

\$87.474.586 COP

Inversión



INCREMENTO DE UN

61.46%

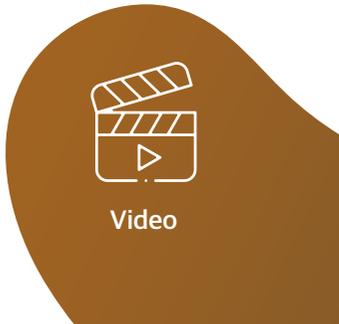
La participación de las estrategias de fortalecimiento a emprendedores, con respecto a 2022



70%

de los participantes son mujeres, lo que fomenta la inclusión femenina y el autoempleo

La estrategia **"Emprendedores sobre ruedas"** aborda de manera integral el acompañamiento a proyectos productivos.



Video



Merca Emprende 2023

Una vitrina comercial para potencializar la economía local y regional



\$18,601,500

Total ventas



88

Emperadores participantes



7

Municipios participantes



14

Empresas aliadas



65%

Mujeres participantes



24

Empleos indirectos



129

Empleos directos





Construcción de Tejido Social

En ARM, la construcción de tejido social es fundamental. A través de programas de participación comunitaria y colaboración activa con grupos de interés locales, fortalecemos vínculos y promovemos un entorno de confianza y cooperación mutua.

Con esto, reafirmamos nuestro compromiso con el progreso continuo de las comunidades, destacando nuestra labor en la construcción de tejido social a través de las siguientes estrategias:

En 2023, se destinaron **\$1.733.606.757 COP** a inversión social, superando los \$1.719.000.000 COP invertidos el año anterior



Escuela de Derechos Humanos y Liderazgo Sostenible

En Autopista Río Magdalena, reconocemos la imperativa necesidad de formar líderes visionarios y defensores incansables de los derechos humanos. Nuestra Escuela de Derechos Humanos y Liderazgo Sostenible emerge como un faro de conocimiento y acción, iluminando el camino hacia un futuro más justo y sostenible. En un mundo donde los desafíos sociales y medioambientales requieren respuestas audaces, nuestra escuela se convierte en el epicentro de la transformación de los futuros usuarios de la vía y vecinos del proyecto.

Por medio de la estrategia se abordaron siete instituciones educativas del área de influencia del proyecto. **Se logró capacitar a 526 estudiantes y 18 docentes**, lo que permitió que se profundizara en el tema de DDHH y la aplicación en cada uno de sus roles.

Este proceso culminó con la realización de la primera cumbre de derechos humanos, donde los niños y jóvenes identificaron y defendieron sus derechos ante posibles vulneraciones en su entorno cercano. Además, se capacitó a 84 líderes locales en la política de derechos humanos de Autopista Río Magdalena, fortaleciendo así el liderazgo comunitario y promoviendo la conciencia sobre responsabilidad corporativa en la región. Este enfoque integral no solo mejora la cohesión social, sino que también establece las bases para un desarrollo humano y comunitario sostenible en la región.



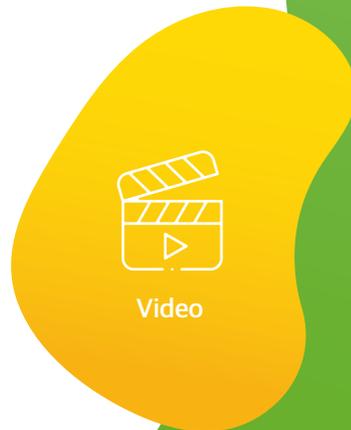
Video

Reto Huerta en Casa Cosechando Inclusión

La estrategia implementada se centra en promover la inclusión social, mejorar la calidad de vida y fomentar la autonomía de las personas con discapacidad, así como proporcionar espacios terapéuticos y de esparcimiento para sus cuidadores. A través de un proceso integral de sensibilización, acompañamiento y capacitación a las familias, se incentiva la producción de alimentos para el autoconsumo, trueque y venta de excedentes, utilizando plataformas como el "Mercaemprende" para la comercialización.

En 2023, esta iniciativa alcanzó resultados significativos, incluyendo **siete capacitaciones** que totalizaron **1.344 horas de formación**, con la participación de **124 personas** en **cinco municipios** del área de influencia del proyecto.

Además, se fortaleció la estrategia con la donación de 100 kits de siembra al grupo ASOPESDISMA, la Asociación de Personas con Discapacidad del municipio de Maceo. Esta iniciativa no solo busca fortalecer la capacidad instalada en las comunidades del área de influencia directa (AID) mediante el autoabastecimiento y la generación de ingresos, sino también promover una sociedad más inclusiva y equitativa.



Video

Transformación Plástica en Espacios de Vida

El proyecto Autopista Río Magdalena se enfoca en sensibilizar a las Instituciones Educativas Rurales y a la comunidad sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. En colaboración con la Fundación Botellitas de Amor, implementamos una estrategia que promueve el manejo de residuos sólidos mediante la recolección de plásticos flexibles de un solo uso, los cuales son transformados en "Botellitas de Amor". Estas botellas llenas de plástico flexible se convierten en un fondo común para adquirir mobiliario comunitario, como parques infantiles.

La estrategia se fundamenta en necesidades identificadas en las comunidades del área de influencia directa, como la falta de servicios de recolección de residuos en algunas veredas y la disposición inadecuada de residuos sólidos en fuentes hídricas y derechos de vía de ARM. En respuesta a estas problemáticas y alineados con nuestra política de sostenibilidad, Autopista Río Magdalena desarrolla la estrategia "Parques por Botellitas de Amor". Esta iniciativa educa y sensibiliza a las personas sobre el impacto ambiental de sus acciones, comenzando por los centros educativos como agentes de cambio.



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

1.344
Horas de formación

194kg
de residuos

990

Participantes de la Institución Educativa La Floresta

Como resultado de esta iniciativa, se realizó la donación de un parque infantil construido con material reciclado a la Institución Educativa La Floresta, proporcionando un espacio seguro y sostenible para la comunidad escolar.



Potenciando Capacidades, Educación y Capacitación del Personal Vinculado

El Programa de Educación y Capacitación de ARM fortalece las habilidades del equipo para enfrentar desafíos diarios con eficacia y promueve un entorno laboral sólido y adaptable. Este esfuerzo no solo empodera a nuestros colaboradores, sino que también fortalece la cohesión comunitaria y mejora el entorno en nuestras áreas de influencia.

Además, fomentamos relaciones constructivas entre nuestros colaboradores y los actores sociales en la zona de influencia del proyecto, así como con nuestros grupos de interés. Esto se traduce en un mayor sentido de pertenencia y en la promoción de una cultura de cuidado y respeto, alineada con los objetivos de la organización. Entre nuestros logros se destacan:

Jornadas de Inducción

275 jornadas
de inducción y reducción
corporativa impartidas

3.254 personas
entre colaboradores directos
y contratistas

Jornadas de Capacitación

176 jornadas
de capacitación en
diferentes temáticas

4.309 personas
entre colaboradores directos
y contratistas

Charlas de Sensibilización:

25 charlas
de sensibilización en diferentes
frentes de obra de las unidades
funcionales del proyecto

604 personas
asistentes

Destacamos la formación a personal interno en los siguientes temas:

**Programa de capacitación especializado
- Derechos Humanos -**

Diplomado Formación Excel



Transformación Regional: Vinculación de Mano de Obra

El Protocolo de Vinculación de Mano de Obra de ARM impulsa una transformación regional significativa al generar empleo y promover la inclusión social en nuestros municipios de influencia. Este enfoque no solo fortalece nuestras comunidades, sino que también impulsa un crecimiento económico positivo y sostenible.

En 2023 continuamos implementando nuestro Protocolo de Vinculación de Mano de Obra, consolidándonos como uno de los principales generadores de empleo de calidad en la región. Este protocolo abarca tanto la mano de obra calificada como no calificada, reforzando nuestra posición destacada en el territorio en este ámbito.

Como parte de nuestro compromiso con la empleabilidad y el desarrollo económico, valoramos la diversidad del talento local como una ventaja competitiva. Aprovechamos las habilidades y conocimientos específicos de cada comunidad para adaptarnos a las necesidades cambiantes, identificar oportunidades emergentes y promover un enfoque inclusivo y sostenible.

- Creación de empleo significativa, beneficiando la estabilidad económica y social local.
- Fortalecimiento comunitario a través de la integración laboral y el desarrollo profesional.
- Contribución positiva al entorno económico local, estimulando oportunidades emergentes y sostenibles.
- Promoción de la inclusión y diversidad, capitalizando las habilidades locales para un desarrollo integral y equitativo.

Personal Vinculado al Proyecto

3.893

Personal Activo Vinculado a corte de 2023

19.355

Personal Vinculado desde el inicio al corte de 2023

Personal AID Vinculado
813 personas

Personal de Afuera (All) vinculado
2.785 personas

23%

77%

Mano de Obra Calificada (MOC)
1.738 personas

Mano de Obra No Calificada (MONC)
1.860 personas

48%

52%

Femenino
328 personas

Masculino
3.270 personas

9%

91%





Protección y Valoración del Patrimonio Arqueológico “Programa de Arqueología Preventiva”

En ARM reafirmamos nuestro compromiso con la protección del Patrimonio Arqueológico, Paleontológico y Etnohistórico de la Nación a través del Programa de Arqueología Preventiva. Esta acción se enmarca en el desarrollo del Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (Instituto Colombiano de Antropología e Historia), que incluye actividades de prospección, rescate y monitoreo arqueológico. Nuestro objetivo es dar a conocer los resultados del estudio mediante la arqueología pública y la definición de la tenencia de bienes arqueológicos, contribuyendo así a la preservación, valoración y divulgación del patrimonio en las zonas de interés.

Impactos Positivos y Resultados Clave

- **Desarrollo del Plan de Manejo Arqueológico:** aprobado por el ICANH, incluyendo prospecciones, rescates y monitoreos arqueológicos
- **Divulgación Cultural:** implementación de la arqueología pública para la valorización y divulgación del patrimonio.

Establecimiento del Museo Arqueológico y Etnográfico de Puerto Berrío

Este museo se ha convertido en un espacio comunitario esencial para la divulgación cultural y el fomento de la identidad y conciencia patrimonial. Entre sus características destacan:

- **Sala de Exposición Interactiva:** un espacio de reconocimiento de la región.
- **Sala de Proyección Audiovisual:** contextualización arqueológica, histórica y ambiental.
- **Línea Temporal:** representación del pasado y presente de las poblaciones humanas junto con los hallazgos realizados.
- **Colección Arqueológica:** exposición de los bienes arqueológicos encontrados y preservados.

El Museo Arqueológico y Etnográfico de Puerto Berrío no solo protege el patrimonio cultural, sino que también **fortalece el sentido de identidad y pertenencia en la comunidad**, consolidándose como un referente de preservación y divulgación cultural en la región.

Contexto territorial del Magdalena Medio

El Magdalena Medio se ha consolidado como un territorio para el desarrollo de la nación colombiana, caracterizado por gozar de la presencia de un extenso corredor fluvial natural usado como medio de transporte: el río Magdalena. Con los años llegaron nuevas formas de comunicación, por ejemplo, el ferrocarril y los hidroaviones, y hoy en día nuevas vías de cuarta generación como la Autopista Río Magdalena.

El trabajo arqueológico realizado en el proyecto Autopista Río Magdalena permitió identificar vestigios culturales que se remontan a los primeros pobladores, pequeñas bandas seminómadas que usaban líticos –herramientas en piedra– para la cacería de fauna.

¡A jugar!

Encontrarás unas convenciones, unas fichas y un número en el mapa. Selecciona una ficha y localízala en el mapa en su respectivo número de acuerdo con el listado de las convenciones; así conocerás lugares de interés cultural de Puerto Berrío.

1. Puente Monumental
2. Puente variante Puerto Berrío UF4 ARM
3. Antigua Estación de Tren–Puerto Berrío
4. Antigua Estación Grecia
5. Estación Ferrocarril Olvera Herrera



Transformación y Calidad de Vida Acompañamiento a la Gestión Socio Predial

En ARM reconocemos la importancia de gestionar con seriedad y responsabilidad el traslado de individuos y familias debido al crecimiento de nuestra operación. A través de nuestro proyecto "**Acompañamiento a la Gestión Socio Predial**", proporcionamos un **seguimiento integral y un acompañamiento social que apoya a las familias durante su proceso de adaptación y traslado, siempre con el objetivo de mejorar su calidad de vida.**

90 restablecimientos exitosos de vivienda en las Unidades Funcionales 1, 2 y 3.

Mejora de condiciones de vida mediante la tenencia legal de vivienda con escritura pública.

Construcción de viviendas en material sismorresistente y en zonas catalogadas como seguras.

Realizamos un proceso de formación y capacitación en desarrollo de capacidades de emprendimiento y mejoramiento de condiciones económicas, demostrando nuestro compromiso de abordar integralmente las necesidades de las Unidades Sociales. Con estas acciones, minimizamos y mitigamos los posibles impactos derivados de nuestra operación, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar de las comunidades afectadas.





GRI: 203-2

Capacitación a la Comunidad

Transformación Comunitaria a través de la Educación y la Participación Sostenible

Nuestro compromiso se centra en **sensibilizar, capacitar y fortalecer** los conocimientos de nuestros grupos de interés, utilizando la educación como una herramienta clave para la cohesión social, el fortalecimiento de vínculos y la mejora de los estilos de vida y la relación con los ecosistemas.



Plan Integral de Capacitación a Comunidades (PICC)

Empoderamiento a través de la Educación Empresarial y Proyectos Productivos

17	526	160	7
Capacitaciones	Participantes	Horas de formación	Municipios (AID)

Formación en Participación Comunitaria y Control Social

10	635	124	7
Capacitaciones	Participantes	Horas de formación	Municipios (AID)

Formación en Gestión Ambiental Participativa

8	146	1.352	7
Capacitaciones	Participantes	Horas de formación	Municipios (AID)



Línea Estratégica de Concientización y Sensibilización

Educación Ambiental: Talleres Ambientales

37

Talleres promoviendo prácticas ambientales responsables

699

Participantes

Economía circular

495

Participantes

194 kg

de plástico donado a un parque infantil

En el marco de nuestro plan integral de capacitaciones, se llevó a cabo la siembra de 1.420 árboles en diversos municipios y corregimientos. Además, se proporcionaron 1.636 horas de capacitación, con la realización de 35 procesos formativos certificados en colaboración con el SENA. Estas actividades involucraron a un total de 1.515 individuos inscritos, de los cuales 1.307 participaron activamente, demostrando un sólido compromiso comunitario y fortaleciendo nuestro impacto positivo en la región.





Plan de Responsabilidad Ambiental y Social (PRAS)

En ARM, comprometidos con el desarrollo social y la dinamización económica, implementamos el Plan de Responsabilidad Ambiental y Social (PRAS). Este plan está diseñado para impulsar el crecimiento social y el beneficio mutuo en nuestras comunidades de influencia directa.

Lo anterior se logra a través de iniciativas sociales y ambientales, adaptadas a las necesidades socioeconómicas y dinámicas sociales locales, promoviendo la seguridad, la formación y el desarrollo sostenible.

Fomento de Emprendimientos Sostenibles

A través de los procesos de aportes voluntarios, plasmamos nuestro firme compromiso con el comercio justo y la sostenibilidad económica local. Los proyectos **"Tienda Comunal Campesina"** y **"Vitrina Empresarial Nordeste"**, han apoyado a 40 pequeños productores en Vegachí y 108 emprendedores regionales, fortaleciendo sus habilidades blandas. Además, mediante el proyecto **"Mujeres que transforman el campo"** empoderamos a las mujeres desde una visión de sostenibilidad económica y ambiental.

Fomento del Emprendimiento y Apoyo a las Mujeres

Destacamos el éxito del proyecto **"Mujeres que transforman el campo"**, que ha empoderado a mujeres locales mediante el cultivo de plantas aromáticas y el desarrollo de habilidades empresariales. Este proyecto no solo mejora las condiciones laborales, sino que también fortalece el tejido social y promueve la inclusión femenina en la economía local.

Promoción del Autoempleo y Tejido Social

Nuestro compromiso con el fomento del autoempleo ha fortalecido el tejido social local. Iniciativas como la **"Tienda Comunal Campesina"** y **"Vitrina Empresarial Nordeste"** han conectado emprendedores locales con oportunidades económicas sostenibles, promoviendo la cohesión comunitaria y el desarrollo económico inclusivo.

Nuestra colaboración directa e indirecta con la comunidad ha fortalecido nuestro compromiso social y ambiental, posicionándonos como una empresa responsable y consciente de su impacto.

80% de avance en el fortalecimiento y capacitación en nuestras iniciativas

Continuamos nuestra inversión voluntaria en proyectos productivos que contribuyen al desarrollo económico local. Estos proyectos, identificados en el PRAS, fortalecen las unidades productivas locales, asegurando su sostenibilidad y crecimiento dentro del marco de Desarrollo Humano Sostenible.





Sostenibilidad Ambiental

Afianzamos nuestro compromiso con la protección ambiental mediante la conservación de ecosistemas estratégicos y la protección de fuentes hídricas en nuestras comunidades de influencia. La sublínea “Protección del Agua” asegura el acceso sostenible al agua, mejorando puntos de captación y acueductos veredales bajo el lema “¡Protégela hoy, tómala mañana!”.

Protección del Agua

Implementamos acciones específicas para proteger zonas de nacimientos de agua, acueductos veredales y puntos de captación en nuestras áreas de influencia directa. En 2023, impactamos ocho puntos de captación, mejorando y garantizando las condiciones de acceso al recurso hídrico para 34 familias. Con el apoyo de las comunidades locales, realizamos labores de siembra y protección de los sistemas de recarga hídrica que alimentan los acueductos de diferentes unidades territoriales de nuestra área de influencia. Mediante estas prácticas de conservación y mejora de infraestructuras, contribuimos activamente a la sostenibilidad ambiental y al bienestar de nuestras comunidades.



Voluntariado

Fortalecimiento Comunitario

Nuestro programa de voluntariado ha tenido un impacto positivo significativo en el territorio, destacando nuestro compromiso con la comunidad y la sostenibilidad. A través de las acciones voluntarias, hemos fortalecido los lazos comunitarios, promovido el desarrollo social y fomentado un entorno de colaboración y apoyo mutuo. Estas actividades no solo benefician a las comunidades locales, sino que también enriquecen la experiencia y el sentido de responsabilidad social de nuestros colaboradores voluntarios.

Fomentando la Biodiversidad Local

Durante las jornadas de Sembratón en Las Flores y La Sonadora, plantamos un total de 280 árboles nativos con la participación de 35 colaboradores. Esta iniciativa no solo promovió la biodiversidad local, sino que también fortaleció nuestro compromiso con la conservación de los ecosistemas vulnerables.

Sembratón + Árboles Nativos Las Flores

200 árboles

Nativos plantados en áreas vulnerables

27 colaboradores

Participaron en una jornada de cuatro horas

Sembratón + Árboles Nativos La Sonadora

80 árboles

Nativos plantados promoviendo la biodiversidad

8 colaboradores

Participaron en una jornada de cuatro horas





Video
Limpieza de
Cuencas hídricas



Limpieza de Cuencas Hídricas

La jornada de limpieza en la Cuenca Hídrica de Quebrada La Brancita resultó en la recolección de 60 kilos de basura, con la participación de 14 colaboradores. Esta acción directa ha contribuido significativamente a mantener la limpieza del entorno y promover un ambiente más saludable en nuestra comunidad.

Limpieza de Cuenca Hídrica Quebrada La Brancita

60kg
de basura recolectados para
mejorar la limpieza ambiental

14 colaboradores
Participaron en una
jornada de cuatro horas

Promoviendo la Educación y la Lectura

La jornada de donación de libros en el Centro Rural Educativo Doña Ana entregó un total de 100 libros, enriqueciendo el ambiente educativo y promoviendo la lectura entre las comunidades rurales. Esta acción ha empoderado a los estudiantes a través del conocimiento y la información.

Donación de Libros - Centro Rural Educativo Doña Ana

100 libros
Entregados para fomentar
la educación y la lectura

7 colaboradores
Participaron en una
jornada de cuatro horas

Nuestro compromiso voluntario es continuo y no solo fortalece nuestra conexión con la comunidad, sino que también impulsa iniciativas sostenibles que benefician tanto el medio ambiente como el desarrollo social.



Video
Donación
de libros



Sello Social

Autopista Río Magdalena estructura la calificación del sello social para el tramo de deuda internacional, con base en los estándares del mercado de los *Social Loan Principles (SLP) de la Loan Market Association (LMA)*. Los cuatro componentes clave identificados de acuerdo con estos principios fueron los siguientes:



1

Uso de los recursos

2

Proceso de evaluación y selección de proyectos

3

Gestión de los recursos

4

Reporting

1 Uso de los Recursos.

El uso de los fondos debe ofrecer beneficios sociales claros que puedan ser fácilmente medibles y contrastables por el prestatario.

2 Proceso de evaluación y selección de proyectos.

La parte prestataria debe comunicar de manera clara los objetivos de sostenibilidad social, el proceso de selección de proyectos y los criterios de elegibilidad definidos.

3 Gestión de los Recursos.

Los recursos del préstamo deben estar reconocidos en una cuenta específica o poder monitorizarse de manera adecuada, manteniendo en todo momento la transparencia e integridad del producto.

4 Reporting.

La parte prestataria debe preparar y mantener actualizada la información sobre el uso de los fondos, renovada de forma anual hasta su total utilización.

Los proyectos sociales elegibles identificados han recibido una línea de préstamo sindicado, liderado por Banco Santander. Esta financiación se encuentra desembolsada en un 97%, a 2023. En este sentido, esta estructuración del préstamo pretende dotar de valor y coherencia, con base en los *Social Loan Principles*, la financiación recibida por Autopista Río Magdalena para los diferentes proyectos sociales elegibles, con el objetivo de obtener el sello social.





Uso de los recursos

Unidad Funcional	Nombre	Longitud	Intervención	Obras destacadas	Municipios del área de influencia
UF - 1	Remedios - Vegachí	35,5km	Trabajos de construcción	16 puentes y 1 plaza de peaje	
UF - 2	Vegachí - Alto de Dolores	34,8km	Trabajos de construcción	8 puentes, 1 intersección, 1 plaza de peaje y 2 intercambiadores de carreteras	Puerto Berrío, Remedios, Vegachí, Yalí, Yolombó, Maceo y Cimitarra
UF - 3	Alto de Dolores - Puerto Berrío	49km	Mejoras puntuales, rehabilitación de la calzada existente y operación	1 puente y 1 plaza de peaje	
UF - 4	Puerto Berrío - conexión Troncal de Magdalena	34km	Construcción y operación de la variante de Puerto Berrío hasta la conexión con la Troncal de Magdalena	1 puente sobre Río Magdalena	

Proceso de evaluación y selección de proyectos

Los proyectos elegibles deben cumplir con lineamientos ambientales, de derechos humanos, salud y seguridad y ética en los negocios, que deben estar alineados con las políticas de Autopista Río Magdalena.

Criterios de elegibilidad

Para poder acceder al sello, ARM verificó el cumplimiento de cada uno de los criterios de elegibilidad establecidos dentro de los *Social Loans Principles*:

- **Tener definida claramente su población objetivo.**

Para ARM, su población objetivo corresponde a las comunidades de los siete municipios que forman parte de su área de influencia (Cimitarra, Puerto Berrío, Maceo, Yalí, Yolombó, Vegachí y Remedios).

- **Que el proyecto se pueda enmarcar en alguna de las categorías definidas dentro de los *Social Loans Principles*.**

El proyecto Autopista Río Magdalena se clasifica bajo los Social Loans Principles en la categoría de infraestructura básica asequible, subcategoría de transporte, al reducir tiempos de desplazamiento y mejorar la conectividad de los centros productivos del país.

- **El proyecto debe demostrar cómo identifica y gestiona sus riesgos en materia de ESG.**

ARM cuenta con una estrategia sólida de sostenibilidad alineada con los 10 principios de Pacto Global y aporta al cumplimiento de algunas de las metas de 15 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo cual nos ha permitido definir objetivos estratégicos para impactar de forma positiva a las comunidades del territorio donde operamos.



A continuación, se resalta como desde ARM se gestionan los riesgos en materia de ESG:

Leyes y Regulaciones

Compromiso con la normativa aplicable, incluyendo requisitos legales y contractuales, respaldado por auditorías internas y externas para asegurar la gestión normativa del proyecto.

Gestión Ambiental

Cumplimiento de los Principios del Ecuador y Normas IFC, validado por un asesor independiente; implementación de un Sistema de Gestión Ambiental conforme a ISO 14001:2015, validado por un ente certificador; y ejecución de planes para prevenir y mitigar impactos ambientales.

Derechos Humanos

ARM cuenta con políticas y procedimientos de recursos humanos adaptados al cumplimiento de los derechos humanos. Además, la Debida Diligencia en Derechos Humanos permite identificar los impactos negativos que se puedan generar en las operaciones de ARM sobre la vulneración de los derechos humanos.

Salud y Seguridad

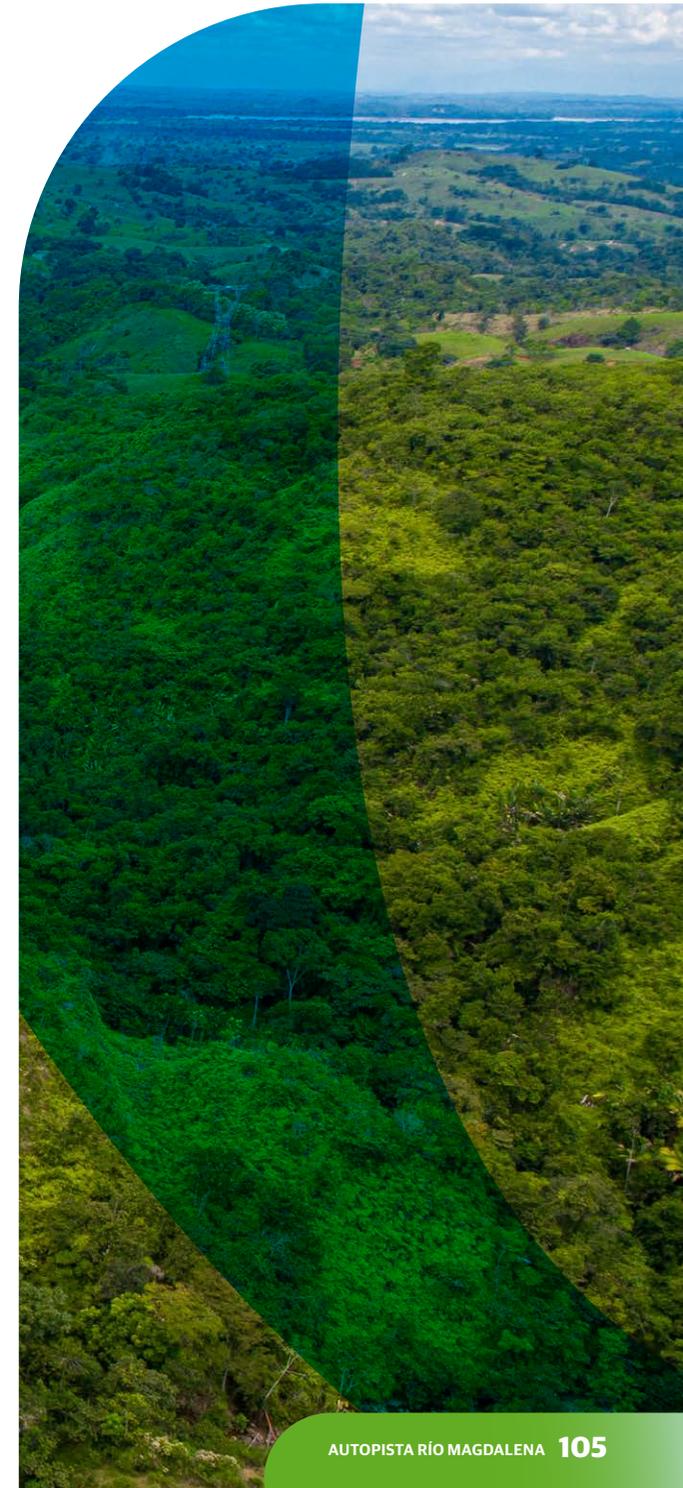
ARM cuenta con un sistema de Salud y Seguridad en el trabajo conforme a la normativa legal y la norma ISO 45001:2018, validado por un ente certificador.

Participación de la Comunidad

El proyecto cuenta con una estrategia de sostenibilidad social y ambiental para el desarrollo de las comunidades locales. Desde su inicio, ha invertido \$4.372.877.048 COP (2021-2023), beneficiando a las comunidades a través de actividades de capacitación y desarrollo, y promoviendo el desarrollo socioeconómico y proyectos productivos autosostenibles mediante alianzas estratégicas.

Ética de Negocios

ARM tiene un compromiso de tolerancia cero hacia la corrupción, respaldado por un Código de Ética y Conducta y políticas anticorrupción para colaboradores, contratistas y proveedores.





Gestión de los Recursos

Autopista Río Magdalena ha recibido una línea de préstamo sindicada (liderada por Banco Santander) de diferentes entidades financieras por un importe total de \$170,44 millones de dólares estadounidenses hasta la fecha, respecto a un total de \$200 millones de dólares estadounidenses de financiación sobre la que se pretende obtener el sello social. La línea de préstamo a corte de 2023 se ha repartido de la siguiente manera:

Prestamista	Compromiso (millones de dólares estadounidenses)	Desembolsos (millones de dólares estadounidenses)	% Desembolsos
Banco Santander	45	43,84	97%
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	42,5	41,41	97%
Instituto de Crédito Oficial E.P.E	30	29,23	97%
Crédit Agricole Corporate and Investment Bank	42,5	41,41	97%
Banco de Crédito del Perú	20	19,49	97%
Siemens Financial Services, Inc.	20	19,49	97%
Total	200	194,86	97%

El proceso de seguimiento de la asignación de los fondos se divide en tres acciones:

- 1 Seguimiento interno tanto de la ejecución de los fondos como de la financiación.
- 2 Verificación de la asignación por parte de un verificador independiente.
- 3 Desarrollo de un informe trimestral de cumplimiento de Normas de Desempeño y Principios de Ecuador.



Reporting

Autopista Río Magdalena, en el marco del proceso de asignación del sello social, se compromete anualmente a publicar en su sitio web y en su informe de sostenibilidad, las actualizaciones relacionadas con el avance en la asignación de los recursos del préstamo, así

como la gestión relacionada a los indicadores clave de desempeño (KPI) planteados dentro de su informe de asignación del sello social. A continuación, se detallan los KPI a corte de 2023, que serán objeto de reporte y actualización en los informes mencionados anteriormente:

Unidades Funcionales	Categoría y subcategoría social elegible	ODS	Metas abordadas	Público objetivo	KPI 1 Km de carreteras construidas o rehabilitadas	KPI 2 Beneficiarios de accesos nuevos y mejorados	KPI 3 Personas con acceso a sistemas de transporte asequibles
UF - 1	V. Infraestructura básica asequible - Transporte -		9.1	Municipios: Puerto Berrío (42.638), Remedios (31.036), Vegachí (12.608), Yalí (8.044), Yolombó (24.617), Maceo (8.638)	35,95km construidos	En las Unidades Funcionales 1 y 2 todavía no se han construido accesos nuevos	No aplica al no haber peaje
UF - 2				Municipios: Puerto Berrío (42.638), Remedios (31.036), Vegachí (12.608), Yalí (8.044), Yolombó (24.617), Maceo (8.638)	34,6km construidos		
UF - 3			11.2	Municipios: Puerto Berrío (42.638), Maceo (8.638)	36,9km construidos 28,6km rehabilitados	51.276 beneficiarios	60 personas (2,3% del aforo total)
UF - 4				Municipios: Puerto Berrío (42.638), Cimitarra (35.307)	14km construidos 10km rehabilitados		
Unidades Funcionales	Categoría y subcategoría social elegible	ODS	Metas abordadas	Público objetivo	KPI 4 Unidades de vivienda beneficiarias del proceso de legalización de tenencia. Superación de situación de hacinamiento Mejora de condiciones de infraestructura y habitabilidad Nuevo acceso a servicio formal de agua potable		
UF - 1	V. Infraestructura básica asequible - Transporte -		1.4	Municipios: Puerto Berrío (42.638), Remedios (31.036), Vegachí (12.608), Yalí (8.044), Yolombó (24.617), Maceo (8.638)		21	
UF - 2			5.a	Municipios: Puerto Berrío (42.638), Remedios (31.036), Vegachí (12.608), Yalí (8.044), Yolombó (24.617), Maceo (8.638)		11	
UF - 3			6.2	Municipios: Puerto Berrío (42.638), Maceo (8.638)		58	
UF - 4			11.2	Municipios: Puerto Berrío (42.638), Cimitarra (35.307)		0	

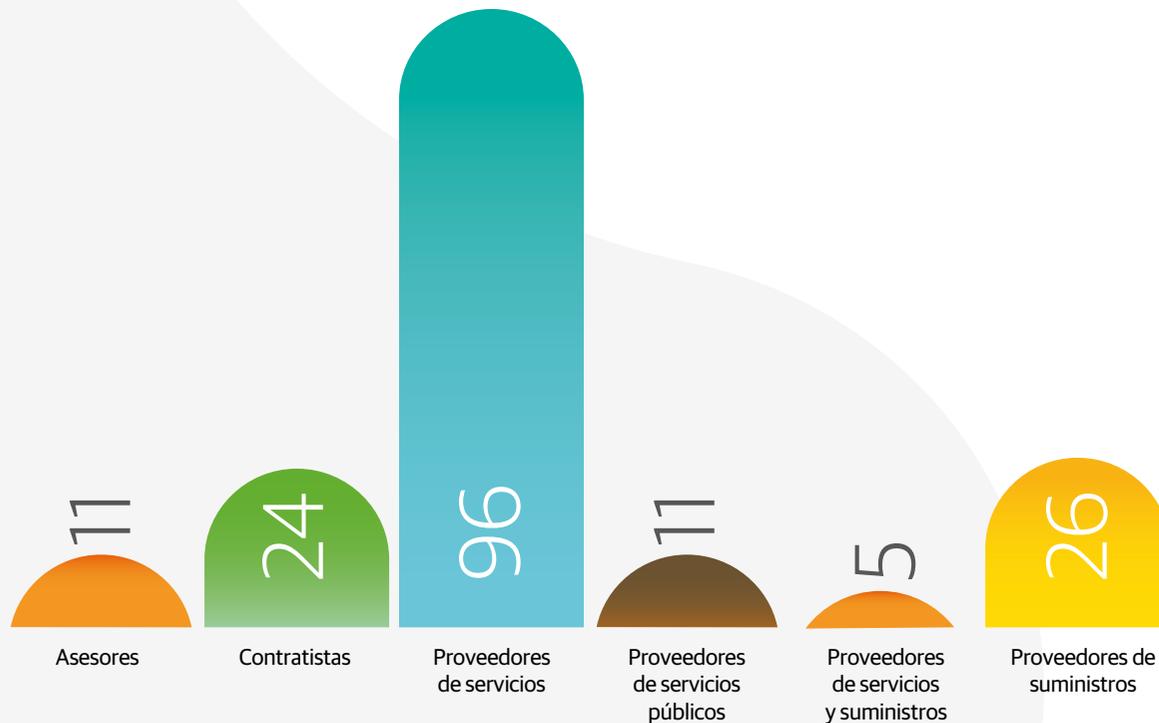


GRI: 2-6

Cadena de suministro

Nuestros proveedores tienen un papel fundamental en el éxito de la operación de ARM, su capacidad de producir bienes y servicios afecta directamente nuestra operación y resultados. En ARM buscamos mantener una gestión efectiva de la cadena de suministro que incluya una colaboración estratégica y la mejora continua de relaciones para garantizar el buen funcionamiento y la competitividad de la empresa.

173 socios comerciales en nuestra cadena de suministro



Relaciones comerciales con nuestros proveedores y contratistas

En ARM buscamos propiciar que nuestras relaciones comerciales se basen en la transparencia y apertura de nuestros acuerdos y transacciones. Siguiendo esta línea, proporcionamos información sobre la cantidad de contratos y ordenes de pedido utilizados en las relaciones comerciales que se llevaron a cabo durante 2023.



103
Contratos



1.519
Ordenes de pedido





Proveedores y contratistas

El total de pagos a nuestros proveedores efectuado en 2023 fue de \$497.524.818.274 COP. A continuación, presentamos una tabla con el detalle de estos pagos. Resaltamos la inversión en los contratistas, grupo que tiene un desempeño esencial en nuestra operación y procesos.

Tipo ³	Valor	Porcentaje
Asesores	\$28.127.917.067	5,65%
Contratista	\$428.856.121.504	86,20%
Servicios	\$17.646.510.133	3,55%
Servicios Públicos	\$879.300.139	0,18%
Servicios y suministros	\$13.624.204.734	2,74%
Suministros	\$8.390.764.697	1,69%
Total	\$497.524.818.274	100,00%

³ Los tipos de proveedores y contratistas desglosados en la tabla se refieren únicamente a los relacionados directamente al proyecto. Estos datos no incluyen contratistas EPC.

Proveedores locales

Dentro de nuestra cadena de suministro **priorizamos que nuestros proveedores sean locales** con la intención de mantener el compromiso de gestionar nuestras compras y suministro bajo **un sistema de comercio justo y así lograr un impacto significativo en el medio ambiente y la comunidad.**

La prioridad es establecer líneas de acción que nos permitan generar empleos y apoyo a negocios locales, ya que esto conlleva al fortalecimiento de la economía local. En términos ambientales, buscamos disminuir la huella de carbono al reducir la cantidad de proveedores de bienes y servicios que se encuentran significativamente distantes.





Evaluación de proveedores

Realizamos un proceso de Análisis de los proveedores o contratistas que buscan establecer una relación contractual con ARM en cumplimiento a la norma DPN-NORM-03 que reúne los requisitos para la compra de bienes y servicios. Durante el proceso del análisis se evalúan diferentes asuntos que son relevantes previo a la suscripción de la relación contractual como:

i) Análisis de Debida Diligencia de Terceras Partes: se evalúa la integridad y reputación de las terceras partes con las que se pretende suscribir la relación contractual.

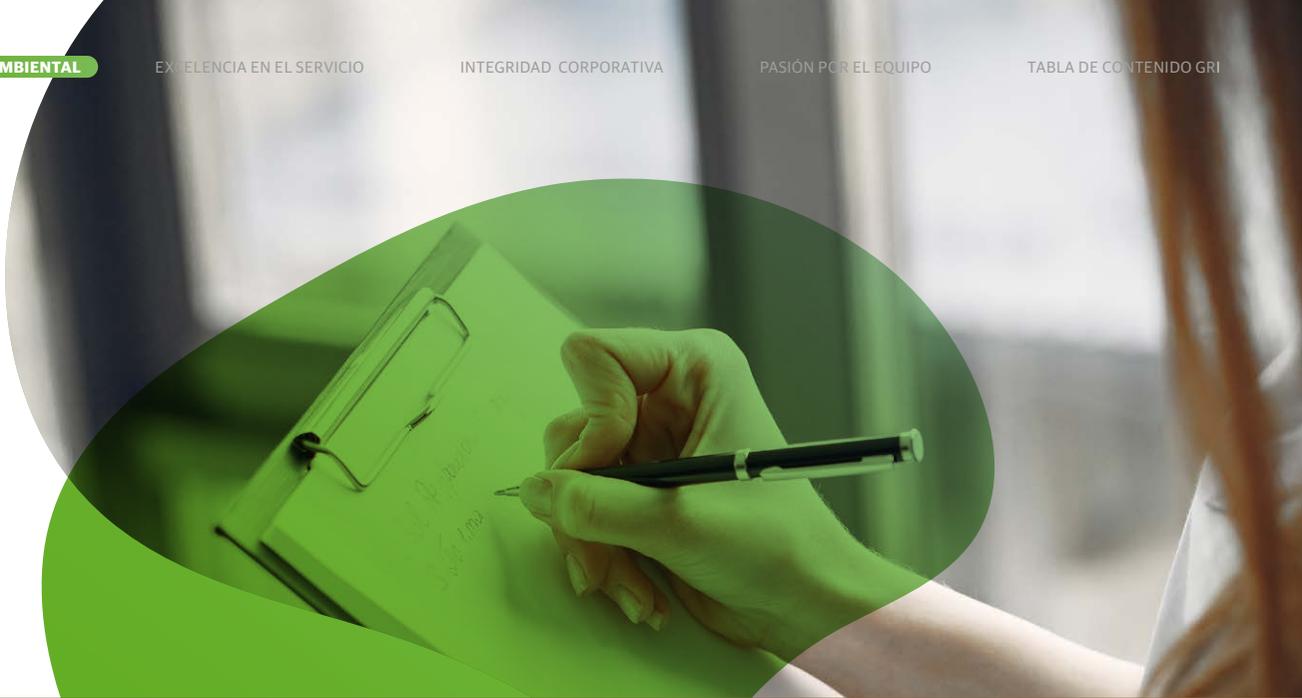
ii) Análisis de Safety: se valida que el interesado cumpla con los requisitos exigidos en materia de seguridad y salud en el trabajo.

iii) Análisis de Sostenibilidad: se determina el riesgo ambiental asociado con cada proveedor (bajo, medio, alto) para su respectivo seguimiento.

iv) Análisis para la Certificación Financiera: busca validar la solvencia financiera para llevar a cabo el contrato.

v) Análisis de Ciberseguridad: para las compras relacionadas con software o aplicativos con el objetivo de validar su factibilidad.

vi) Análisis de Protección de Datos Personales: en caso de que durante la ejecución del contrato sea necesario el tratamiento de datos personales, se debe determinar si es apto.



En 2023, se realizó un total de **13 Análisis de Sostenibilidad**, de los cuales el **100%** recibió una calificación de riesgo bajo. Asimismo, se completaron **35 Análisis de Safety**, **3 Certificaciones Financieras**, **55 Debidas Diligencias de Terceras Partes** y **4 Análisis de Protección de Datos Personales**.

Para garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud laboral en ARM, se lleva a cabo el proceso de habilitación para todos los proveedores y contratistas que realizan actividades en nuestras instalaciones. Es necesario que cuenten con un informe y una solicitud de habilitación ante SAFETY CONTROL GROUP de ALEATICA en las instalaciones de ARM para asegurar que cumplen con los requisitos necesarios de la operación para llevar a cabo las tareas del contrato. Durante el periodo del informe, se habilitaron se habilitaron dos contratistas de la operación: Zima Seguridad Ltda. y A + Ambulancias y Servicios S.A.S.



Compromisos y metas a futuro

- 1 Lograr la **verificación de GEI 2023, de acuerdo con los parámetros de la ISO14064-2:2019 y las directrices del GHG Protocol.**
- 2 Implementar a través de nuestro programa de ahorro y uso eficiente del agua, alternativas que busquen el **aprovechamiento de las aguas lluvias**, asociadas a nuestras instalaciones, con el fin de usarlas dentro de los procesos operativos de la concesión.
- 3 **Prevenir la afectación a los ecosistemas lóticos y lénticos** asociados al recurso hídrico de la Unidad Funcional 1 y 2, mediante la planificación y el desarrollo de prácticas de conservación y de restauración ecológica.
- 4 Lograr la **protección de 10 hectáreas de zonas de recarga** asociados a puntos de captación y acueductos veredales de nuestras comunidades del área de influencia.
- 5 Afianzar la **App FaunaVial ARM** como una herramienta de gestión de los recursos biológicos en el área de influencia del proyecto, resaltando su importancia no solo para ARM si no para todos nuestros grupos de interés.
- 6 Reducir el **30% de la frecuencia** actual de atropellamiento.
- 7 Implementar el **100% de las compensaciones ambientales** del proyecto de la mano con las comunidades del área de influencia.
- 8 Realizar procesos de **divulgación científica** a través de un artículo relacionado con la integración de las estrategias de restauración y beneficios del uso sostenible en las compensaciones del medio biótico de ARM.
- 9 Realizar el cierre ambiental de todos los **permisos ambientales** asociados a la construcción del proyecto.
- 10 Continuar con el **seguimiento de la identificación de especies** en el área de influencia del proyecto en categoría de amenaza establecida por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).
- 11 **Reducir nuestras emisiones** respecto al año 2025 en un 10,4%, y obtener la certificación de Neutralidad de Carbono en 2050.
- 12 Poner en marcha e **implementar las líneas de acción** planteadas dentro del plan de adaptación al cambio climático.
- 13 **Establecer dos viveros** bajo la certificación ICA, en colaboración con la Asociación de Mujeres con Visión Humana de Vegachí (ASOMUVIVE).





- 14 Llevar a cabo **siembras voluntarias** que aporten al cumplimiento de nuestra estrategia de mitigación al cambio climático, como parte de los mecanismos de remociones de emisión de GEI del concesionario.
- 15 Promover la **igualdad de género y el empoderamiento** de las mujeres a través de la implementación de la Estrategia de Inclusión Femenina "**Del Rosa Al Amarillo**", la cual busca propiciar espacios de capacitación y formación para mujeres, jóvenes y niñas e impulsar la vinculación laboral de las mujeres en empleos masculinizados.
- 16 Organizar la **segunda cumbre de derechos humanos**, ampliando la participación y su impacto, con el propósito de consolidar el aprendizaje y promover la acción en materia de derechos humanos a nivel local y regional.
- 17 Incrementar la **participación de jóvenes emprendedores** en programas de apoyo y fortalecimiento empresarial.
- 18 Establecer **programas de concientización y promoción de una cultura vial segura** dirigidos específicamente a grupos focalizados de motociclistas en las áreas de influencia del proyecto.
- 19 **Fortalecer la estrategia de relacionamiento Buenos Vecinos** con nuestras comunidades para mantener relaciones de confianza y reconocimiento de ARM en nuestra área de influencia como un proyecto amigable y comprometido con nuestros centros poblados y el medio ambiente.
- 20 Continuar fortaleciendo la **estrategia de "Emprendedores sobre Ruedas"**. Buscamos proporcionar espacios de formación para fortalecer el tejido empresarial bajo conocimientos técnicos. Este programa tiene una duración de seis meses con ocho etapas definidas para su desarrollo.
- 21 **Mejorar la eficiencia operativa** del departamento de compras mediante la automatización de procesos y la integración de tecnologías innovadoras.
- 22 **Reducir la huella de carbono** de la cadena de suministro mediante la optimización de rutas de transporte y la preferencia por proveedores locales.
- 23 **Aumentar la adquisición de productos y materiales eco amigables**, priorizando aquellos con certificaciones ambientales reconocidas.
- 24 **Establecer acuerdos con proveedores** comprometidos con prácticas éticas y ambientalmente responsables.
- 25 Introducir el programa "**Huerta Externa CCO**", una iniciativa que ofrece a nuestros colaboradores un espacio dedicado para cultivar alimentos diversos, brindándoles una alternativa significativa. Este programa tiene como objetivo asegurar el acceso continuo a alimentos frescos a lo largo del tiempo.
- 26 **Obtención del sello social** para el tramo de deuda internacional (USD) en el marco del cumplimiento de los Social Loan Principles (SLP) de la Loan Market Association (LMA) destacando el compromiso social de ARM con las comunidades aledañas al proyecto.
- 27 **Posicionar a ARM como una empresa comprometida con los criterios ESG y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**



OFICINA MÓVIL DE ATENCIÓN AL USUARIO



Excelencia en el servicio



"Nos esforzamos por **ofrecer a nuestros usuarios una experiencia excepcional**, centrada en su satisfacción y seguridad. Fortalecemos nuestra capacidad para enfrentar los desafíos de la movilidad sostenible en Colombia, asegurando así un servicio confiable y adaptado a sus expectativas.

259

niños, niñas y jóvenes beneficiados por la estrategia Fútbol para formar, durante 2023.



Principales logros

Excelencia en el Servicio



96%

de satisfacción con el tiempo de respuesta a inquietudes.



99,90

en el "Net Promotor Score" (NPS).



96%

de los encuestados recibieron una explicación clara de los términos en PQRS.



96%

de los encuestados recibieron respuestas oportunas a inquietudes.



92%

de satisfacción de los usuarios del servicio de auxilio vial.





GRI: 2-26.

Nuestro compromiso con la atención y el cuidado de los usuarios



Para Autopista Río Magdalena, la satisfacción del usuario es la prioridad principal y por ello nos comprometemos a mejorar continuamente la experiencia del usuario, adoptando un enfoque sistémico e innovador. Nuestra prioridad es brindar una atención excepcional a los usuarios, anticipando sus necesidades a través de diversos canales de comunicación. Además, por medio del programa de atención al usuario, gestionamos solicitudes, quejas, reclamos y sugerencias derivadas de las operaciones de ARM, así como estrategias de relacionamiento comunitario. De este modo, fortalecemos las relaciones de confianza y facilitamos la implementación efectiva de acciones de mejora con las comunidades y los usuarios de la vía.



Gestión de la excelencia en el servicio

En 2023, nos centramos en fortalecer nuestro compromiso con la excelencia en el servicio, mejorando la seguridad y la experiencia general de cada uno de nuestros usuarios. Nuestra principal propuesta de valor se basa en garantizar viajes seguros, cómodos y eficientes por nuestra vía, con una señalización adecuada. Para lograrlo, monitoreamos nuestro desempeño de manera constante mediante indicadores clave.

Política para gestionar la excelencia en el servicio

En ARM hemos adoptado la política de excelencia en el servicio de ALEATICA que refleja nuestro firme compromiso de cuidar y proteger a nuestros usuarios. Esta política es fundamental para el éxito a largo plazo de nuestra empresa, ya que influye en diversos aspectos clave como la satisfacción del cliente, nuestra reputación, y la motivación de nuestros colaboradores. Nos esforzamos por mantener y mejorar constantemente nuestros estándares de servicio para garantizar una experiencia excepcional para cada usuario que confía en nosotros.

Para conocer más sobre nuestra Política de Excelencia en el Servicio, haz clic aquí »



Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS)

En 2023, completamos la entrega e implementación de los Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS) para la UF3. Estos comprenden paneles de mensajería, postes SOS, cámaras de vigilancia y sistemas de comunicación, estaciones meteorológicas, luminarias con telegestión con alimentación fotovoltaica, paneles de mensajería variable fijos y móviles, radares de velocidad y gálibos mecánicos con sensor de altura, entre otros.



Medios de Contacto

Con el propósito de garantizar la Excelencia en el Servicio y facilitar la comunicación para comprender las necesidades y expectativas de nuestros usuarios, ofrecemos diversos canales de contacto. Estos canales incluyen:

- 3 oficinas fijas de atención al usuario ubicadas estratégicamente en los municipios de Vegachí, Maceo y Puerto Berrío.
- 2 oficinas móviles que recorren de forma continua los centros poblados del área de influencia. Estas oficinas brindan orientación en el proceso de vinculación de mano de obra, programas de capacitación a comunidades y servicios de la concesión, además de ofrecer información general sobre el proyecto.



OFICINAS DE ATENCIÓN

3

Ubicadas en los Municipios de Puerto Berrío en el Centro de Control de Operaciones, Maceo y Vegachí



OFICINAS MÓVILES

2

en el área de influencia del proyecto

En 2023 implementamos nuevos canales de atención para nuestros usuarios mediante el uso de un código QR. Este código les permite acceder de manera rápida al formulario para presentar peticiones, quejas, reclamos y sugerencias. Esta iniciativa beneficia a nuestros usuarios de la vía y comunidades que no pueden visitar nuestras oficinas de manera presencial.

Otra innovación que se desarrolló durante el año 2023, es nuestra aplicación Fauna Vial ARM, mediante la cual se pueden instaurar Peticiones, quejas, Reclamos y Sugerencias, se divulgan los diferentes canales y medios de atención para facilitar a los usuarios nuestras opciones de contacto y recibir atención prioritaria, especialmente a los usuarios que transitan por nuestra vía.



Contamos con los siguientes medios de contacto para estar al alcance todos nuestros usuarios:



PÁGINA DE INTERNET <http://www.autopistamagdalena.com.co/>



CORREO ELECTRÓNICO info@autopistamagdalena.com.co
comunicaciones@autopistamagdalena.com.co



ATENCIÓN TELEFÓNICA (604) 8326778 (opción 2)
Centro de control / Emergencias:
(604) 8326778 (opción 1)



CENTRO DE ATENCIÓN  <https://www.autopistamagdalena.com.co/contacto/>



REDES SOCIALES

- Twitter** @Ariomagdalena
- Facebook** Autopista Río Magdalena
- Instagram** autopistarioromagdalena_arm
- LinkedIn** <https://www.linkedin.com/company/autopista-r%C3%ADO-magdalena>
- YouTube** Autopista Río Magdalena
- WhatsApp** 3173830601
- App** Fauna Vial ARM



Encuestas de Satisfacción

Para Autopista Río Magdalena, comprender la percepción de los usuarios sobre nuestro servicio es fundamental para alcanzar la Excelencia en el Servicio. Por ello, llevamos a cabo encuestas que nos permiten evaluar la satisfacción de los usuarios, utilizando métricas como el Net Promoter Score (NPS). Estas encuestas se realizan una vez se presta el servicio de auxilio vial, lo cual establece una vía de comunicación directa, permitiéndonos escuchar las opiniones y necesidades de nuestros usuarios.

Semestralmente realizamos encuestas de satisfacción al usuario de auxilio vial y su aplicación es llevada a cabo por un tercero experto, quien instala puntos de encuesta en diferentes ubicaciones del proyecto para recopilar opiniones de los usuarios que transitan por la vía concesionada.

Las encuestas realizadas nos permiten obtener retroalimentación de nuestros usuarios de la vía en relación con el estado de la carretera, la atención brindada en el Centro de Control de Operaciones (CCO), el servicio de nuestro equipo de asistencia en carretera, los tiempos de espera en los peajes, la señalización y otros aspectos relevantes. En consecuencia: En ARM continuamos realizando mejoras para reducir considerablemente los tiempos de respuesta y que estas sean más comprensibles para la comunidad y los usuarios de la vía. Asimismo, hemos simplificado el proceso de presentación de PQRS para que sea más accesible para todos. Los usuarios continúan satisfechos con la claridad y oportunidad de la información, con el tiempo y, particularmente, con la amabilidad de la atención brindada por los profesionales sociales de la oficina de atención al usuario de la Concesión.

En 2023, la **calificación media** del NPS fue de **99,90%** sobre 100%, en comparación con el 100% en 2022.

100%
de usuarios encuestados

que utilizaron **servicios** de la concesión en la vía, como ambulancia, carro taller y grúa, confirmaron que estos fueron **ofrecidos de forma gratuita**, manteniendo el mismo porcentaje que en 2022.

92%
de usuarios

evaluó positivamente la prestación de **servicios en la vía, que incluyen ambulancia, carro taller, grúa, postes SOS**, entre otros.

99%
de usuarios encuestados

recibieron **información sobre cierres de la vía y números de contacto de emergencia** a través de emisoras, paneles de mensajería y redes sociales, 20% más que en 2022.

87%
de usuarios

expresó **satisfacción con la limpieza de la vía**, logrando un **incremento del 9%** en comparación con 2022.

La **calificación media** de las encuestas de satisfacción de usuarios en auxilio vial fue de **86%** en 2023.



Por otra parte, para evaluar la satisfacción de nuestros usuarios y de las comunidades que interactúan con nuestra oficina de atención al usuario a través de las PQRS, realizamos el análisis de las encuestas elaboradas en las cuales se evidencian:

96%
de usuarios

manifestó haber recibido un **trato muy amable o amable** por parte de los funcionarios de la concesionaria.

96%
de usuarios

expresó **satisfacción con el tiempo** que tomó la concesionaria **para responder** a sus inquietudes.

85%
de usuarios

declaró haber **visitado alguna de las oficinas** de la concesionaria.

96%
de usuarios

indicó haber recibido una **explicación clara de los términos y condiciones** para la resolución de sus PQRS.

85%
de usuarios

indicó estar **satisfecho o muy satisfecho**, en cuanto al nivel de satisfacción con la respuesta recibida a sus solicitudes.

96%
de usuarios

afirmó haber recibido **respuestas oportunas** a sus inquietudes.



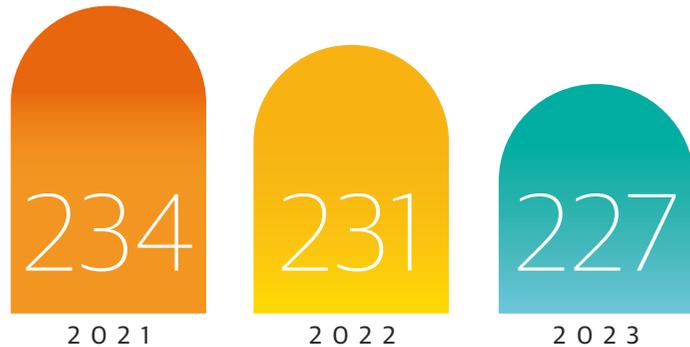
GRI: 2-26

Sistema de Quejas

En ARM contamos con diversos canales de comunicación para atender las necesidades de nuestros usuarios y comunidades y gestionar sus quejas o reclamos de manera eficiente. Nuestro equipo de atención al usuario gestiona las quejas, registrándolas y clasificándolas para un seguimiento adecuado. Si la queja persiste, nuestros colaboradores se comunican con el usuario por teléfono o correo electrónico para buscar una solución efectiva. Las quejas se comparten con las áreas pertinentes para su análisis y resolución, implementando acciones correctivas y proporcionando retroalimentación. Mantenemos una coordinación constante con áreas operativas, proveedores y contratistas, especialmente aquellos con contacto directo con nuestros usuarios y con la comunidad en el área de influencia del proyecto.

En 2023 desde el programa de atención al usuario se atendieron todas las solicitudes, quejas y/o reclamos cumpliendo con el procedimiento interno y los tiempos establecidos en la normativa colombiana, buscando que el peticionario reciba información clara y acorde a lo solicitado. Para el periodo tuvimos una disminución leve del número de PQRS en comparación con 2021 y 2022.

Comparativo de PQRS



Principales Motivos de Queja en 2023

En ARM clasificamos las PQRS según los temas tratados en cada solicitud realizada por nuestras partes interesadas. A continuación, se presenta la clasificación de las PQRS recibidas en 2023 y su comparación con 2021 y 2022.

	2021	2022	2023
Ambiental	0	3	3
Arqueología	2	0	1
Comunidad con ocasión a las obras	127	138	108
Gestión social	18	1	1
Usuarios de la vía	14	35	25
Predial	61	45	47
RH / Social	0	1	8
Técnica	12	8	34

Es preciso indicar que según las PQRS gestionadas en 2023, el tema más recurrente está relacionado con la construcción de obras, representando 48% del total de las PQRS recibidas. En contraste con 2022, hay una disminución de las PQRS recibidas asociadas a obra, las cuales representan el 12% y se relacionan con la terminación de las obras en la UF3.





Estrategia de relacionamiento comunitario: Fútbol para formar

Desde el programa de atención al usuario desarrollamos diferentes estrategias de relacionamiento con las comunidades. Una de ellas es "Fútbol para Formar", que desde 2017 ha sido una estrategia fundamental para informar y educar a los niños, niñas y jóvenes de las comunidades aledañas al proyecto. Asimismo, nos permite responder a las inquietudes que surgen en las comunidades y fortalecer lazos dentro de nuestra comunidad.



Informar



Educar



Jugar

En 2023 participaron 259 niños, niñas y jóvenes del área de influencia del proyecto. De esta manera **impactamos a 113 niños más que en 2022.**

Veredas impactadas por la estrategia:

- Comunidad Aterrado – Cimitarra
- CER Carlota – Puerto Berrío
- Vereda el Ingenio – Maceo
- Vereda Doña Ana – Yolombó
- CER John F. Kennedy – El Tigre, Vegachí
- CER Los Lagos – Remedios

La iniciativa se llevó a cabo dos veces por semana según la programación establecida, sumando un total de 64 sesiones. La estrategia no solo promueve la actividad física, sino que también crea un espacio de integración donde niños y adultos interactúan y comparten experiencias.

Además, al incorporar temas relacionados con el proyecto, Autopista Río Magdalena fomenta el aprendizaje significativo y fortalece el vínculo

entre la comunidad y la iniciativa, generando un sentido de pertenencia y colaboración. Entre los temas abordados están los canales de atención al usuario, avances de obras, líneas de emergencia CAE, partes de la vía, señales de tránsito y sus funciones, actores viales, clases de vehículos y sus elementos de protección específicos, actos seguros y actos inseguros, uso de la vía, velocidad, pautas para ser un buen peatón, ciclistas en la vía, valores sociales (respeto, tolerancia, responsabilidad, entre otros), etc.



259
niños, niñas y
jóvenes impactados



64
sesiones



Video





GRI: 418-1

Privacidad de los datos

En ARM se aplican estrictamente las normas que regulan esta materia, esto es, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas complementarias, así como los protocolos relacionados con la protección de datos personales, conforme a la Norma DAJ-NORM-04 de ALEATICA. Esta norma interna regula cómo se gestionan y protegen los datos personales. Además, se emplean avisos de privacidad para proveedores y se formalizan Contratos de Encargo de Tratamiento cuando se comparten datos con terceros.

Actualmente, Catalina Rojas Toro ocupa el cargo de *Data Protection Officer* (DPO) en Colombia por designación de la Junta Directiva, quien en coordinación con el área encargada en ALEATICA, S.A.U., implementa las políticas y normas en esta materia al interior de ARM.

A nivel corporativo, existe un delegado Global de Protección de Datos con amplia experiencia en el área, quien supervisa la actividad de protección de datos de todas las sociedades del Grupo. Este delegado define planes de acción anuales, informa a los órganos pertinentes, evalúa los riesgos de privacidad y protección de datos, y asegura que se aplique una Política de Tolerancia Cero al incumplimiento de las normas corporativas, incluyendo las relacionadas con la privacidad y protección de datos. Además, se establece un plan de auditorías anuales para garantizar el cumplimiento de estos procedimientos.

En 2023, desde el DPO Global se realizaron auditorías del cumplimiento de la política de privacidad del grupo, revisando y actualizando en Autopista Río Magdalena los avisos de privacidad disponibles, los cuales están a disposición de todos los colaboradores que forman parte de ARM en <https://www.aleatica.com/avisos-de-privacidad-global/>.

Asimismo, además del enlace mencionado, los avisos de privacidad se pueden encontrar en la plataforma de *Isolucion* de fácil acceso para todos los colaboradores de ARM.

Adicionalmente, en 2023 se llevaron a cabo dos auditorías internas en ARM en materia de protección de datos, una se realizó al área de operaciones y otra al área social. Estas auditorías se realizaron en campo, donde se pudo validar la aplicación de los avisos de privacidad y el cumplimiento de los mismos, bajo los lineamientos de la norma corporativa y de la Ley 1531 de 2012.

Como resultado de estas auditorías, se actualizaron los formatos de avisos de privacidad, se validaron los flujos de los datos captados y se comprobó que las áreas están dando cumplimiento con su aplicación y archivo.

Además, este año no se presentaron casos de brechas de seguridad. Por otra parte, se incentivó la presencia y acompañamiento de la DPO de ARM en la estructuración de nuevos proyectos al interior de la Sociedad, como lo fueron las áreas de Personas y Cultura, TI y Ambiental. Adicionalmente, se llevó a cabo la actualización y aplicación de avisos de privacidad para la Compañía.



Compromisos y metas a futuro

- 1 Dar **respuesta oportuna a las PQRS** de la comunidad y los usuarios de la vía recibidas a través de los canales de atención en los tiempos establecidos por la ley.
- 2 Operar las Unidades Funcionales 3 y 4 con altos estándares de calidad, brindando **seguridad y confort a los usuarios de la vía**.
- 3 Asegurar una **buena atención y la satisfacción** de nuestros usuarios por medio de **encuestas (NPS)** e indicadores de servicio con metas precisas.
- 4 Proporcionar **información clara y detallada sobre el proyecto** a través de todos los canales de comunicación que tenemos para los usuarios de la vía y la comunidad.
- 5 Implementar la **estrategia de Experiencia del Cliente (CX)** en ARM, de acuerdo con cada dimensión y en coordinación con el comité Transversal, mediante acciones puntuales para lograr este objetivo.
- 6 Puesta en funcionamiento de la **estación de pesaje en la UF 3**.
- 7 Disponibilidad y operación del **área de servicio en la UF 3**.





“La integridad corporativa se extiende más allá de nuestras operaciones internas. Nos comprometemos firmemente a trabajar bajo rigurosos estándares y procesos para garantizar una cultura corporativa que enaltezca nuestros valores y principios éticos. De esta manera, contribuimos a fortalecer una cadena de valor más sostenible y transparente.”

Integridad corporativa

EN 2023



cero casos de corrupción ni de conflicto de intereses.



Principales logros

Integridad corporativa



0

casos relacionados con competencia desleal



0

casos reportados de corrupción



44

colaboradores del Comité de Dirección, cargos directivos y mandos medios capacitados en Anticorrupción



0

casos relacionados con la violación a la privacidad de nuestras partes interesadas



100%

de los colaboradores se capacitaron bajo el programa SAGRILAFT





GRI 3-3

INTEGRIDAD CORPORATIVA

Nos regimos por **tres principios fundamentales**: la integridad, la transparencia y un gobierno corporativo sólido y ético. Por ello, trabajamos constantemente para generar confianza en nuestros grupos de interés. Con el apoyo y experiencia de ALEATICA (nuestra casa matriz), nuestras operaciones son supervisadas de manera continua bajo los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas.

En 2023 no tuvimos ningún caso de corrupción; además, no hubo casos jurídicos públicos ni controversias relevantes en temas de sostenibilidad (ASG) **ni medidas disciplinarias por corrupción en nuestro entorno laboral.**

Este desempeño destaca nuestro firme compromiso con la ética y la transparencia, fortaleciendo nuestra confianza y reputación.





GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-13, 2-17 y 2-27

Gobierno Corporativo

Autopista Río Magdalena, S.A.S. (ARM) es una sociedad colombiana legalmente constituida, controlada por la sociedad unipersonal española ALEATICA, S.A.U., quien además de ser accionista minoritario de ARM, ostenta participación y control sobre nuestros demás accionistas.

Para la gestión de la vía concesionada se tienen procedimientos claros para contar con y/o mantener los permisos establecidos en la legislación colombiana, de cara a atender los requerimientos de las autoridades de todo orden para la correcta ejecución del Proyecto.

La Junta Directiva está formada por cuatro miembros y, en cumplimiento al contrato de concesión, el veinticinco por ciento (25%) corresponde a miembros independientes.



Estructura y composición de gobernanza

Asamblea de Accionistas

ALEATICA S.A.S.
(Sociedad colombiana)

ALEATICA S.A.
(Sociedad chilena)

ALEATICA S.A.U.
(Sociedad española)

Junta Directiva

Carlos Lorenzo García-Faure
(Presidente Junta Directiva)

Pablo Ybañez Rubio
(Miembro Junta Directiva)

Joaquín Gago de Pedro
(Miembro Junta Directiva)

Representantes Legales

Alejandro Niño Arbeláez
(Gerente y Representante Legal)

Hernán Santana Ferrín
(Gerente y Representante Legal)

Carlos Lorenzo García-Faure
(Suplente del Gerente y Representante Legal Suplente)

Natalia Zuluaga Grajales
(Suplente del Gerente y Representante Legal Suplente)

Directores de área¹

Natalia Zuluaga
(Directora de Planeación y Financiamiento)

Gabriel Camacho
(Director de Operaciones)

Javier Seara
(Director de Construcción)

Gustavo Chaverra
(Director de Administración y Finanzas)

Hernán Santana
(Director Jurídico)

Keren Muriel Vargas
(Gerente de Sostenibilidad y Atención al Usuario)

¹Al cierre de este informe en marzo de 2024, y con efectividad desde el inicio del mes de febrero de 2024, la estructura de gobernanza tuvo una variación en los Directores de Área.



GRI 2-24

Gestión de Riesgos y Oportunidades

El panorama actual nos expone a diversos desafíos, desde el cambio climático hasta la proliferación de conflictos bélicos y la transformación digital y tecnológica. Para una organización, el no identificar y gestionar adecuadamente estos problemas podría suponer incurrir en riesgos significativos tanto para el medio ambiente, como para la sociedad y la continuidad de las operaciones.

Por esta razón, en ARM estamos comprometidos con la Gestión de Riesgos de manera eficaz, de modo que podamos prevenir o mitigar los impactos de nuestras operaciones, contribuyendo de esta manera a lograr los resultados planificados e incrementando los impactos positivos.



GRI 2-16

Sistema de Gestión de Riesgo y Oportunidades

Monitoreo y Seguimiento de Riesgos y Oportunidades

La Gestión de Riesgos y Oportunidades es un aspecto fundamental de nuestra Integridad Corporativa. Para ello, ARM se alinea a la norma global de Gestión de Riesgos establecida por ALEATICA, que es impulsada por el Consejo de Administración y supervisada anualmente a través de su Comité de Auditoría.

Esta norma establece los principios, lineamientos y metodología para gestionar aquellos riesgos a los que la organización está más expuesta a lo largo de todas sus operaciones. Además, establece los roles y responsabilidades de todos los participantes de este proceso, así como los mecanismos de reporte.

A través de una gestión activa de riesgos y oportunidades en todos los niveles y operaciones de la organización, buscamos tener bases sólidas para la toma de decisiones y el cumplimiento de nuestros objetivos y metas.

Gobernanza

En ARM, la gestión de riesgos se entiende como un proceso de mejora continua que fortalece a la organización mediante la adaptación y resiliencia a cambios externos o internos. A continuación, se presentan los principales responsables de la gestión de riesgos:

RESPONSABLE

FUNCIONES

Dirección Ejecutiva de ALEATICA

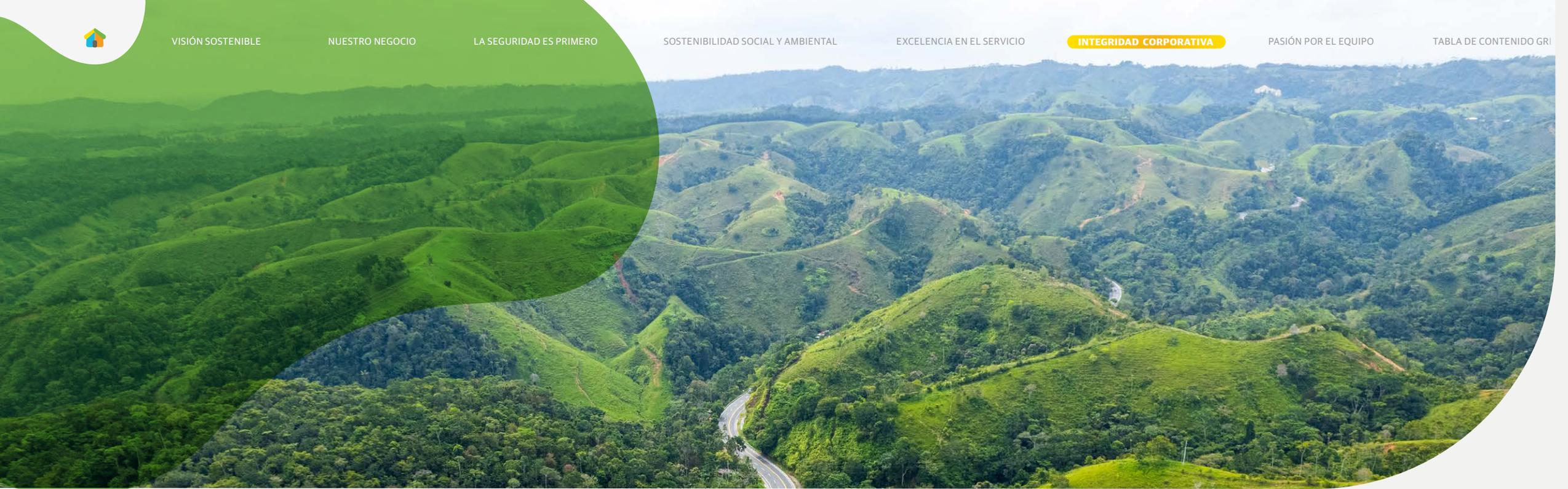
- Proporciona liderazgo para garantizar la supervisión eficaz y eficiente de los riesgos de la organización.
- Apoya a la Dirección de Riesgos y el Comité Ejecutivo de Riesgos en sus funciones.

Dirección de Riesgos de ALEATICA

- Identificación y evaluación de riesgos.
- Definición de controles.
- Desarrollo de planes de mitigación.
- Supervisión y seguimiento del progreso de los planes de mitigación.

Comité Ejecutivo de Riesgos de ALEATICA
Encabezado por el Director Ejecutivo de Riesgos y Cumplimiento y conformado por miembros del Comité Directivo

- Revisión de los principales riesgos de la organización.
- Mapeo de acciones relevantes para mitigación de riesgos.



Cultura de riesgos

Con el propósito de impulsar una fuerte cultura de riesgos, proporcionamos capacitación y formación (presencial y virtual) a todos los niveles de la organización, incluyendo a los nuevos colaboradores. Estos esfuerzos tienen el objetivo de informar sobre nuestro enfoque, normas, metodología y el papel que cada uno desempeña en la gestión de riesgos.

En 2023, ARM llevó a cabo una capacitación sobre gestión de riesgos, a través de nuestra plataforma de formación corporativa.

TEMÁTICA	Colaboradores ARM capacitados	Horas de capacitación	Medio de formación
Riesgos físicos asociados al cambio climático y riesgos transicionales	4	72	Aplicación de formación del corporativo

Adicionalmente, se llevó a cabo un taller presencial de Riesgos Emergentes con todo el equipo ejecutivo (10 personas).

Se emplean **canales de comunicación interna**, como correos electrónicos y pantallas fijas, así como una sección fija en el boletín mensual **One ALEATICA** (distribuido a nivel mundial), para difundir mensajes sobre la gestión de riesgos

En 2023 se difundieron:

- Seis artículos en materia de gestión de riesgos en la revista interna de ALEATICA
- Cuatro mensajes informativos en pantallas
- Una píldora informativa



Proceso de Gestión de Riesgos y Oportunidades

Contamos con un Marco de Gestión Integral de Riesgos que nos permite identificar, evaluar, controlar, supervisar y reportar de manera continua todo el rango de riesgos y oportunidades estratégicas, financieras, operativas y de cumplimiento a los que se enfrenta la organización. Para esto, el proceso que se sigue es el siguiente:

1 Identificación

Para apoyar en la identificación de riesgos, **contamos con una taxonomía de riesgos** que se actualiza periódicamente y que refleja los riesgos potenciales a los que está sujeta la organización. En este universo se integran los riesgos ASG. De manera particular, destacamos la integración de los riesgos asociados con el cambio climático, alineados a la categorización sugerida por el TCFD (*Task Force on Climate-related Financial Disclosures*).

Todos los riesgos se clasifican bajo las categorías definidas en la taxonomía de riesgos para visualizarlos, así como sus posibles interacciones.

2 Evaluación

Los riesgos se evalúan según los criterios de impacto y probabilidad de ocurrencia. La evaluación considera tres valoraciones:

- **Inherente**, previa a la adopción de controles para mitigar el riesgo,
- **Residual**, posterior a la adopción de controles actuales y
- **Objetivo**, tras la implementación de acciones de mitigación futuras.

3 Respuesta

Una vez identificados y evaluados, se definen las actividades de control y los planes de mitigación para cada riesgo identificado. Estas se documentan y supervisan de manera continua.

Asimismo, monitoreamos periódicamente aquellos riesgos externos que no se encuentran bajo nuestro control, como los cambios en las regulaciones, condiciones políticas, económicas o sociales, volatilidad de los tipos de cambio, entre otros.

Para cada riesgo, un responsable se encarga de asegurar su correcta gestión y la implementación de planes de mitigación.

4 Monitoreo y reporte

Periódicamente, nuestras áreas responsables, junto con la Dirección de Riesgos de ALEATICA, monitorean el progreso de los planes de mitigación, así como la evolución de los riesgos identificados y el análisis de aquella información que sea útil para conocer su comportamiento.

Los hallazgos más relevantes durante esta etapa son comunicados y revisados por la Dirección Ejecutiva, quien a su vez lo presenta y dialoga con los Comités y/o Consejos de ARM, así como en el Comité ESG.

Adicionalmente, los principales directivos de la organización certifican trimestralmente el conocimiento de sus riesgos, controles y medidas de mitigación (bajo su ámbito de responsabilidad) que apoyen a controlar o reducir su exposición.

5 Mejora Continua

Comprometidos con la mejora continua y con una mejor gestión de riesgos en la organización, seguimos evolucionando nuestros procesos para apoyar los objetivos y la estrategia de la organización:

- Durante 2023 se continuó con el proceso de **formación a nuestros colaboradores** en materia de gestión de riesgos. Adicionalmente, se realizaron talleres de formación por medio de la aplicación corporativa en Introducción a la gestión de riesgos.
- Se actualizó la norma de Gestión de Riesgos. En concreto, se incorporó la gestión de riesgos y oportunidades ASG, se incluyeron los riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático, **se actualizó la taxonomía de riesgos** y se incorporó un criterio específico para evaluar los riesgos ambientales.
- Se configuró la herramienta de gestión de riesgos para **incorporar progresivamente la gestión de riesgos penales**.



Riesgos físicos asociados al cambio climático y riesgos transicionales

Reconocemos la exposición de nuestra organización a diversos riesgos relacionados con el ambiente, el clima, los sistemas políticos, económicos y sociales. Por ello, a continuación, describimos algunos de los riesgos identificados y evaluados como más relevantes en este momento para nuestro negocio. Destacamos que esta lista no es exhaustiva y está sujeta a cambios dependiendo del contexto.



Riesgo

Sociopolítico

Inseguridad en el entorno

Ciberataques

Fenómenos meteorológicos

Salud y Seguridad

Ética y Fraude

DESCRIPCIÓN

La coyuntura política, social, económica, cultural y normativa tiene el potencial de impactar a nuestro negocio afectando modelo financiero, resultados de operación y proyecciones.

Derivado de la situación de inseguridad a lo largo de la autopista, el tráfico de vehículos puede verse afectado por una mayor percepción de inseguridad, afectando nuestros resultados y la percepción de la autopista.

Cualquier disrupción considerable en nuestros sistemas o robo de información puede afectar a nuestra situación financiera, interrumpir la operación o dañar nuestra reputación.

Los fenómenos meteorológicos podrían interrumpir nuestras operaciones, dañar nuestras infraestructuras y afectar negativamente nuestros resultados operativos y condiciones financieras.

La naturaleza de nuestras operaciones involucra actividades de riesgo para nuestro personal y contratistas. Los accidentes laborales dentro de nuestras instalaciones podrían tener consecuencias legales, reputacionales y regulatorias.

Nuestros grupos de interés pueden incurrir en violaciones al Código de Ética y Conducta. El incumplimiento puede derivar en multas y sanciones, afectando nuestra reputación y la continuidad del negocio.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN

- Monitoreo constante de aquellos procesos regulatorios o legislativos que pudieran afectar nuestras operaciones.
- Implementación de garantías legales o modificaciones regulatorias internas para responder a los cambios externos.
- Seguimiento de la coyuntura política para analizar las implicaciones en el negocio y acciones a implementar.

- Mayor presencia y mejor comunicación con las autoridades locales.
- Equipos de vigilancia, personal de seguridad y sistemas de videovigilancia a lo largo de la vía concesionada.

- Programa de concientización global en materia de ciberseguridad.
- Seguimiento a la gestión de incidentes de ciberseguridad.
- Pruebas de ingeniería social.

- Pólizas de seguro para salvaguardar nuestros activos.
- Implementación del *Disaster Recovery Center* y *Disaster Recovery Plan*.
- Formaciones y simulacros.

- *Safety Management System*.
- *Job Hazard Assessments*.
- Programa de Reducción de Accidentes.
- Implementación del programa *Near-Miss*.
- Implementación de *software* de control documental de contratistas y accesos.

- Código de Ética y Conducta aplicable a todos los colaboradores.
- Política Anticorrupción.
- Regulación del comportamiento en diferentes rubros como Compras y Debida Diligencia de *Compliance* de Terceras Partes.
- *Semana de Compliance*.
- Concientización en materia de *Compliance* a través de formaciones



Riesgo

Procedimientos Legales

Sostenibilidad Social y Ambiental

Cambio Climático

Financieros

DESCRIPCIÓN

MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Aquellas acciones o procedimientos legales en los que se vea involucrada la organización pueden afectar negativamente al negocio, la condición financiera y reputación.

- Análisis de los posibles medios de resolución de conflictos (conciliaciones, arbitrajes o procedimientos judiciales).

La continuidad operativa se encuentra estrechamente ligada con las Comunidades donde operamos, así como a nuestra relación con el cuidado del medio ambiente.

- Análisis de Materialidad y estrategia de seguimiento a los temas materiales.
- Estudios de inteligencia social.
- Monitoreo de la ejecución de los planes de acción sociales y ambientales.
- Elaboración de guía de medición de impacto socioambiental.

Nuestra cultura de Sostenibilidad Social y Ambiental favorece nuestra contribución al beneficio social y ambiental, al mismo tiempo que presenta un efecto positivo sobre la sostenibilidad del negocio.

- Desarrollo e implementación de proyectos y acciones sociales y ambientales bajo cuatro criterios de selección: análisis de materialidad, mitigación de riesgos, cumplimiento normativo ambiental acciones proactivas que generen un impacto positivo a nuestros grupos de interés identificados.

El cambio climático conlleva amenazas asociadas al aumento de inundaciones costeras, pluviales y fluviales, ondas de calor, sequías, temperaturas extremas e incendios. En consecuencia, nuestra infraestructura podría verse comprometida y se podrían interrumpir nuestras operaciones,

- Concientización y capacitación de personal clave en temas de cambio climático.
- Diagnóstico de adaptación al cambio climático en ARM.
- Manual de riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático.

incrementar los costes de mantenimiento y causar riesgos a la integridad física y salud de nuestros colaboradores. De forma paralela, la transición hacia una economía baja en carbono podrá derivar en otros factores de riesgo que deben gestionarse, como las políticas internas.

- Desarrollo de la estrategia de mitigación de emisiones de carbono para todas las Unidades de Negocio.
- Identificación de riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático.

Estamos expuestos a distintos riesgos y fluctuaciones en el mundo financiero. Estos podrían afectar nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

- Las medidas de mitigación se describen en las Cuentas Anuales Consolidadas (consultar la sección riesgos financieros del Reporte Anual de ALEATICA SAU 2023).



INFORMACIÓN FINANCIERA

GRI 207-1

Fiscalidad y control fiscal

ARM se acoge a lo establecido por ALEATICA, sociedad controladora de ARM y empresa dedicada a la promoción, desarrollo y gestión de infraestructuras. Nuestra estrategia fiscal está orientada a la optimización de los negocios, procurando la creación de valor para el accionista de forma sostenible. Esta es definida de manera significativa por ALEATICA y está basada en los siguientes pilares:

Sostenibilidad

Compromiso con el **cumplimiento puntual de todas las obligaciones tributarias que se generen como consecuencia de su actividad económica**, de acuerdo con la normativa local e internacional aplicable, así como la involucración irrenunciable en la contribución al desarrollo económico y social, mediante el pago puntual de impuestos, atendiendo a la normativa aplicable en cada momento.

Transparencia

Suministro de información veraz y completa a nuestros grupos de interés, incluyendo la información relativa a la contribución tributaria que ALEATICA realiza a ARM, así como llevar una relación fluida y de cooperación.

Prudencia

Sólidos motivos económicos, evitando esquemas o prácticas de planificación fiscal, abusivas, y teniendo siempre presente el principio de precaución ante asunciones de riesgos.

Control de Riesgos

Los potenciales riesgos fiscales se identifican e incorporan al Marco de Gestión Integral de Riesgos, llevando un proceso de seguimiento y tomando medidas adecuadas para su minimización.



Órgano de gobierno responsable de la estrategia fiscal

Dado que la responsabilidad de aprobar las medidas que componen la estrategia fiscal recae en el Consejo de Administración de ALEATICA, en ARM contamos con un equipo de expertos en las regulaciones fiscales nacionales, quienes se encargan de la planificación fiscal. Adicionalmente, para garantizar el cumplimiento de la gobernanza fiscal, nos asesoramos con una firma perteneciente al grupo *Big4*.

La estrategia fiscal está orientada en su totalidad a la **optimización de los negocios**, procurando la **creación de valor para el accionista de forma sostenible**.



Enfoque fiscal en la organización y el cumplimiento normativo

GRI 207-3

En ARM existe una coordinación entre el área fiscal y las distintas áreas (financiera, de negocio, etc.) que permite contar con una visión conjunta e informada en la toma de decisiones. Además, **este esquema favorece la evaluación de riesgos en materia tributaria**, así como la planificación fiscal orientada a una legítima optimización de recursos bajo la más estricta legalidad.

La compañía lleva a cabo un riguroso proceso de depuración fiscal con el apoyo de un asesor externo. Este especialista colabora en la elaboración y verificación de las cifras fiscales, asegurando su precisión y cumplimiento de las normas fiscales. Además, el asesor ofrece orientación para la correcta interpretación de las regulaciones fiscales, garantizando la adecuada aplicación de los beneficios fiscales disponibles. A lo largo del año, se realiza un análisis comparativo con el modelo financiero de la compañía para determinar la renta generada con precisión.

En ARM estamos comprometidos con la aplicación de los máximos estándares de transparencia aplicables tanto a los colaboradores como en la relación con distintos grupos de interés. Por ello, incluimos la máxima cooperación con las autoridades fiscalizadoras de las actividades económicas en cada una de las jurisdicciones

en las que tenemos presencia, tratando de minimizar al máximo potenciales discrepancias que puedan darse en materia tributaria.

Se priorizan las alternativas no litigiosas para la resolución de conflictos cuando es factible, así como las posibilidades que ofrecen los procedimientos legales **para potenciar los acuerdos** con las administraciones.

ARM cumple a cabalidad con sus compromisos fiscales controlados a través del calendario fiscal elaborado por la compañía. Los auditores externos y la revisoría fiscal revisan el perfecto cumplimiento de estas obligaciones **para garantizar el buen cumplimiento de la normatividad**. En conjunto, este proceso genera confianza en el debido cumplimiento sustancial y formal de nuestras obligaciones.



Enfoque de la gestión de riesgos fiscales

Bajo una estrategia integral, en ARM se gestionan los potenciales riesgos fiscales, asegurando su identificación, seguimiento y mitigación efectiva. Estos se integran al sistema integral de gestión de riesgos, donde se les da el seguimiento correspondiente y se toman las medidas

adecuadas para minimizarlos. Para ello, el área fiscal colabora estrechamente con el Departamento Interno de Riesgos, garantizando la correcta incorporación de los riesgos fiscales en la matriz corporativa de riesgos, así como su adecuado seguimiento y evaluación.

GRI 207-2

Cumplimiento de la gobernanza fiscal y el marco de control

Nuestro marco de control fiscal está fundamentado en los siguientes pilares:

PILAR	DESCRIPCIÓN
Principios de actuación	<ul style="list-style-type: none"> ● El Consejo de Administración de ALEATICA define y aprueba la estrategia fiscal. ● Gestión integral de los asuntos fiscales en coordinación con las actividades y decisiones del negocio. ● Alineación con el Código de Buenas Prácticas Fiscales.
Procesos para <i>Tax Compliance</i>	<ul style="list-style-type: none"> ● Procesos internos estandarizados de gestión de asuntos tributarios en coordinación con los equipos internos tanto de ARM como del resto de jurisdicciones. ● Sistemas de control de cumplimiento de obligaciones tributarias. ● Sólido sistema de <i>reporting</i> interno fiscal.
Equipo	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo interno profesional experto y con experiencia. ● Coordinación proactiva de todos sus miembros. ● Apoyo externo de asesores con solvencia contrastada siempre que sea necesario.
Control y gestión de riesgos fiscales	<ul style="list-style-type: none"> ● Sistema Integrado de Gestión de Riesgos Fiscales. ● Seguimiento detallado de cada uno de los potenciales riesgos fiscales detectados y flexibilidad para la adaptación a nuevos entornos normativos.



Mecanismos de denuncia en relación con la fiscalidad

Comprometidos con la aplicación de los máximos estándares de transparencia, y buscando afianzar un ambiente propicio y seguro para la denuncia de prácticas que pongan en riesgo nuestra estrategia fiscal, ofrecemos un servicio confiable y equitativo a nuestros clientes, usuarios y comunidades, por medio del Código de Ética y la Política Anticorrupción, ambos públicos y disponibles en nuestra página web.

Asimismo, tenemos habilitado el Canal Ético I-CARE, una plataforma confidencial y anónima que permite a los empleados, proveedores y otras partes interesadas presentar denuncias o comentarios relacionados con posibles conductas antiéticas o irregularidades. Este canal contribuye a fortalecer la integridad corporativa y garantizar el cumplimiento de los valores éticos de la compañía.



Diferencias entre el impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado basado en los beneficios o pérdidas y los impuestos calculados

Las diferencias permanentes se atribuyen principalmente a:

- Gastos que no son fiscalmente deducibles.
- Dotación y aplicación de provisiones.
- Retenciones de impuestos pagados en el extranjero.
- Ajustes relacionados con el proceso de consolidación.

Los **impuestos diferidos registrados se deben principalmente a** diferencias en los criterios de reconocimiento de activos financieros en los registros contables y de activos intangibles en el ámbito fiscal, además del tratamiento de los intereses devengados por los créditos subordinados.

Contribuciones a partidos o representantes políticos

En 2023 no se realizó ninguna contribución o similar a partido o representante político alguno en todas sus jurisdicciones o en sus entidades residentes a efectos fiscales, ya que nuestras políticas lo prohíben.

Contribución fiscal

Durante 2023, no causamos ningún valor en el impuesto total de renta líquida, por lo cual tuvimos pérdida fiscal. Por otro lado, la variación de los impuestos municipales y distritales y las tasas se debe a la operación de la UF4 y la entrada a la operación de la UF3.



Impuestos propios ARM (millones de COP)	2021	2022	2023
Impuestos sobre beneficios	309.746	0	0
Impuestos municipales y distritales	34.612	550.676	1.573.605
Tasas y otros	51.950	98.992	245.154
Total	396.288	649.668	1.818.759

Análisis y discusión de resultados financieros

GRI 201-1, 204-4

En 2023 presentamos utilidades netas en los estados financieros, principalmente por el reconocimiento de los ingresos de las UF4 y UF3 que ya se encuentran en fase de Operación y Mantenimiento.

La inversión en infraestructura fue de **\$482.766 millones COP**, dejando un activo financiero de **\$1.911.714 COP** y una valoración de **\$897.319 COP**, para un **total de \$2.809.033 COP**



GRI: 3-3

Modelo de prevención de delitos

En ARM hemos implementado un **Modelo de Prevención de Delitos (MPD)**, que se actualiza regularmente para adaptarse a las legislaciones vigentes y organizativas y que identifica y evalúa los principales riesgos penales asociados a nuestras operaciones.

Los riesgos potenciales se evalúan considerando tanto su impacto como su probabilidad de ocurrencia. Luego, se establecen controles adecuados para minimizarlos. Estos controles internos se documentan de manera exhaustiva, incluyendo la unidad responsable, la frecuencia con la que se llevan a cabo, una descripción detallada de la actividad y las pruebas que demuestran su ejecución.

En 2023, ARM revisó el MPD de Colombia con la colaboración de expertos locales, lo que resultó en la implantación de mejoras al modelo para robustecer su cobertura frente a riesgos.

Esta estrategia preventiva blindo a la empresa frente a cualquier actividad ilegal y protege su reputación. En consonancia con nuestro compromiso de prevenir el lavado de dinero, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, hemos implementado procedimientos y controles internos, y hemos capacitado a todos los empleados para cumplir con las normas vigentes. Nuestro objetivo principal es identificar operaciones con fondos ilícitos y denunciarlas a las autoridades competentes.

De acuerdo con nuestros valores y cultura empresarial, contamos con un Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) que establece las pautas y controles para prevenir la corrupción y

el soborno transnacional, tanto en nuestras operaciones como en nuestra relación con terceros. En 2023, **se realizó un curso sobre el PTEE, capacitando a la totalidad de los colaboradores.**

Con el fin de prevenir el incumplimiento normativo, ALEATICA ha implementado un Programa de *Compliance* global a través de su Dirección de *Compliance*. Este programa tiene como objetivo identificar y mitigar los riesgos de incumplimiento, tanto a nivel corporativo como en Autopista Río Magdalena.

Este programa está integrado por ocho pilares:

1 Nuestro compromiso con la gestión de Riesgos de *Compliance*

2 Sistema de Códigos y Políticas estrictas

3 Identificación y evaluación de Riesgos de *Compliance*

4 Identificación de controles y evidencias

5 Sistema de reporte y actuaciones ante incumplimientos

6 Mecanismos de Control, Vigilancia y Auditoría

7 Formación, comunicación y concienciación

8 Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

La Dirección de *Compliance* se encarga de supervisar periódicamente el desempeño del MPD para realizar los ajustes, cambios y adecuaciones necesarias. Para ello, lleva a cabo distintos monitoreos, desde el diseño de los modelos de prevención locales como de las medidas tomadas a nivel corporativo.



Tolerancia Cero a la Corrupción

GRI: 3-3, 205-2, 205-3

En ARM, la ética y la transparencia son valores fundamentales. Por eso, combatimos la corrupción con una política de tolerancia cero y mantenemos una comunicación abierta con nuestros colaboradores y con todos los niveles de gobierno sobre nuestras políticas y procedimientos anticorrupción.

Para **fortalecer la cultura de prevención, hemos desarrollado diversas acciones de sensibilización**, como capacitaciones y comunicados periódicos a través de nuestro boletín interno y correos electrónicos. Estos esfuerzos se enfocan en temas como la corrupción, el trato con funcionarios públicos y la prevención del fraude. Como resultado de ello, no se realizan ningún tipo de contribuciones a partidos políticos ni a sus miembros.

En línea con estos objetivos, nos aseguramos de que todas las entidades con las que colaboramos firmen una declaración que aborda temas anticorrupción, entre otros aspectos, y que incluye un enlace a nuestra **Política Anticorrupción**. Además, todos nuestros contratos incorporan cláusulas específicas que abordan aspectos relacionados con la lucha contra la corrupción.

Gracias a estas medidas, en 2023 **no se reportó ningún caso de corrupción**

Para fortalecer nuestro alcance, hemos implementado un programa integral de comunicación y formación en políticas y procedimientos anticorrupción. En 2023, se impartió un curso corporativo en materia Anticorrupción a todos los ejecutivos y mandos medios. A continuación, se presenta el número de colaboradores capacitados en los años 2022 y 2023:

	2022	2023
Comité de Dirección	7	8
Cargos directivos	7	8
Mandos intermedios	19	28
Colaboradores	126	-

También se continuó con las labores de comunicación y concienciación en materia anticorrupción emitiéndose comunicados periódicos a través de *newsletters* de la

compañía, así como a través de correos electrónicos y publicaciones en *Workplace*.

Asimismo, en noviembre celebramos la semana de *Compliance* de ALEATICA, en la que se realizaron diferentes acciones de comunicación y formaciones para sensibilizar y difundir información sobre diversos temas, entre los que destacó el de anticorrupción.

Todos los Consejeros y Directivos de ARM firman anualmente una certificación anticorrupción en la que hacen constar que han cumplido con todas las leyes aplicables en cuanto a soborno y corrupción, declarando que no han ofrecido o recibido algún soborno, así como que no han entregado oferta, pago, bien, servicio, premio, entretenimiento o cualquier acto o recurso de valor, de forma corrupta a cualquier persona, incluyendo a Funcionarios Públicos.



Conflicto de intereses

GRI: 2-15

En ARM hemos establecido una política de tolerancia cero a los conflictos de interés, para lo cual **se creó la Norma de Conflicto de Interés (DRC-NORM-01)**. Esta norma, de cumplimiento obligatorio para todos los miembros de la organización, establece un marco claro para identificar, evaluar y resolver cualquier situación que pueda representar un conflicto de interés, garantizando así la ética y la transparencia en todas nuestras operaciones.

Esta normativa prevé un formulario disponible en la intranet corporativa o el Canal Ético, *I CARE*, como medio de comunicación de posibles o potenciales conflictos de intereses. Además, anualmente los consejeros y

directivos completan una declaración de intereses con preguntas relativas a la actividad profesional en otras entidades distintas de ALEATICA, afiliaciones, intereses de familiares, etc. y se estudia si existe un conflicto real. Estos resultados son presentados al Comité de Auditoría.

Hasta la fecha, no se ha reportado ningún caso de conflicto de interés en nuestra organización, lo que refleja nuestro compromiso con la transparencia y la ética empresarial. Durante 2023, se reportaron siete consultas sobre posibles conflictos de intereses por el formulario establecido para tal fin, los cuales fueron analizados y se determinó que no constituían un conflicto de intereses.

Competencia desleal

GRI: 206-1, 418-1

En ARM nos enorgullecemos de mantener un compromiso inquebrantable con las prácticas comerciales justas y éticas. Esto se refleja en la **ausencia total de casos de competencia desleal registrados durante 2023**.

No se reportaron incidentes relacionados con la violación de la **privacidad de nuestros clientes**.



Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

En Colombia, ARM cumple con las disposiciones del Capítulo IV del Contrato de Concesión suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), implementando medidas de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo. Estas medidas se aplican a todos los colaboradores de la empresa, desde administradores, directivos y funcionarios hasta colaboradores externos o personas que trabajen para la sociedad, incluyendo a los intermediarios que presten servicios en nombre de ARM, antes de iniciar cualquier relación comercial.

Aquellas operaciones que se realizan con cualquier persona jurídica o natural que, por su número, cantidad o características, no se enmarcan dentro de los sistemas y

las prácticas normales de los negocios que se realizan, de conformidad con la actividad económica del respectivo cliente, usuario o proveedor, y de acuerdo con los usos y costumbres del sector económico donde se desarrollan y no hayan podido ser razonablemente justificadas, deberán ser reportadas de inmediato a través del formato proporcionado por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), utilizando el sistema web "SIREL".

En 2023, se realizó un curso específico sobre la regulación colombiana bajo el programa SAGRILAF (Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva) de la compañía.

100%
de los colaboradores
se capacitaron bajo el
programa SAGRILAF



Durante 2023, **no se reportó ninguna operación sospechosa**, por lo que se elaboraron los reportes de ausencia de reportes de operaciones sospechosas oportunos (informes AROS).



Código de Ética y Conducta

GRI: 2-26

Nuestro Código de Ética y Conducta establece los principios rectores del comportamiento y actividades de todos los que formamos parte de ARM y es la brújula que guía las relaciones con nuestros grupos de interés: socios, usuarios, colaboradores, proveedores, subcontratistas, aliados, gobiernos, comunidades y cualquier grupo o persona que se relacione con la Compañía.

Este documento orienta las interacciones entre nuestras operaciones y cualquiera de nuestros grupos de interés que se relacionen con ARM. Por ello, todos los miembros tienen la responsabilidad y el compromiso de familiarizarse con el Código de Ética y cumplirlo rigurosamente.

Nuestro Código de Ética y Conducta se encuentra disponible en la siguiente página: https://www.autopistamagdalena.com.co/wp-content/uploads/2023/06/ALEATICA-Codigo-etica-Esp_-1.pdf



GRI: 2-26

Canal Ético / CARE

En ARM valoramos las opiniones y preocupaciones de cada uno de nuestros colaboradores y partes interesadas, desde comportamientos éticos o legales, hasta la aclaración de dudas o inquietudes. Para promover una cultura de transparencia y responsabilidad, en 2022 implementamos el canal / CARE, abierto para todos nuestros colaboradores y grupos de interés para presentar sus denuncias de forma personal o anónima.

Este canal es gestionado por una entidad externa y remite las denuncias directamente al área de *Compliance* Global, que se encarga de llevar a cabo las investigaciones correspondientes.

Para realizar consultas o denunciar comportamientos ilícitos, irregularidades o incumplimientos de las políticas internas de ARM y/o el Código de Ética, disponemos de los siguientes canales de contacto:



INTRANET: Integridad Corporativa + Canal Ético / CARE



INTERNET >> [click para enlace](#)



TELÉFONO: (+57) 601 3816523

Durante 2023, desde ALEATICA se compartieron diversos mensajes encaminados a reforzar el uso de / CARE, resaltando las garantías de confidencialidad y no represalias, entre otros aspectos esenciales del uso de este canal.

Asimismo, en la semana de *Compliance* a nivel corporativo, hicimos especial referencia a dicho canal, recordando a los

colaboradores la importancia de esta herramienta y nuestra política de tolerancia cero frente a represalias.

En 2023 se recibieron cuatro reportes en ARM.

CLASIFICACIÓN POR TEMAS	2022	2023
Clima Laboral	-	3
Acoso Sexual	-	-
Compliance & Ethics	1	1
Safety Concerns	-	-
Conflictos de Interés	-	-
Procesos de la Compañía	-	-
Consultas Generales	-	-
Total	1	4

Todas las denuncias recibidas son investigadas y se notifican al máximo órgano de gobierno designado para temas de *Compliance* trimestralmente, como mínimo.

Auditoría Interna

En 2023, desde ALEATICA se ejecutaron Auditorías Interna de *Compliance* sobre las principales regulaciones y normatividades Ambientales y de Salud y Seguridad en Colombia, así como el monitoreo de todos los controles del Modelo de Prevención de Delitos (MDP), obteniendo como resultado un cumplimiento satisfactorio.





Ciberseguridad

En 2023, alineados a nuestro compromiso en la gestión de riesgos cibernéticos, mantuvimos nuestro modelo de cinco funciones para el Marco de Ciberseguridad, que contempla:

1 Identificación

2 Protección

3 Detección

4 Respuesta

5 Recuperación

Además, nuestro Marco de Ciberseguridad está basado en el *National Institute of Standards and Technology Cybersecurity Framework* (NIST-CSF), que nos aporta un enfoque de reducción de riesgos vinculados a las amenazas de ciberseguridad que puedan comprometer la seguridad de la información o la continuidad operativa del negocio.

Bajo una mirada de prevención, desarrollamos sistemas de detección temprana de eventos y planes de respuesta y recuperación. Con estas acciones, hemos fortalecido nuestra postura de seguridad, comunicando de manera efectiva nuestras prácticas en ciberseguridad. No obstante, reconocemos la importancia de seguir actualizándonos contra futuras amenazas, así como reforzar nuestras mejores prácticas.



En 2023, en ARM se reportaron **cero incidentes** y **23 de eventos de ciberseguridad**



Buenas prácticas en Ciberseguridad

Informe sobre el Nuevo Sistema SCADA SITHICC®

Durante 2023, se llevó a cabo con éxito la migración de los Sistemas de Transporte Inteligente (ITS, por sus siglas en inglés) de la Unidad Funcional 4 y la integración de los nuevos ITS de la Unidad Funcional 3 en el *software* SCADA, representando un importante avance en el control de sistemas de tráfico.

El nuevo SCADA posibilita la integración de cada subsistema ITS, facilitando la consulta y activación automática de alarmas en caso de anomalías, así como el monitoreo continuo de equipos y componentes para una respuesta más eficiente. Además, se implementaron las mejores prácticas de ciberseguridad y redundancia de los servicios de ITS y Telepeaje (IP/REV), asegurando la operación efectiva del sistema de cobro en las vías, comunicaciones y operaciones confiables, mejorando progresivamente los servicios ofrecidos por el área de Tecnologías de la Información.

La **interfaz** de usuario más **amigable** y la capacidad de realizar mejoras autónomas aumentan la flexibilidad del sistema, mientras que el control mejorado y el **reporte de alertas contribuyen a una operación más segura y efectiva** de los equipos en la vía.

Madurez del Marco de Ciberseguridad en ARM

En 2023, la dirección de ciberseguridad de ALEATICA llevó a cabo una revisión al marco de ciberseguridad de ARM. Como resultado, logramos alcanzar el objetivo establecido para ese año, posicionándonos en el nivel 3 (definido). Este hito representa un avance notable hacia la implementación de las mejores prácticas de ciberseguridad en ARM.

Pruebas de Ingeniería Social

El objetivo de realizar una prueba de ingeniería social en ARM es evaluar la susceptibilidad de sus empleados a técnicas de manipulación o engaño externas. Esto incluye evaluar si los empleados están conscientes de las políticas de seguridad de la empresa y comprenden la importancia de proteger la información confidencial. Además, la prueba busca identificar posibles vulnerabilidades en los procedimientos de seguridad de la empresa.

Durante 2023, se realizaron dos pruebas de ingeniería social, dentro de la que destacó el ejercicio en el que se creó una campaña de *Phishing* vía e-mail, con el objetivo de medir la efectividad de la concientización y buenas prácticas en materia de seguridad. De un total de 110 cuentas de correo, se eligieron 41 para la prueba, lo que representa el 37% del universo de ARM.

En este ejercicio, un usuario entregó sus credenciales tras la recepción del correo malicioso, mientras que 40 usuarios lo omitieron, lo que representa una efectividad del 98%.



Tras estas pruebas, se seguirá capacitando a los empleados en seguridad cibernética. De igual manera, continuarán las pruebas periódicas de simulación para evaluar y mejorar su respuesta. Finalmente, seguiremos comunicando de manera efectiva las políticas de seguridad de la empresa.

Webinar en Ciberseguridad para los colaboradores

Durante 2023, se dictaron cuatro *webinars* sobre diferentes temas actuales en ciberseguridad en ALEATICA y ARM. Estos eventos fueron fundamentales para proporcionar a los empleados actualizaciones sobre las últimas amenazas en línea y estrategias de protección. La asistencia a estos *webinars* ayudó a fortalecer la cultura de seguridad digital tanto a nivel personal como en el entorno laboral. Además, permitieron informar sobre las regulaciones de seguridad y alertar sobre los posibles incidentes cibernéticos que podrían afectar a la empresa y a sus datos confidenciales, para fomentar un ambiente de prevención.



GRI: 3-3

Derechos Humanos

Nos aseguramos de promover y proteger los Derechos Humanos de todos nuestros grupos de interés en todas nuestras operaciones.

Bajo nuestros compromisos de debida diligencia empresarial, en ARM contamos con procesos bien definidos, políticas, procedimientos y prácticas que componen un enfoque de Derechos Humanos, particularmente en los ámbitos social y de salud y seguridad en el trabajo. Por ello, nuestra Política de Derechos Humanos (DSA-POLI-09) es aplicable a toda nuestra cadena de valor, poniendo énfasis en las comunidades impactadas por nuestras operaciones.

Estos instrumentos abordan temas como la salud y seguridad laboral, la igualdad de oportunidades y la no discriminación. De igual forma, ARM ha establecido políticas y procedimientos para abordar riesgos psicosociales, seguridad y acoso laboral.

Adicionalmente, nos adherimos a los compromisos en Derechos Humanos ratificados por Colombia, como la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y los convenios fundamentales de la OIT.

Debida diligencia en Derechos Humanos

Para cumplir con nuestros compromisos, mantenemos nuestro proceso de debida diligencia empresarial a nivel operativo, que nos permite anticipar y reducir riesgos para tomar medidas preventivas, correctivas o reparadoras según sea el caso.

Mecanismos de reporte

Contamos con mecanismos de reporte confidenciales, como el Comité de Convivencia Laboral y el Canal Ético - *I Care*, para que los colaboradores puedan denunciar cualquier violación en temas de Derechos Humanos.

Proceso de debida diligencia

1

Incorporación a las políticas

2

Identificar y evaluar impactos

3

Detener, prevenir o mitigar los impactos negativos

4

Verificar y dar seguimiento a la implementación y resultados

5

Comunicar la forma en que se enfrentan los impactos

6

Reparar o colaborar en la reparación



Video





GRI: 410-1

Avances en nuestro enfoque de Derechos Humanos

1. Desarrollo de la Matriz de Riesgos en Derechos Humanos ARM

Durante 2023, se elaboró la matriz de Riesgos en Derechos Humanos, con el fin de establecer el impacto, la gravedad y gestión de los riesgos que podrían ser vulnerados a causa de las operaciones directas por ARM.

2. Implementación del Plan de Acción en Derechos Humanos

Para establecer un conjunto de medidas y acciones específicas, basadas en una evaluación exhaustiva de riesgos en Derechos Humanos, que guíen y fortalezcan su gestión en ARM, en 2023 se inició con la implementación de este plan, a través de acciones desarrolladas por línea estratégica:

Línea estratégica 1: fortalecer el compromiso de ARM con el respeto de los Derechos Humanos (Política de Derechos Humanos ALEATICA y ARM)

Se diseñó una Guía de aplicación de la Política de Derechos Humanos DSA-POLI-09, que contiene todo nuestro enfoque en Derechos Humanos, así como nuestras acciones y medidas para prevenir y atender reportes en esta materia. De igual forma, se contempla su aplicabilidad hacia todas nuestras partes interesadas.

Para reforzar nuestras acciones de comunicación de este instrumento, así como del Código de Ética y Conducta de ALEATICA y ARM, se realizaron:

9
jornadas
pedagógicas

111
personas
participantes

Socialización y divulgación de Política de DD.HH. a partes interesadas



Comunidad,
autoridades
locales, líderes
y usuarios

Jornada 1
Vegachí,
24 personas

Jornada 2
Puerto Berrío,
14 personas



Contratistas de
seguridad privada

Jornada 1
Vegachí,
9 personas

Jornada 2
Puerto Berrío,
13 personas



Contratistas y
proveedores

Jornada 1
Puerto Berrío,
17 personas



Trabajadores
directos

Jornada 1 y 2
Puerto Berrío,
17 personas

Jornada 3 y 4
Puerto Berrío,
17 personas



Líneas estratégicas 2, 3 y 4: desarrollar programas de formación, capacitación y sensibilización en Derechos Humanos

En el marco de las citadas líneas estratégicas, se ejecutaron acciones de formación, capacitación y sensibilización en Derechos Humanos en todos los niveles, así como entre los contratistas.

Las acciones de formación apuntaron a los siguientes objetivos:

- **Formar, capacitar y sensibilizar**, con el propósito de sentar las bases conceptuales de una cultura empresarial respetuosa de los Derechos Humanos.
- **Dotar de herramientas** (conocimientos, actitudes y habilidades) a las áreas encargadas de asegurar el cumplimiento e implementación de la Política de Derechos Humanos y a los colaboradores/as a cargo de realizar el análisis, evaluación, seguimiento y monitoreo de riesgos en las distintas temáticas (ambiental, social, seguridad, SST, laboral) con un enfoque en Derechos Humanos.
- **Capacitar a las personas encargadas de clasificar las quejas y reclamaciones** para que la identificación de posibles impactos a los Derechos Humanos sea lo más expedita posible, generando una ruta de atención de acuerdo con la gravedad del impacto.
- **Sensibilizar y capacitar al área de Seguridad Física de ARM** y a sus contratistas de servicios de vigilancia y seguridad privada en principios voluntarios en seguridad y Derechos Humanos.

Para la formulación de contenidos se consideraron la Política de Derechos Humanos, su guía de aplicación y los cinco pilares del Código de Ética de ARM. Adicionalmente, se incorporaron los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, las Líneas Directrices de la OCDE y los convenios fundamentales del trabajo de la OIT. Además, se abordaron casos prácticos con base en la matriz de evaluación de impactos sobre los Derechos Humanos en las operaciones de ARM y los casos de estudio del Código de Ética de ARM.

En el siguiente gráfico se destacan datos relevantes sobre cada programa:

Formación, Capacitación y Sensibilización sobre Derechos Humanos y Empresas



Training en debida diligencia en DD.HH.

Público objetivo: Gerente, Directores y Jefes
Duración: 6 horas **Modalidad:** Virtual **Participantes:** 10



Taller de sensibilización DD.HH.

Público objetivo: Colaboradores de ARM (operativos y mantenimiento) **Duración:** 4 talleres de 2 hr
Modalidad: Presencial **Participantes:** 34



Se brindó formación

113

colaboradores y contratistas



Programa de capacitación y seguridad en DD.HH.

Público objetivo: Coordinación de seguridad física y contratistas de seguridad privada **Duración:** 4 horas
Modalidad: Presencial **Participantes:** 22



Programa de capacitación especializada en DD.HH.

Público objetivo: Áreas de sostenibilidad social y ambiental, sistema de gestión integral, gestión humana y operación
Duración: 8 horas **Modalidad:** Virtual **Participantes:** 30



Charla sobre debida diligencia empresarial en DD.HH.

Público objetivo: Contratistas y proveedores
Duración: 2 horas **Modalidad:** Presencial **Participantes:** 17



En 2023, **se realizó un diagnóstico del PAU con base en estándares internacionales y locales** en Derechos Humanos, las necesidades de la empresa, el contexto de operación, los recursos disponibles y la viabilidad de adoptar posibles cambios en el programa actual.

De las acciones en materia de formación, se destaca el **Programa de capacitación especializado en el proceso de debida diligencia en Derechos Humanos**, que tuvo un alcance de 30 colaboradores, cuyo objetivo fue formar a un grupo de colaboradores de ARM de diversas áreas operativas, quienes por su rol en la organización en relación con la identificación y gestión de impactos (sociales, ambientales, SST), así como su contacto con las partes interesadas de ARM, son estratégicos para apoyar en:

- 1 La socialización de la Política de Derechos Humanos DSA-POLI-09 y su Guía de aplicación;
- 2 La identificación y evaluación de impactos, potenciales y reales, en Derechos Humanos;
- 3 La gestión de impactos en Derechos Humanos y;
- 4 La atención de quejas y reclamos relacionados con impactos en Derechos Humanos.

Este programa se impartió de manera virtual, con una metodología mixta de explicación magistral de contenidos y actividades prácticas de profundización.

Línea estratégica 5: reparar impactos negativos con un enfoque en Derechos Humanos

El Programa de Atención al Usuario (PAU) se creó en cumplimiento de los parámetros establecidos en el Apéndice Técnico Ocho Social del Contrato de Concesión y está dirigido a los usuarios de la vía y comunidades de las áreas de influencia directa e indirecta del proyecto. A través de este mecanismo se reciben y tramitan sus peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS).

Tras el diagnóstico, se realizaron los siguientes cambios al documento de socialización del PAU:

- Integrar al documento las definiciones de queja en Derechos Humanos, reclamo en Derechos Humanos, reparación efectiva y enfoque en Derechos Humanos.
- Describir en el perfil de los colaboradores encargados de recibir los PQRS, las expectativas en relación con la Política de Derechos Humanos aplicada a la atención al usuario.
- Incluir en el procedimiento la evaluación con enfoque en Derechos Humanos de las peticiones, quejas y reclamos.
- Con base en la Matriz de Evaluación de Impactos en Derechos Humanos, se elaboró un anexo con definiciones sobre los ámbitos de aplicación de los derechos más susceptibles de ser afectados, y las posibles reclamaciones que podrían generarse en el marco de las operaciones de ARM.



Línea estratégica 6: gestionar los Derechos Humanos en la cadena de suministro

Con el objetivo de fortalecer las capacidades y mecanismos internos para asegurar la alineación de proveedores y contratistas con la Política de Derechos Humanos y el proceso de debida diligencia de ARM, se elaboró un **Procedimiento para Evaluar el Desempeño de Contratistas de ARM en materia de Derechos Humanos**.

El procedimiento establece la metodología y los criterios para evaluar el desempeño de los potenciales contratistas de ARM en asuntos relevantes en materia de Derechos Humanos antes y durante la contratación. Los criterios propuestos a evaluar son:

- **Etapas previas a la contratación:** debida diligencia en Derechos Humanos.

- **Etapas de ejecución del contrato:** obligaciones legales y contractuales laborales, de seguridad social y de salud y seguridad en el trabajo, medio ambiente sano, relacionamiento con comunidades y seguridad privada y Derechos Humanos.

Con la implementación y aplicación de este procedimiento, ARM espera conocer el nivel de desempeño de los potenciales contratistas en materia de debida diligencia empresarial, así como detectar oportunamente potenciales impactos en los que ARM pueda verse involucrada a través de sus contratistas. Con ello, podrán adoptarse medidas adecuadas y oportunas para detener y mitigar impactos reales o potenciales.

Asimismo, se ha elaborado el **Protocolo en materia de seguridad y Derechos Humanos de ARM** para proveedores con base en estándares locales e internacionales, así como las necesidades de la empresa y el contexto de operación.

El protocolo tiene por objetivo promover el respeto de los Derechos Humanos entre los contratistas y proveedores de los servicios de vigilancia y seguridad privada, así como prevenir impactos negativos sobre los Derechos Humanos. Además, **se incluyen recomendaciones para el relacionamiento con la fuerza pública.**





Compromisos y metas a futuro

Bajo nuestro interés por la mejora continua, en ARM asumimos diversos compromisos y objetivos para seguir consolidando nuestro negocio de forma ética, alineado a las regulaciones nacionales e internacionales, dentro de las que destacan:

- 1 **Mejora de métricas y tendencias** sobre las investigaciones realizadas y capacitaciones a los colaboradores que apoyan al equipo de *Compliance* en el proceso de investigación.
- 2 Lanzamiento del **programa *Compliance Champions***.
- 3 Lanzamiento de una **encuesta de cultura ética** que incluya la evaluación de la función de *Compliance*.
- 4 **Actualizar la matriz de riesgos en Derechos Humanos** de ARM teniendo en cuenta las acciones realizadas durante 2023 para aumentar la gestión de los riesgos identificados.
- 5 Continuar con la **implementación del Plan de Acción en Derechos Humanos**, así como con la apropiación de la política, procedimientos y protocolos por parte de todos nuestros colaboradores, contratistas y demás partes interesadas.
- 6 Formar a colaboradores como **líderes transformadores con una cultura en Derechos Humanos**.





Pasión por el equipo



"Buscamos crear un entorno laboral atractivo para todos nuestros colaboradores, enfocado en su bienestar, seguridad, diversidad y desarrollo, fortaleciendo así una mayor productividad y adaptabilidad a los desafíos de la movilidad sostenible en Colombia"

PARA 2023

12.805

horas de capacitación
(126%+ vs. 2022)



Principales logros

Pasión por el Equipo



159
colaboradores en total



99
hombres



60
mujeres



12.805
Horas de formación logrando un
aumento de 126% vs 2022

3.17%
Absentismo



20%
Rotación

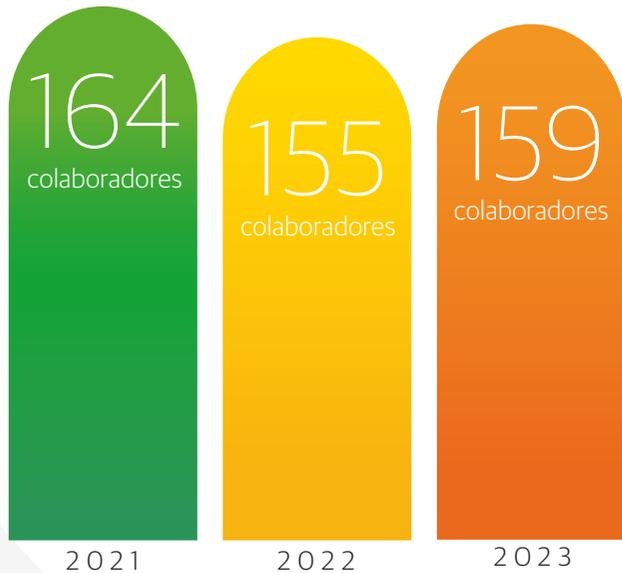


GRI: 2-7, 2-8

Nuestro equipo

Nuestro éxito en ARM radica en la dedicación y pasión de nuestro equipo, pilares esenciales en nuestra misión de transformar el mundo de la movilidad. Continuamente, adoptamos las prácticas y herramientas internacionales más destacadas para el reconocimiento, evaluación, capacitación y desarrollo de nuestro talento.

Nuestro Equipo



Durante el 2023 tuvimos un **aumento del 16% en la contratación de colaboradores** por parte de nuestro contratista EPC Construcciones el Condor, quien se encuentra a cargo de la ejecución de las actividades constructivas de las Unidades Funcionales 1 y 2.



Contratistas





Adoptamos una **plataforma digital** más eficiente que permite a nuestros colaboradores **mejorar su experiencia en trámites administrativos.**

Modelo de Gestión de Talento

Garantizamos la atracción, desarrollo y fidelización del talento mediante un enfoque que privilegia una cultura de alto desempeño, capacitación continua, desarrollo profesional interno y, diversidad, y mediante la aplicación de medidas específicas destinadas a optimizar el ambiente de trabajo y el bienestar de nuestros colaboradores.

Por ello, reforzamos nuestro compromiso a través de nuestras normas y políticas que fundamentan los valores, comportamientos y atributos que componen nuestra cultura, y orienten la conducta de todos nuestros colaboradores.

En 2023 nos movimos hacia la digitalización y adoptamos una plataforma más eficiente y segura que reemplaza los métodos tradicionales, facilitando así la gestión y mejorando la experiencia de nuestros colaboradores. Esta iniciativa permite a los colaboradores acceder y descargar sus recibos de nómina, constancias laborales, etc. directamente desde sus dispositivos móviles, simplificando y agilizando este proceso.

Normas y Políticas

- Código de Ética y Conducta
- Política de Derechos Humanos
- Política de Recursos Humanos
- Norma de Administración Salarial
- Norma de Formación y Desarrollo
- Norma Gestión de Desempeño
- Norma Reclutamiento y Selección



Liderazgo de alto desempeño

En 2023 continuamos un cambio cultural de alto impacto. Este proceso tiene como objetivo mejorar el compromiso, la cultura y el desempeño de todos los colaboradores con la visión de ALEATICA. Esta cultura se basa en el Manifiesto de Liderazgo, que consiste en cinco acuerdos operativos.

Cultura De Alto Desempeño

Objetivo: Cascadear una Cultura de Alto Desempeño en la organización a través la incorporación de nuevos modelos mentales guiados por los 5 acuerdos del manifiesto de Liderazgo



"Si tengo un mensaje importante para ti, lo doy de manera honesta, respetuosa y oportuna y espero lo mismo de ti hacia mí". La confianza es el fundamento del auténtico trabajo en equipo.

HABLO

"Mi verdad es mi verdad y no LA verdad". Desde una actitud de arrogancia pienso que la realidad es tal como la veo ("Mi verdad es LA verdad"). Abierto al aprendizaje, elijo aproximarme a la realidad desde un modelo mental de humildad ("Mi verdad es MI verdad", no LA verdad).

HUMILDAD Y APRENDIZAJE

"Resolvemos conflictos de manera efectiva y hacemos escalamiento limpio" Negociamos por intereses de la empresa, no por posiciones personales.

NEGOCIACIÓN EFECTIVA

"Si NOS afecta es MI problema". Elijo ser protagonista de la historia, no una víctima, por eso pongo mi atención y mi energía en mi capacidad de responder ante cualquier circunstancia, en lugar de culpar al entorno o a los demás.

RESPONSABILIDAD INCONDICIONAL

COMPROMISOS Y PETICIONES IMPECABLES

"Somos impecables en el Cumplimiento de nuestros Compromisos". Me aseguro de hacer pedidos claros y de acordar compromisos concretos. Comprometerme con los demás : Quién va a hacer qué cosa y cuando es la clave para que juntos consigamos los resultados.

CULTURA DE ALTO DESEMPEÑO

Para implementar el **Manifiesto de Liderazgo**, elaboramos un plan de formación con una **estrategia** corporativa de Personas y Cultura a **nivel ejecutivo y mandos medios** para interiorizar los fundamentos del Manifiesto, compartir experiencias y fortalecer la gestión de equipo.



GRI: 401-1

Selección y fidelización de talento

En ARM buscamos integrar al mejor talento para lograr los mejores resultados. En todos nuestros procesos de selección nos esforzamos en mantener una paridad de género entre los candidatos, asegurando una representación equitativa de mujeres y hombres.



36
nuevos
colaboradores

42%
(15) talento
femenino

58%
(21) talento
masculino



Nos enfocamos en contratar talento local, reconociendo los múltiples beneficios que esta estrategia aporta. Al priorizar el talento de nuestras comunidades locales, impulsamos la economía regional, fomentamos la inclusión y la diversidad, y creamos un entorno de trabajo más conectado y comprometido.

Para promover la generación de empleo en el área local, durante 2023 se gestionaron:

- **Cinco ruedas de empleabilidad en los diferentes municipios del área de influencia del proyecto, en las que se logró atender a 196 usuarios.**
- **Publicación de 1.088 vacantes laborales a través de las redes sociales,** carteleras de los centros poblados del área local y otros medios con los que cuenta la concesión, a fin de mantener informadas a las comunidades de las ofertas de empleo relacionadas a la ejecución de las obras.

De igual manera, nos propusimos avanzar en la identificación de posibles sucesores a nivel de mandos medios. Esto implicó el mapeo de talento a corto y mediano plazo (1 a 3 años), así como el cierre de brechas de talento detectadas.

Por medio de la metodología *9box*, los líderes aportaron información sobre el desempeño, el potencial de crecimiento, las prioridades de desarrollo y la planificación de sucesión de sus equipos.

¹Información más detallada sobre las contrataciones por edad y país en Anexos.



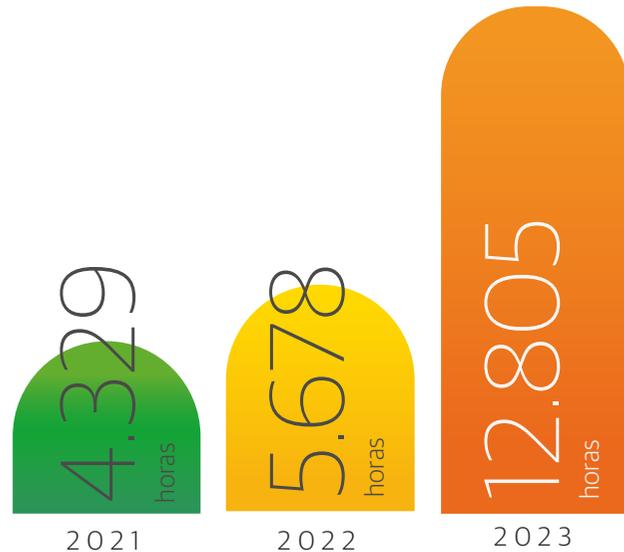
GRI: 404-1, 404-2

Formando al mejor equipo

Valoramos a nuestros colaboradores, pues son quienes están detrás de nuestro éxito. Apostamos por su formación y desarrollo tanto en habilidades técnicas, esenciales para la operación eficiente de nuestras infraestructuras, como en competencias blandas, cruciales para responder a las dinámicas de nuestros clientes y entorno.

Este año tuvimos un aumento porcentual de 126% en las horas de formación con respecto al año anterior.

Número de horas de formación en los últimos tres años²



hombres

6.571

horas de formación (40% vs 2022)

56

horas promedio

mujeres

6.234

horas de formación (130% vs 2022)

89

horas promedio



1. Formación en Competencias Técnicas. Destaca el Diplomado en Excel, categoría ofimática, para ampliar los conocimientos necesarios, teóricos y prácticos, que permitan desarrollar el trabajo con estos programas de manera ágil, así como formación de Actualización Tributaria, Formación en BIM, evaluación y selección por competencias, Normas Internacionales IFRS, Normas de desempeño IFC, Actualización en el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo

2. Formación Institucional. Destacan temas Ambientales, de Seguridad y Salud en el Trabajo. Entre otros objetivos, se busca fomentar el autocuidado, y las buenas prácticas en seguridad y salud en el trabajo para prevenir el riesgo, los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales, también se realizó formación en Auditor de Huella de Carbono, Auditor interno ISO 14001.

A nivel interno contamos con la plataforma de formación Aula PHAROS que permite un proceso autogestión de capacitación en diversos temas a interés de cada colaborador, algunos de los temas de formación fueron: Autocad, metodologías BIM, ISTRAMISPOL Iniciacin_Carreteras_v10, finanzas para no financieros, Contract manager, gestión financiera empresarial, Gestión eficaz del tiempo, principios de comunicación y PNL.

100% de los colaboradores capacitados al corte de 2023

²Información más detallada sobre las horas de formación por género y categoría laboral en Anexos.



GRI: 404-3

Evaluando a nuestro talento

Para garantizar que nuestra empresa disponga del mejor talento para superar con éxito los retos presentes y futuros, en 2023 continuamos con el proceso de gestión de objetivos con una cobertura del 100% en los niveles Ejecutivos y mandos medios en la definición y revisión semestral, así como un 97% en la fijación de objetivos para los niveles directivos y mandos medios. De esta manera, dirigimos la gestión de objetivos hacia la contribución individual y grupal a los objetivos del negocio.

En esta oportunidad se calificaron las competencias del Manifiesto de Liderazgo definidas en el programa de Cultura de alto desempeño.



18

colaboradores
evaluados

12

colaboradoras
evaluadas

	Número de colaboradores que tuvieron una evaluación de desempeño	Porcentaje de colaboradores que tuvieron una evaluación de desempeño
Ejecutivos	7	100%
Mandos medios	23	97%
Administrativos/ Operativos	NA	NA

GRI: 202-2, 405-1

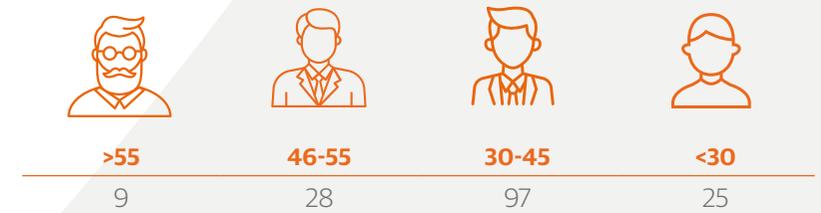
ARM diversa e inclusiva

En ARM estamos dedicados a promover la igualdad de oportunidades para todos, asegurando que cada miembro de nuestro equipo se sienta parte integral de nuestra misión, independientemente de su género, origen o identidad. Este enfoque no solo enriquece nuestra cultura empresarial, sino que también impulsa nuestra innovación y el éxito.

Colaboradores por género:



Distribución por edades:





Al cierre de 2023, ARM, no contaba con empleados con discapacidad en nuestra plantilla. Sin embargo, actualmente estamos trabajando para que nuestras instalaciones cuenten con elementos que garanticen el desplazamiento para las personas con movilidad reducida. A la fecha nuestras instalaciones en el Centro de Control de Operaciones cuenta con rampas para garantizar la accesibilidad.

Desde nuestro corporativo de Personas y Cultura en ALEATICA se ha implementado de manera activa nuestra **estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)** con el apoyo y asesoramiento de consultores expertos. Mediante la realización de grupos focales en ARM con diversos niveles organizacionales, hemos enriquecido nuestra perspectiva global sobre este tema vital.

Gracias a estos esfuerzos y los resultados de este ejercicio, hemos podido identificar los pilares fundamentales de nuestra **estrategia DEI**.



1. Diversidad en el talento:

Compromiso con una fuerza laboral que refleje la diversidad de las comunidades servidas, promoviendo equidad y variedad en la representación.



2. Igualdad de Oportunidades:

Importancia de garantizar que todos los empleados tengan las mismas oportunidades de crecimiento y desarrollo, eliminando discriminación y barreras injustas.



3. Cultivar un Entorno Inclusivo:

Esfuerzo por crear un ambiente de trabajo donde la inclusión sea prioritaria, permitiendo que los empleados se sientan valorados y seguros para ser ellos mismos, con énfasis en el respeto y la no tolerancia al acoso sexual.

ESTRATEGIA DEI

Para 2024 nos propusimos **iniciar el camino en el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género (SGIG) y su certificación SELLO PLATA dentro del Programa EQUIPARES.**



En el 2023, no tuvimos **ninguna denuncia** por casos de discriminación.



GRI: 405-2

Equidad Salarial

Estamos plenamente comprometidos con la equidad de género, lo que incluye garantizar una remuneración justa y equitativa entre géneros. Nos esforzamos por identificar y solucionar de forma sistemática cualquier disparidad salarial relacionada con el género.

En ARM, año con año **disminuimos la brecha salarial entre hombres y mujeres** con el objetivo de crear un **espacio de trabajo equitativo e igualitario.**

Salario bruto promedio por género y categoría laboral:



\$4.838.615

Salario promedio en pesos colombianos 2023



\$4.717.619

Salario promedio en pesos colombianos 2023

Ejecutivos



\$38.031.029

Salario promedio en pesos colombianos 2023



\$21.854.789

Salario promedio en pesos colombianos 2023



Mandos medios



\$7.223.528

Salario promedio en pesos colombianos 2023



\$7.557.341

Salario promedio en pesos colombianos 2023

Administrativos /Operativos



\$2.315.187

Salario promedio en pesos colombianos 2023



\$3.323.762

Salario promedio en pesos colombianos 2023



GRI: 401-2, 403-3, 403-6

Creando el mejor lugar para trabajar



Nos esforzamos por elevar el bienestar y la calidad de vida de nuestro equipo, aspirando a ser reconocidos como “el mejor lugar para trabajar”, creando un ambiente que fomente el cuidado integral de la salud física y mental de nuestros colaboradores.

En ARM todos los empleados contratados directamente disfrutan de beneficios como pólizas de vida y de enfermedades graves, así como cobertura extralegales para ellos y su grupo familiar primario, sujetos a cumplir con los requisitos de asegurabilidad de cada entidad aseguradora.

Además, ofrecemos una amplia gama de programas de apoyo, incluyendo capacitaciones, asistencia psicológica a través del Programa de Atención Emocional (PAE), cobertura extendida en casos de incapacidad, permisos académicos, asignación de vehículos para ciertos roles dentro de proyectos, auxilios de conectividad para posiciones híbridas, trabajo híbrido para roles administrativos sin interacción directa con clientes, y apoyo para membresía de gimnasio con el objetivo de promover un estilo de vida saludable.

Este conjunto de acciones y recursos está diseñado para acompañar a nuestros colaboradores en su camino hacia un bienestar integral, resaltando nuestra dedicación a mejorar la calidad de vida dentro de ARM.

Permisos Parentales

En ARM garantizamos el derecho de cada colaborador de obtener permisos parentales. En 2023, seis colaboradores dispusieron de este derecho: dos hombres y cuatro mujeres.

Modalidades de Jornada laboral y Contrato:

Estamos comprometidos con la generación de empleos estables. Durante 2023, el 99% de nuestros colaboradores se beneficiaron de contratos de duración indefinida y trabajaron a tiempo completo.

Nuestras iniciativas de bienestar incluyen:

- Celebraciones del mes de género, días como el día del padre y de la madre;
- Actividades de integración y programas para reforzar una cultura de alto desempeño;
- Reconocimientos por años de servicio y logros académicos;
- Semana dedicada a la salud y el bienestar, junto con capacitaciones específicas para mejorar habilidades técnicas y ofimáticas entre nuestros empleados.
- Continuamos con la implementación del programa Reimagine, donde se consolidó el modelo de trabajo híbrido para los colaboradores administrativos.



CATEGORÍA	CONTRATO		JORNADA	
	Indefinido	Temporal	Completa	Parcial
Hombres	98	1	99	0
Mujeres	59	1	60	0

GRI: 401-3

GRI: 2-7



GRI: 401-1

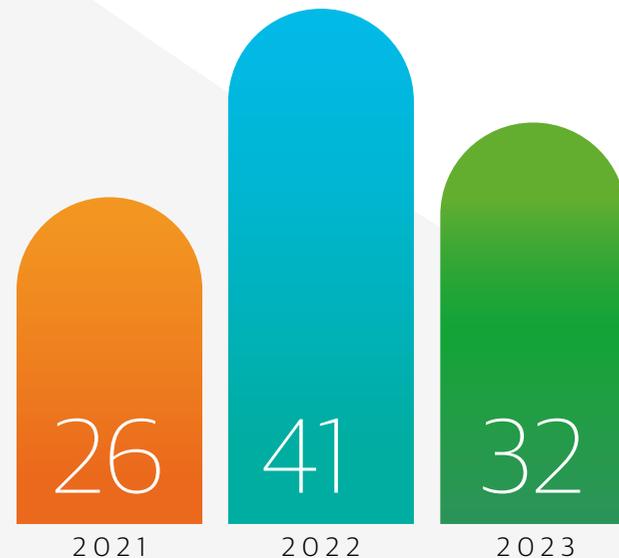
Rotación del personal y absentismo laboral³

En ARM estamos dedicados a reducir la rotación y el absentismo laboral, logros que hemos alcanzado mediante el fomento de un ambiente de trabajo que prioriza el desarrollo profesional, un clima laboral positivo y la seguridad y bienestar de nuestros colaboradores.

En 2023, registramos 32 bajas de personal, una **disminución de 24%** con respecto al año anterior y una tasa de rotación del 20%, de la cual el 10% es voluntaria:⁴



Bajas de colaboradores en los últimos tres años



³ Información más detallada sobre absentismo por país en Anexos.

⁴ Información más detallada sobre la rotación por edad y país en Anexos.

Baja por Género



Baja por Categoría Laboral

	Voluntaria	Involuntaria
Ejecutivos	0	0
Mandos medios	4	3
Administrativos/ Operativos	12	13

Nuestra **tasa de absentismo** en 2023⁵ fue de **3,17%**, que corresponde a **14.109 horas**.

Horas anuales trabajadas 2021	Horas absentismo 2021	Horas anuales trabajadas 2022	Horas absentismo 2022	Horas anuales trabajadas 2023	Horas absentismo 2023
434.911	4.904	446.400	6.968	445.560	14.109

⁵ Horas absentismo: Horas dentro de la jornada laboral donde no se contó con actividad de los colaboradores derivado de faltas justificadas, faltas injustificadas, permisos sin goce de sueldo y suspensiones (no se consideran descansos, vacaciones).



GRI: 2-19, 2-20

Remuneración

Estamos comprometidos con una remuneración justa y equitativa. Lo anterior no solo asegura que estemos en línea con las mejores prácticas del mercado, sino que también subraya nuestro deseo de reconocer y valorar adecuadamente la contribución de cada uno de nuestros colaboradores.

Al ingresar a ARM, la remuneración mensual mínima es de al menos el salario mínimo en cargos operativos, tanto para hombres como para mujeres. No hay distinción por cuestiones de género, raza, edad, ni otras características, según lo establecido en la ley 1496.

GRI: 2-30

Negociación Colectiva

En Colombia, la estructura de acuerdos laborales entre colaboradores y empleadores está diseñada para salvaguardar los derechos de los colaboradores y facilitar el entendimiento mutuo. Estos acuerdos directos, respaldados por una legislación laboral sólida, permiten una negociación clara y personalizada de condiciones laborales que benefician a ambas partes. Dicha configuración ha llevado a que, a nivel nacional, no se haya establecido una dependencia amplia en acuerdos sindicales.

En ARM estamos comprometidos con el respeto y protección de los derechos humanos, el derecho a la libre asociación y la erradicación del trabajo forzoso e infantil.

Construyendo un equipo comprometido

Para consolidar a ARM como un lugar para trabajar donde todos se sientan comprometidos, motivados y alineados a los objetivos del negocio, en 2023 llevamos a cabo nuestra segunda Encuesta general de Clima.

La encuesta contó con una participación del 96% del total de nuestros colaboradores. La intención de este ejercicio es identificar nuestras fortalezas y áreas de mejora en la habilitación y compromiso del colaborador en 15 indicadores clave.



Indicadores clave

1. Calidad y orientación al cliente	97	9. Compromiso de los empleados	91
2. Claridad y direccionamiento	98	10. Autonomía y empoderamiento	86
3. Confianza en los líderes	94	11. Estructura y procesos	88
4. Habilitación	90	12. Gestión del desempeño	86
5. Recursos	92	13. Entrenamiento	85
6. Respeto y reconocimiento	92	14. Oportunidades de desarrollo	78
7. Diversidad e inclusión	88	15. Remuneración y beneficios	77
8. Colaboración	85		

Escala de resultados/favorabilidad

Alta favorabilidad: 81-100 - Moderado: medio 71-81

Oportunidad: 51-70 Bajo Crítico: menor a 50

Resultados - indicadores clave Tasa de respuesta 96%

Compromiso del empleado



Favorable
91%

Habilitación de empleado



Favorable
90%

Cultura



Favorable
88%



En comparación con 2022, los resultados de 2023 muestran un incremento en la percepción de los colaboradores en el general de las dimensiones.



Principales resultados

Fortalezas

- Nuestros colaboradores reconocen que la compañía está estructurada y organizada de una manera efectiva con metas y objetivos entendibles.
- Nuestros colaboradores valoran a ARM como una empresa socialmente responsable e interesada en sus colaboradores.
- Nuestros colaboradores valoran que la compañía se interese por el bienestar de sus empleados.
- Nuestros colaboradores reconocen un buen liderazgo y asignación de recursos necesarios.
- Nuestros colaboradores valoran que las condiciones físicas del lugar donde trabajan son buenas.

Oportunidades de Mejora

- Nuestros colaboradores ven como necesario el balance del tiempo requerido para aprovechar oportunidades de entrenamiento relacionadas con el trabajo.
- El equipo percibe necesario simplificar procesos, coordinación de roles y responsabilidades, buscando ser más eficientes para la toma de decisiones.

Nuestra encuesta de clima laboral nos permite **escuchar a nuestros colaboradores** y crear **un mejor lugar para trabajar.**



Testimonio



El proceso de evaluación del clima laboral nos facilita la identificación de las fortalezas y debilidades de la organización, así como también nos permite detectar oportunidades de mejora en todas las áreas, minimizando posibles obstáculos que puedan retrasar la mejora continua.

Al mismo tiempo, este proceso contribuye a crear ambientes y entornos laborales agradables que fomentan el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales, impulsados por una organización asertiva, trabajo y pasión por el equipo.

Yenifer Acevedo Herrera, Asistente de Compras



Compromisos y metas a futuro

Durante 2024 nos enfocaremos en las siguientes acciones:

- 1 **Consolidar la cultura de alto desempeño** a todo nivel de la organización, promoviendo en todos los escenarios los acuerdos operativos, así como desplegar la estrategia a cargos Administrativos y Operativos.
- 2 **Continuar con el programa "Un día en la vida De:"**. El propósito es intercambiar experiencias, entender mejor el negocio de ARM y desarrollar el sentido de equipo transversal.
- 3 Garantizar el progreso medible de la planificación de sucesión para posiciones clave. **Brindar herramientas a los líderes de mandos medios** para retroalimentar la gestión del desempeño.
- 4 **Difundir la cultura de diversidad, equidad e inclusión**, y avanzar con la instalación de acciones que consoliden a ARM como un gran lugar para trabajar, inclusivo y diverso, mediante la implementación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género (SGIG) y su certificación SELLO PLATA dentro del Programa EQUIPARES.





Anexos

GRI: 2-7

Total de Colaboradores por Género y Categoría Laboral:

Ejecutivos



Mandos medios



Administrativos / Operativos



GRI: 401-1

Contratación por edad en 2023:



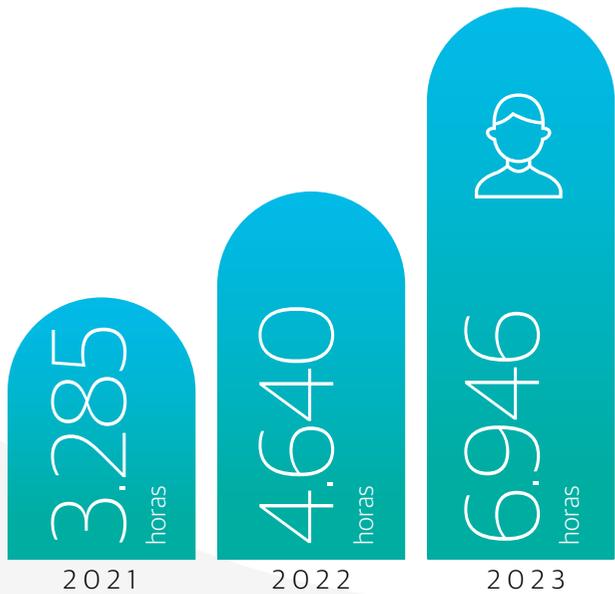
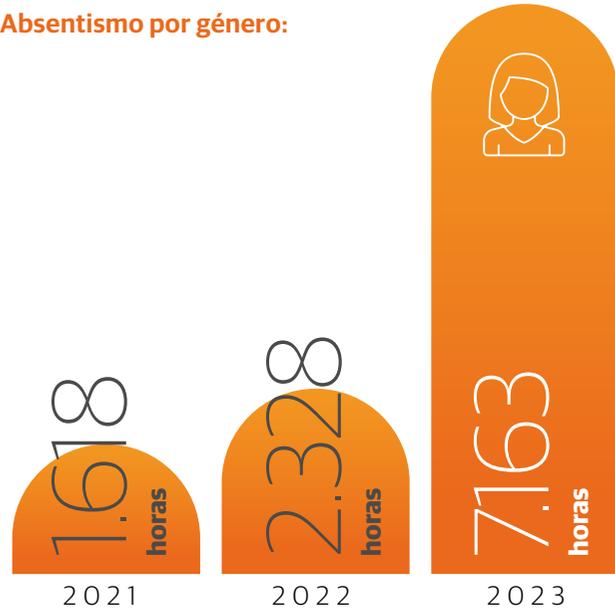
Rotación por edad en 2023:





Anexos

Absentismo por género:



Formación por categoría laboral:

GRI: 401-3

Ejecutivos		73 Promedio de horas de formación	11.139 Número total de horas
Mandos medios		48 Promedio de horas de formación	1.404 Número total de horas
Operativos/ Administrativos		37 Promedio de horas de formación	262 Número total de horas

2023



Índice de contenidos GRI

Declaración de uso: Autopista Río Magdalena ha elabora este informe conforme a los Estándares GRI para el periodo del año 2023.

GRI 1 usado: GRI 1 Fundamentos 2021

Pilar estratégico	Estándar GRI	Descripción	Página	Comentarios / Respuesta directa
GRI 1 FUNDAMENTOS 2021				
GRI 2 CONTENIDOS GENERALES 2021				
1. La organización y sus prácticas de presentación de informes				
GRI 2 Contenidos generales 2021	2-1	Detalles de la organización	11	
	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	4	
	2-3	Periodo del reporte, frecuencia y punto de contacto	4	
	2-4	Reexpresiones de información		No se han registrado cambios significativos en los procesos, políticas o datos relacionados con este indicador desde el último informe.
	2-5	Verificación externa		No se realiza una verificación externa de este informe.
2. Actividades y trabajadores				
GRI 2 Contenidos generales 2021	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones de negocio	13, 108	
	2-7	Empleados	153, 161	
	2-8	Trabajadores que no son empleados	153	
3. Gobernanza				
GRI 2 Contenidos generales 2021	2-9	Estructura de gobernanza y su composición	127	
	2-10	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	127	
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	127	
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	18	
	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	127	
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad		El máximo órgano de gobierno de nuestra organización desempeña un papel fundamental en la supervisión y aprobación de nuestros informes de sostenibilidad.
	2-15	Conflictos de interés	139	
	2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	128	
	2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	127	
	2-19	Políticas de remuneración	163	
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	163	



Pilar estratégico	Estándar GRI	Descripción	Página	Comentarios / Respuesta directa	
4. Estrategia, políticas y prácticas					
GRI 2 Contenidos generales 2021	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	5, 7		
	2-23	Compromisos y políticas	18		
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	18, 24, 128		
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	77		
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	120, 141, 142		
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	127		
	2-28	Afiliación a asociaciones	18, 26		
5. Participación de los grupos de interés					
GRI 2 Contenidos generales 2021	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	18, 24		
	2-30	Convenios de negociación colectiva	163		
GRI 3 TEMAS MATERIALES					
GRI 3 Temas materiales 2021	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	18		
	3-2	Lista de temas materiales	18		
	3-3	Gestión de los temas materiales	18		
ESTÁNDARES TEMÁTICOS					
GRI 200 ESTÁNDARES ECONÓMICOS					
	GRI 201 Desempeño económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	16, 136	
		201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno		En el año 2023, no recibimos apoyo financiero por parte del Gobierno.
Pasión por el equipo	GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	158	
Sostenibilidad social y ambiental	GRI 203 Impactos económicos indirectos 2016	203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	64	
		203-2	Impactos económicos indirectos significativos	97	
Integridad corporativa	GRI 205 Anticorrupción 2016	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	138	
		205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	138	
	GRI 206 Competencia desleal 2016	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	139	
		207-1	Enfoque fiscal	133	
	GRI 207 Fiscalidad 2019	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	135	
207-3		Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	134		



Pilar estratégico	Estándar GRI	Descripción	Página	Comentarios / Respuesta directa	
GRI 300 ESTÁNDARES AMBIENTALES					
Sostenibilidad social y ambiental	GRI 301 Materiales 2016	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	83	
		302-1	Consumo de energía dentro de la organización	73	
	GRI 302 Energía 2016	302-2	Consumo de energía fuera de la organización	71	
		302-4	Reducción del consumo energético	73	
		302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	73	
	GRI 303 Agua y efluentes 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	74	
		303-3	Extracción de agua	75	
		303-5	Consumo de agua	75	
	GRI 304 Biodiversidad 2016	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	84	
		304-3	Hábitats protegidos o restaurados	84	
	GRI 305 Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	69	
		305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	69	
		305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	69	
		305-5	Reducción de las emisiones de GEI	69	
	GRI 306 Residuos 2020	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	77	
		306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	77	
		306-3	Residuos generados	77	
		306-4	Residuos no destinados a eliminación	77	
306-5		Residuos destinados a eliminación	77		
GRI 400 ESTÁNDARES SOCIALES					
Pasión por el equipo	GRI 401 Empleo 2016	401-1	Contratación de nuevos empleados y rotación de personal	156, 162	
		401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	161	
		401-3	Permiso parental	161	
La seguridad es primero	GRI 403 Salud y Seguridad en el Trabajo 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	29	
		403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	42	
		403-3	Servicios de salud en el trabajo	43, 161	
		403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	44	
		403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	45	



Pilar estratégico	Estándar GRI	Descripción	Página	Comentarios / Respuesta directa
La seguridad es primero	GRI 403 Salud y Seguridad en el Trabajo 2018	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	46, 161	
		403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	47, 51	
		403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	47	
		403-9 Lesiones por accidente laboral	48	
		403-10 Dolencias y enfermedades laborales	50	
Pasión por el equipo	GRI 404 Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	157	
		404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	157	
		404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	158	
	GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	158	
		405-2 Ratio entre el salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	160	
Sostenibilidad social y ambiental	GRI 413 Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	64	
La seguridad es primero	GRI 416 Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y seguridad	58	
		416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y seguridad	60	
Integridad corporativa	GRI 418 Privacidad del cliente 2016	GRI 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	122	